

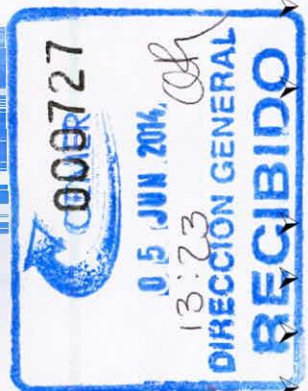
Cuernavaca, Morelos a 04 de junio del 2014.

ASUNTO: Solicito la exención para elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio.

C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Conforme a las funciones que tengo conferidas como Responsable Oficial de la Mejora Regulatoria de la Secretaría de Hacienda, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, **solicito tenga a bien declarar la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio de los programas sectoriales siguientes:**



- PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA
- PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA DE MORELOS (PSDAAMOR) 2013-2018
- PROGRAMA SECTORIAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS 2013-2018
- PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA
- PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN
- PROGRAMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
- PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD
- PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO DE MORELOS 2013-2018
- PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL, FOMENTO AL EMPLEO Y A LA PRODUCTIVIDAD 2013 - 2018



Lo anterior, considerando que los programas sectoriales antes citados, no implican ningún costo de cumplimiento para los particulares, en este sentido adjunto en formato magnético los DIEZ PROGRAMAS SECTORIALES, anteriormente relacionados.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE



C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS,
EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE OFICIAL DE LA
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

JSR/JLBH

CON COPIA PARA:

- Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.- Para su conocimiento.
- Lic. Paola Gadsden de la Peza, Subsecretaria de Planeación.- Para su conocimiento.
- Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria.- Mismo Fin.



MORELOS

PODER EJECUTIVO



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
**de Desarrollo
Agropecuario**

**Programa Sectorial
de Desarrollo
Agropecuario y
Acuícola de Morelos
2013-2018**



www.morelos.gob.mx

DIRECTORIO



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Luis Graco Ramírez Garrido Abreu
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

**Secretaria de Hacienda
del Gobierno del Estado de Morelos**

**Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda**

**Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación**

**Reinaldo Pérez Corona
Director General de Programación y Evaluación**

**Hernán Aldrete Valencia
Director General de Planeación Participativa**

**Elisabeth OsnayaVizzuett
Directora General de Información Estratégica**



**Secretaría
de Desarrollo
Agropecuario**

**Roberto Ruiz Silva
Secretario de Desarrollo Agropecuario**

**Rogelio Díaz Crespo
Subsecretario de Fomento Agropecuario**

**Benito Jiménez Zavala
Subsecretario de Desarrollo Rural**

**Narciso Vergara Ávila
Director General de Planeación y Política Sectorial**

**Pedro Pimentel Rivas
Director General de la Unidad de Enlace Administrativo**

**Ricardo Orozco Mark
Director General de Agricultura**

**Fernando Bustamante Orañegui
Director General de Fruticultura y Ornamentales**

**Margarita María Galeana Torres
Director General de Ganadería y Acuacultura**

**Pedro Antonio Montenegro Morgado
Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos**

**Jesús Loza Román
Directos General de Servicios a la Comercialización**

**Italia Figueroa Peralta
Directora General del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
de Morelos**

Grupo Redactor del PSDAAMOR

Narciso Vergara Ávila
Director General de Planeación y Política Sectorial

Roberto Juárez Ramírez
Asesor

Salvador Leonel Estrada Castañón
Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación

Enrique Silva Valle
Subdirector de Programación Agropecuaria

Amalia Alicia Sánchez Islas
Jefe del Departamento de Coordinación Institucional

Silvino Rogel Ortiz
Asesor

José Pedro Elizalde
Corrector de estilo

Sergio Felipe Domínguez Reyes
Diseño y edición

**Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Desarrollo Agropecuario**

**PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
ACUÍCOLA DE MORELOS (PSDAAMOR) 2013-2018**

<u>TABLA DE CONTENIDO</u>	Pagina
A. Presentación	1
B. Introducción	2
C. Consulta Popular (Participación social en la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018)	3
a) Estructura y Resultados de los Foros de Consulta PED 2013-2018 apartado Agropecuario	
b) Foros para estructurar el Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos	
D. Marco Jurídico	7
E. Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	10
F. Misión y Visión	10
I Diagnostico Sectorial	12
I.1. Características generales	12
I.2. Características del Capital Ambiental	12
I.2.1. Localización geográfica	13
I.2.2. Geología	15
I.2.3. Climas	
I.2.4. Hidrología	17
I.2.5. Vegetación	17
I.3. Características del Capital Humano y Social	18
I.3.1. Características Básicas de la Población	18

I.3.2. Población Indígena	21
I.3.3. LaMujer Morelense	22
I.3.4. Marginación:	22
I.3.5. Población Ocupada	24
I.3.6. Población Económicamente Activa	24
I.4. Características del Capital Económico	24
I.4.1. Tenencia de la tierra	24
I.4.2. Agricultura	24
I.4.3. Ganadería	35
I.5. Características de orden Institucional	42
I.6. Limitantes y Arboles de Problemas	43
I.7. Potencialidades	50
1.7.1. Oportunidades Económicas	50
1.7.2. Recurso Ambiental, aprovechamiento y protección	52
1.7.3. Potencial del Recursos Humano y Social.	53
1.7.4. Potencialidades de las Instituciones del Sector	54
II Retos del Sector	55
II.1. Participación Social	55
II.2. Competitividad	55
II.3. inocuidad:	55
II.4. Mercado	56
III Enfoque del programa	56
IV Arreglo Institucional para la Instrumentación del Programa Sectorial	58
V Objetivos Estratégicos Sectoriales	61
V.1. Arboles deObjetivos	61
V.1.1. Incremento del Capital Humano y Socia	61
V.1.2. Crecimiento del Capital Económico	63
V.1.3.- Mejora y Sustentabilidad del Capital Ambiental	65
V.1.4.- Mejora al Capital Institucional	66
V.2. Objetivos, Estrategias, y Líneas de Acción	69
V.2.1. General	69
V.2.2. Objetivo: Seguridad Alimentaria	69
V.2.2.1. Estrategias de la Seguridad Alimentaria	69
V.2.2.1.1. Líneas de Acción de la Seguridad Alimentaria	70

V.2.3. Objetivo: Oportunidades Económicas	70
V.2.3.1. Estrategias de Oportunidades Económicas	71
V.2.3.1.1. Líneas de acción de Oportunidades Económicas	71
VI Programas Estratégicos del Sector Agropecuario y Acuícola	72
VI.1. Nuevo Orden y Denominación de los Programas	72
VI.2. Estructura Programática de la Nueva Visión en el Campo Morelense	74
VI.3. Programas, Responsables y Fuentes de Financiamiento	79
VI.4. Programación - Presupuestación 2013 - 2018 con Base en la Nueva Estructura Programática de la SEDAGRO	80
VII Seguimiento, Control y Evaluación	84
VII.1. Método del Marco Lógico	84
VII.2. Matrices de Indicadores para Resultados, Nivel Propósito.	85
VIII Anexos	95

TABLA DE CUADROS

No.	Nombre	Página
Cuadro #. 1	Características Básicas de la Población 1950-2010	18
Cuadro #. 2	Tasas de Crecimiento Media Anual de la Población, 1950-2010	19
Cuadro #. 3	Población Urbana y Rural del Estado de Morelos 1950-2010	20
Cuadro #. 4	Lengua indígena	21
Cuadro #. 5	Índice de Marginación por Localidades 2010	23
Cuadro #.6	Uso actual del suelo	24
Cuadro #. 7	Principales Cultivos, Año Agrícola 2011	26
Cuadro #. 8	Superficie Sembrada: Riego y Temporal por año	27
Cuadro #. 9	Cultivos destacados 2011	28
Cuadro #. 10	Granos Básicos	29
Cuadro #. 11	Frutales Caducifolios	33
Cuadro #. 12	Mango y Limón	35
Cuadro #. 13	Unidades de Producción (Ganado)	35
Cuadro #. 14	Producción Pecuaria 2011	36
Cuadro #. 15	Existencias de Bovinos Según Calidad de Ganado	37
Cuadro #. 16	Sistemas de Producción en Bovinos	37
Cuadro #. 17	Existencias de Equipo e Instalaciones para manejo de bovinos	38
Cuadro #. 18	La Avicultura en Morelos	39
Cuadro #. 19	Existencias de Equipo e Instalaciones para el Manejo de Aves de Corral	39
Cuadro #. 20	Existencias Totales de Ganado Ovino Según Actividad y Función Zootécnica	40
Cuadro #. 21	Existencias de Ganado Porcino Según Función Zootécnica.	41
Cuadro #. 22	Tipo de Tecnología Empleada en Ganado Porcino	42
Cuadro #. 23	Limitantes de orden económico, ambiental, humano y social, e Institucional	43
Cuadro # 24.	Nuevo Orden y Denominación de los Programas	72
Cuadro # 25	Apertura Programática de la Nueva Visión en el Campo Morelense	74
Cuadro # 26	Programas , Responsables y Fuentes de Financiamiento	80
Cuadro #27	Programación - Presupuestación 2013 - 2018	81
Cuadro #28	Matriz de Indicadores de Resultados de los Programas	87
Cuadro # 29	Matriz de Indicadores por Programas (metas)	96
Cuadro # 30	Matrices de Indicadores por programa (inversión)	99

TABLA DE FIGURAS

No.	Tema	Pagina
Figura # 1	Geología	13
Figura # 2	Fisiografía	14
Figura # 3	Climas	16
Figura # 4	Isoyeta	16
Figura # 5	Temperatura	16
Figura # 6	Hidrología	17
Figura # 7	Vegetación	17
Figura # 8	Densidadde Población	19
Figura # 9	Localidades Rango de Población	21
Figura # 10	Índice de Marginación por Localidad	22
Figura # 11	Índice de Marginación por Municipio	23
Figura # 12	Uso del Suelo Agrícola	25
Figura # 13	Superficie Sembrada	28
Figura # 14	Producción de Maíz-Sorgo	29
Figura # 15	Árbol de Problemas de Orden Económico	44
Figura # 16	Árbol de Problemas de Orden Ambiental	46
Figura # 17	Árbol de Problemas de Orden Humano y Social	47
Figura # 18	Árbol de Problemas de Orden Institucional	49
Figura # 19	Enfoque Sistémico de la Planeación	56
Figura # 20	Arreglo Institucional	58
Figura # 21	Organigrama Estructural	59
Figura # 22	Vinculación y Alineación entre Estructura Administrativa de la SEDAGRO y Objetivos Estratégicos del Sector	60
Figura # 23	Árbol de Objetivosdel Capital Humano y Social	61
Figura # 24	Árbol de Objetivos del Capital Económico	63
Figura # 25	Árbol de Objetivosdel Capital Ambiental	65
Figura # 26	Árbol de Objetivos de3 Capital Institucional	67
Figura # 27	Método Marco Lógico	86
Figura # 28	Matriz del Marco Lógico	87

TABLA DE ANEXOS

No.	Nombre del Anexo	Pagina
Anexo # 1	Cuadros Resumen de las Participaciones en los Foros de Consulta para la Formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018 Apartado Agropecuario y Acuacultura	99
Anexo # 2	Estudio de Línea Base 2008 – 2009	101
Anexo # 3	Estratificación de Productores Rurales de Morelos 2013	106
Anexo # 4	Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Específicos que Integran el Programa Sectorial	111

GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLA	SIGNIFICADO
CEDERS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CNPR	Confederación Nacional de Productores Rurales
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CRIM	Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria-UNAM
DG	Dirección General
FOCAT	Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas y Productivas
GbR	Gestión basada en Resultados
Ha	Hectárea
IEPLADES	Programa de Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial
LDRSEM	Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pesqueras
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PIACOM	Programa de Inclusión Agroalimentaria y de Opciones Productivas en Comunidades Marginadas
PIMOTEC	Programa de Inclusión a la Modernización Tecnológica y la Capitalización
PMR	Precio Medio Rural
PROCAI	Programa de Coordinación y Administración Institucional
PROFINAR	Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos
PROSAIGRA	Programa de Protección , Sanidad e Inocuidad de la Producción Agroalimentaria y Acuícola
PROVALOR	Programa de Transformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria
PSDAAMOR	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Acuícola de Morelos 2013-2018
SAGARPA	Secretaría de Agricultura ,Ganadería ,Desarrollo Rural , Pesca y Agricultura
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SERCOM	Programa de Infraestructura, Equipamiento y Servicios a la

	Comercialización
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Ton.	Tonelada
UNAM	Universidad Autónoma de México

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA DE MORELOS (PSDAAMOR) 2013-2018

A. Presentación

El Campo Morelense está urgido de cambios sustanciales: a tiempos nuevos, actitudes nuevas, a viejos y nuevos problemas, soluciones nuevas, esto concretiza y significa la Nueva Visión; la Nueva Visión del Gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu.

En el proceso dinámico de enfrentarse a los problemas, a la realidad, de escuchar al pueblo, de ir hasta donde están sus problemas como lo hace el Sr. Gobernador Graco Ramírez, ha permitido entrar a una nueva etapa, ha templado otro carácter, ha templado la Nueva Visión.

La alimentación es el mínimo del bienestar de la población: condiciona la salud y la posibilidad de acceder a la educación, da fuerza para trabajar y es condición del goce de los demás bienes de la vida y por ello la "seguridad alimentaria" es objetivo estratégico del desarrollo agropecuario de la Nueva Visión de Morelos.

Se requiere tanto aumentar la producción, esto es el volumen de bienes y servicios ligados con la alimentación popular, como la productividad y para ello es indispensable superar las condiciones estructurales que están limitando la productividad y la competitividad y por ello paralelamente también es objetivo estratégico del desarrollo agropecuario "ampliar las oportunidades económicas de las cadenas productivas en el Sector Primario".

Estos dos objetivos estratégicos permitirán instruir la política pública del sector rural en los próximos años, con una nueva visión de la estructura programática y para ello se desarrolló un nuevo orden y denominación de 11 Programas Estratégicos agropecuarios:

El Programa Sectorial es resultado de un amplio ejercicio de planeación participativa que incluyó las propuestas y demanda de los campesinos, de las organizaciones de productores, expresadas en los foros de consulta regionales para la formulación del Programa Estatal de Desarrollo 2013-2018; así como en las Mesas de Trabajo con comités Sistemas Producto y organizaciones campesinas coordinadas por los titulares de las secretarías del gobierno estatal, que permitió captar y procesar las opiniones y el sentir de la población rural y llegar a la firma de un Acuerdo para el Desarrollo Rural de Morelos.

Para hacer realidad los anhelos de los objetivos estratégicos, la mera voluntad política no basta. Es necesario paralelamente a la participación social, desarrollar un sistema integral que vincule el quehacer cotidiano con las tareas de planeación, programación elaboración de estrategias, presupuestos y rendición de cuentas.

El impacto Social, Económico y medio ambiente se evalúa a través de un sistema de indicadores principalmente de resultados que permitan la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, implementando acciones que posibiliten el control y mejoramiento del quehacer del sector agropecuario con base de la metodología del Marco Lógico.

Este Programa pretende inducir a soñar y forjar con trabajo un campo más productivo y competitivo, que garantice calidad e inocuidad, privilegiando la conservación de los recursos naturales, garantizando un desarrollo sustentable y más justo, es el reto y el compromiso, es la Nueva Visión.

Roberto Ruíz Silva

B. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27, fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 21, 22, 28, 30, 31, 32, 34 y 36 de la Ley Estatal de Planeación; y atendiendo a lo establecido en los “Lineamientos Generales para la Formulación de los Programas de Desarrollo 2013-2018, Apartado III, Párrafo 2º. relativo a los Programas Sectoriales; emitidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, por instrucciones del Ejecutivo del Gobierno Libre y Soberano del Estado de Morelos, elaboró y presenta el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Acuícola del Morelos 2013-2018.

El **PSDAAMOR** 2013-2018 se enmarca en la mística de la Nueva Visión de la actual administración estatal; contiene los resultados de las consultas populares que con sus propuestas dieron orientación al Programa: cuenta con un diagnóstico sectorial; los objetivos estratégicos que se han definido para contribuir al gran objetivo estatal y nacional de hacer más justos y equitativos los beneficios del crecimiento económico; define las estrategias y acciones mediante las cuales se alcanzarán dichos objetivos; y establece indicadores de resultados con los que se medirán los logros e impactos del esfuerzo institucional y social en este gobierno, indicando las metas a las que se comprometen; y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a los que este Gobierno está éticamente comprometido.

Es de mencionar, que en el objetivo de implementar de manera efectiva la Nueva Visión Pública y medir sus resultados (GbR: Gestión basada en Resultados) en materia de planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación gubernamental, se ha optado por utilizar la metodología de Marco Lógico.

Es igualmente importante señalar que para formular el **PSDAAMOR** 2013-2018, se echó mano de diversos instrumentos para allegarse la información básica; el primero, ya señalado consistente en mecanismos de Participación Social mediante foros de consulta regionales para la formulación del PED 2013-2018; así como mesas de trabajo con comités Sistema Producto y con organizaciones campesinas, coordinadas por los titulares de las Secretarías del Gobierno Estatal, que permitió captar y procesar las opiniones y el sentir de la población rural.

El segundo mecanismo fue de carácter institucional consistente en la obtención de diversa información documental de soporte, estadística y estudios de diagnóstico que aportaron elementos para tener una visión clara del contexto en el que se desenvuelve el Programa Sectorial y su proyección en el mediano y largo plazo. Entre las Fuentes de Información utilizadas están: las del INEGI, CONAPO, COESPO, SIAP, y el Diagnóstico Sectorial 2010, formulado por el CRIM-UNAM, con soporte técnico del Proyecto de Evaluación FAO-SAGARPA, y la coordinación general del Comité Técnico Estatal de Evaluación del Morelos (CTEE).

Cabe reconocer, que en los procesos de captura y procesamiento, de las propuestas de la consulta ciudadana; en la compilación de información documental, diseño y desarrollo

del PSDAAMOR 2013-2018, conducidos por la SEDAGRO, se contó con la valiosa colaboración de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado de Morelos; el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados Federales; del Consejo Técnico Consultivo del CEDER; y del Comité Técnico Estatal de Evaluación.

La formulación del Programa Sectorial se subdividió en dos grandes apartados, el primero está dedicado a los aspectos introductorios; la Consulta Popular; el Marco normativo que le da sustento; y lo relativo a la alineación de los objetivos estratégicos del PED 2013 – 2018 con los objetivos del Programa Sectorial.

La segunda parte corresponde a la caracterización del entorno a partir del Diagnóstico, la problemática que afronta desglosada en arboles de problemas; analizándose también algunas potencialidades. En este apartado se señalan el enfoque, los retos y el Arreglo Institucional sobre el que se sustentará la instrumentación del Programa Sectorial, dando paso al diseño propiamente dicho del Programa con los arboles de objetivos, los objetivos general y los específicos, destacando lo relativo al reordenamiento y nuevas denominaciones de la estructura programática, para la que se construyeron matrices de indicadores para resultados; complementándose todo esto con una serie de anexos.

C. Consulta Popular (Participación social en la formulación del Programa de Desarrollo 2013-2018).

La Participación Social, piedra angular de las políticas del Gobierno de la “Nueva Visión”, en los procesos de Planeación Participativa, ha constituido el mayor reto para lograr que la población objetivo de los programas de gobierno se exprese y participe en el diseño, toma e instrumentación de las decisiones para la solución de los problemas que les afectan. Los instrumentos e instancias en los que se desenvuelve la participación social están claramente definidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos y su Reglamento, los cuales en el contexto del presente gobierno, serán revisados en cuanto a su operatividad, mejorando aquello que limite su instrumentación e impulsando mediante la gestión gubernamental la más amplia participación de los productores y sus organizaciones productivas y de servicios.

En la definición y priorización de las necesidades de la comunidad y del municipio hechas por la población, en el PSDAAMOR 2013-2018, se ha hecho prevalecer como criterio central a la utilidad colectiva. Los distintos actores sociales y políticos, al hacer un esfuerzo de suma, han aceptado que por encima de sus intereses particular es existe el interés colectivo, convencidos de que el desarrollo y conservación del hábitat común requiere realizar tareas superiores, tanto en el ámbito de la comunidad, de la colonia o del barrio, como en el conjunto del ámbito municipal, lo que ha implicado a sumir la concertación como el mejor mecanismo para democratizar la vida en comunidad y convertir problemas, disensos e intereses diversos en soluciones negociadas y consensuadas.

Los diversos esfuerzos realizados por la presente administración estatal en materia de participación social, en una primera etapa, se han concretado en el ámbito de la planeación participativa, mediante foros de consulta para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 en su Capítulo Agropecuario, realizados con la intervención de las autoridades municipales, agrarias y sociedad rural en su conjunto; así como las mesas temáticas para integrar el “Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos” celebradas con organizaciones campesinas y de productores por Sistema Producto, en las que participaron funcionarios de los órdenes de gobierno estatal y federal; contándose, en ambas consultas con representantes de las principales instituciones académicas y de investigación del estado de Morelos;

Los resultados alcanzados en estos foros y mesas de trabajo han constituido un insumo fundamental en la definición de los objetivos, estrategias y líneas de acciones del PSDAAMOR 2013-2018, que se resumen de la siguiente forma:

a) Estructura y Resultados de los Foros de Consulta PED 2013-2018 apartado Agropecuario:

En lo relativo a los Foros de Consulta para la Formulación del PED 2013-2018, se realizaron siete de ellos, cuyas sedes fueron: Cuautla, Yecapixtla, Jonacatepec, Tlayacapan, Tlaltizapan, Cuernavaca y Miacatlan; en los que se tuvo una asistencia de 1,114 personas que aportaron un total de 1,644 propuestas, subdivididas en tres grandes mesas o apartados que son: 1.- Agricultura; 2.- Fruticultura, ornamentales y agro forestaría; 3.- Ganadería y acuacultura;

Es de destacar que en cada mesa se realizaron propuestas, se analizó y discutió ampliamente sobre los subtemas de: financiamiento y seguros; paquetes tecnológicos y fertilizantes; sustentabilidad y protección a recursos naturales; investigación, innovación y transferencia de tecnología; coordinación y sinergia institucional, vinculación entre instituciones públicas como son universidades y entidades de gobierno; capacitación y asistencia técnica; apoyos a infraestructura, equipamiento y materiales genéticos; comercialización, valor agregado y agroindustria; y finalmente el tema de organización.

Las propuestas sobre los temas transversal tratados en cada mesa fueron registradas puntualmente y cuantificadas al final de los trabajos de consulta, con la intención de que el número de propuestas o menciones que hicieron los participantes relacionadas con cada tema, determinara la importancia o prioridad que para el conjunto de los asistentes a los foros tenía cada una de ellas, de tal forma que ello orientara a las instituciones del Sector sobre el camino que debe seguirse en la búsqueda del desarrollo del campo de Morelos.

De esa manera, del total de 1,644 propuestas los tres temas que recibieron mayores aportes y por tanto marcan las mayores prioridades fueron: lo relativo a Capacitación y Asistencia Técnica con 386 propuestas, indicando que los productores de Morelos valoran en alto grado este componente para la solución de sus problemas de producción, rentabilidad, competitividad, organización y comercialización de sus productos, ya que el desarrollo de las capacidades permea todas estas variables.

En segundo término, la consulta hizo mención, con 214 propuestas, al Financiamiento y el Seguros, señalando claramente que la insuficiencia, carencia, falta de acceso y altos costos ha sido y es una seria limitante para que puedan producir, proteger su producción y obtener mayores beneficios económicos.

Es relevante señalar que la tercera prioridad para las mujeres y hombres del campo, con 212 menciones es la relativa a la coordinación y sinergia entre las diversas instituciones que actúan en el Sector, así como la necesaria vinculación que debe existir con las universidades y centros de investigación cuyos esfuerzos están orientados a la mejora productivas y social de los habitantes del medio rural; ello es también un claro mensaje en el sentido de que la sociedad rural está vigilante de la actuación institucional y cuestiona insuficiencias, ineficacias y falta de transparencia y rendición de cuentas de quienes deben de trabajar en su favor.

Los temas, que no siendo de menor importancia, ocupan un plano inferior en las demandas expresadas en los foros, son en orden de importancia los relacionados con: la sustentabilidad y protección de los recursos naturales, destacadamente el agua y el suelo; la agregación de valor y la comercialización; el apoyo en infraestructura, el equipamiento y los materiales genéticos mejorados; la tecnología, la innovación y su transferencia a través de la demostración y la asistencia técnica; la organización; y finalmente lo relativo adaptación de paquetes tecnológicos y el acceso a los fertilizantes. Para algunos esta priorización podría parecer contradictoria, ya que por una parte se pone en primerísimo lugar a la capacitación y la asistencia técnica, y por otra se relega a los últimos lugares de mención a lo que necesariamente va acompañado estas, como es la investigación, la tecnología y los insumos en los que se materializa esta; pero ese es el resultado de la consulta, en una muestra de la población, que si bien es solo la que se interesó en asistir a estos foros, por su diversidad regional, de estrato, capacidad productiva y género, se considera que si es representativa de la población rural en general. (Ver cuadros del anexo # 1)

b) Estructura y Resultados de los Foros para la firma del Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos:

En la organización y desarrollo de estos Foros, se establecieron y realizaron 11 Mesas temáticas de trabajo; de las que se derivaron 9 Comisiones revisoras y de redacción final de acuerdos; que se ordenaron y agruparon, en seis grandes apartados que son:

- 1) **Seguridad Alimentaria**, que incluyó: inversión en el campo, innovación tecnológica y organización para la producción, con las que se construyeron y establecieron 50 numerales de acuerdo.
- 2) **Cuidado del Medio Ambiente y Uso Sustentable de los Recursos Naturales**, que incluyó los subtemas de manejo sustentable de los recursos, suelo, flora y fauna; y de manejo sustentable del agua; con 35 numerales.
- 3) **Acceso al Financiamiento y Oportunidades Económicas; con los subtemas de crédito y financiamiento**: oportunidades económicas para el sector rural y proyectos turísticos; compuesto de 27 numerales.
- 4) **Bienestar en el Medio Rural; incluye**: educación: salud: equipamiento: actividades culturales: reconstrucción del tejido social, combate a la pobreza, y atención a pueblos indígenas; con 61 numerales.
- 5) **Fortalecimiento de las Instituciones de Gobierno y Estado de Derecho**; con los subtemas de: certeza en la tenencia de la tierra; transparencia y rendición de cuentas; y seguridad pública; compuesto de 31 numerales de acuerdo.
- 6) **De orden general.**; 2 numerales.

A estos trabajos de participación social e institucional se dedicaron 8 de días de actividad con 96 horas efectivas de discusiones y propuestas; habiéndose registrado una asistencia global en mesas y comisiones de 874 personas; que formaban parte de 52 organizaciones participantes; además de 44 dependencias e instituciones estatales y federales participantes, siendo los titulares de las Secretarías de orden estatal los que coordinaron cada una de las mesas; que tuvieron como resultado final que se integraran y establecieron un total de 206 numerales y/o acuerdos; que el día 10 de abril 2013, durante la conmemoración del Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, fueron firmados por un total de 100 representantes: del Gobierno del Estado de Morelos; de las dependencias e instituciones del Gobierno Federal; de los Gobiernos Municipales; del Poder Legislativo del Estado de Morelos; del Congreso de la Unión; de las organizaciones campesinas; de las organizaciones gremiales; de las organizaciones cañeras; de las Uniones de Ejidos; de los organismos auxiliares de sanidad e inocuidad, de la Fundación Produce Morelos; y de los comités por Sistema Producto.

D. Marco Jurídico:

Existen varios ordenamientos legales que dan sustento legal a la formulación del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Acuícola; destacadamente se puede mencionar los siguientes:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos

Artículo 70, fracción XXVI, Es facultad del Gobernador adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal. Así mismo, conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar las acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

Artículo 119, fracción III. “Los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución.”

“La Ley facultará al Ejecutivo para establecer los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo; así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Gobernador del Estado celebre convenios de coordinación con el Gobierno Federal y otras entidades federativas, e induzca y acuerde con los particulares las acciones tendientes a su elaboración y control.”

Ley Estatal de Planeación

Artículo 4. “Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la planeación del desarrollo de la entidad con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.”

Artículo 14. “La planeación estatal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, en congruencia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, formarán parte del Sistema a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de planeación dentro de las propias dependencias.”

Artículo 16, fracción VI. “Se debe asegurar que los planes y programas que se generan en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, mantengan congruencia en su elaboración y contenido, proponiendo las metodologías y lineamientos que deberán seguirse”;

Artículo 17, fracciones III, IV y V. “A las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular, corresponde:

III. Elaborar Programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los Ayuntamientos, así como las opiniones de los grupos sociales interesados;

IV. Asegurar la congruencia de los Programas Sectoriales con el Plan Estatal, con los Planes Municipales y con los Programas que de ellos se deriven;

V. Elaborar los programas operativos anuales para la ejecución de los programas sectoriales correspondientes”;

Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos.

La LDRSEM, es un lineamiento central en materia de planeación participativa e instrumento estratégico para normar los procesos de desarrollo del Sector, ya que otorga la rectoría en materia de planeación al Ejecutivo Estatal y a los H. ayuntamientos y faculta a los consejos de Desarrollo Rural Sustentable, en sus niveles estatal, regional y municipal como las instancias de planeación del desarrollo rural; además de especificar la necesidad de estratificar a la población objetivo de los programas institucionales a efecto de dar un trato desigual a los desiguales y pugnar por hacer equitativo los frutos del crecimiento económico. Entre otros artículos, destacan los siguientes:

Artículo 1.- *“Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.”*

Artículo 12.- *“El desarrollo rural sustentable estará fincado sobre la base de la planeación democrática, participativa y corresponsable de los sectores público, privado y social, así como en el ordenamiento ecológico estatal, regional, municipal y local.”*

Artículo 15.- *“Se Establecerá el Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Rural, que permita la integración y concurrencia de recursos de las secretarías y organismos con ámbito de atención en el sector rural, para potenciar acciones y resultados; evitando duplicidades, apoyos aislados y pulverizados, así como promover la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno y la concertación de éstos con los distintos sectores de la sociedad organizada, para la definición e implementación de políticas, planes, programas y proyectos, que permitan alcanzar el desarrollo rural sustentable.*

Artículo 16.- *La rectoría de la planeación estatal corresponde al Ejecutivo Estatal, a los Ayuntamientos en sus respectivos ámbitos de injerencia, con la coadyuvancia de dependencias y entidades de la administración pública.*

La planeación del desarrollo rural corresponde al Consejo Estatal, a los Consejos Regionales, a los Consejos Municipales y a los Consejos Comunitarios dentro de sus respectivos territorios, en el marco de las disposiciones de la Ley Federal de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley de Planeación del Estado de Morelos y demás normatividad aplicable.

Artículo 24.- *La planeación del desarrollo rural tomará en cuenta la tipología de los productores en el Estado, conforme a los criterios aceptados actualmente por el Consejo Nacional de Población y con aquellos criterios que establezca el Consejo Estatal, con el propósito de establecer políticas diferenciadas que atiendan prioritariamente a los que menos tienen, de acuerdo con las características de la Entidad.*

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

El PED 2013-2014, establece como identidad del presente Gobierno Estatal tener como **“Misión”**: *“Ser un Gobierno de integración y desarrollo con la sociedad, regido por una política incluyente y participativa que respeta los derechos humanos bajo un esquema de equidad, diversidad de pensamiento, innovación y sustentabilidad”* y su **“Visión”** es *la vanguardista a nivel nacional e internacional*; lo que sumado a los valores que propugna le dan el perfil institucional bajo el cual se regirá durante su vigencia gubernamental.

El Capítulo del Desarrollo Agropecuario, se inscribe en el Eje No. 3.- “Morelos atractivo, competitivo e innovador” del Plan Estatal, y centra su objetivo en la creación de políticas públicas dirigidas a un crecimiento sostenido, participativo e incluyente. Tiene como objetivos estratégicos para el Sector, el de: **“Garantizar la Seguridad Alimentaria”**; y el de **“Ampliar las Oportunidades Económicas en las Cadenas Productivas del Sector Primario”**

Un elemento distintivo del PED 2013 – 2018, es su flexibilidad para adecuarse en el tiempo y circunstancias coyunturales y su posibilidad de armonización con otros planes y programas de desarrollo, al establecer en su página 187, que: *el PED “no es inflexible como para no permitir que se pueda formular un programa que no haya sido considerado desde el inicio de la administración, sino todo lo contrario, de tal manera que tomando en cuenta la evolución de la vida económica, social, política y cultural, existe la total apertura para poder enfrentar la diversa problemática que se presente en algún sector de la administración pública, en alguna institución, en algún espacio territorial o ventaja comparativa o estratégica para poder organizar las tareas correspondientes en un programa de desarrollo.”*

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Si bien la formulación y puesta en marcha de los programas Estatal y Nacional de Desarrollo 2013-2014, corresponden a tiempos distintos en función de que son distintas las fechas de toma de posesión de ambos órdenes de gobierno, siendo primero en tiempo el estatal, es de reconocer que los fundamentos y los objetivos que persiguen ambos planes son compatibles y complementarios; ya que el Plan Nacional de Desarrollo 2013 2018 también contempla al desarrollo rural y la generación de alimentos como una de sus prioridades para el desarrollo del país.

El PND 2013-2018, considera al Sector Agropecuario, en su apartado IV. México Próspero; indica en el Punto IV. 1, parte diagnóstica que: *“existe la oportunidad para que seamos más productivos”* y en su Punto IV.2. Plan de acción, establece *“eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país”*.

En cuanto a los objetivos, en el apartado VI.4. México Próspero, el Plan Nacional, establece de manera específica, en su Objetivo 4.10. “Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.”

De manera complementaria, el PND define como: “Estrategia 4.10.5. “Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.” y:

Como “Líneas de acción”. Plantea:

- Realizar una reingeniería organizacional y operativa.
- Reorientar los programas para transitar de los subsidios ineficientes a los incentivos a la productividad y a la inversión.
- Desregular, reorientar y simplificar el marco normativo del sector agroalimentario.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para construir un nuevo rostro del campo.

E. Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

El PED 2013-2018, establece que mediante el trabajo sectorial en red se logrará promover y asegurar el desarrollo del Estado de Morelos, abarcando los diferentes rubros en los que intervienen las Secretarías de Economía, Desarrollo Agropecuario, Trabajo, Turismo y Obras Públicas, a fin de cumplir con el objetivo superior de interés estatal de lograr: elevar la productividad y competitividad, generar empleo e incrementar el producto interno bruto del estado.

Todo ello queda encuadrado en el **Eje 3: Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador**, para el que el PED 2013-2018, de manera específica contempla la creación de políticas públicas dirigidas a un crecimiento sostenido, participativo e incluyente del Estado de Morelos. Indica que: *“el crecimiento económico de la entidad se basará en el aprovechamiento de sus ventajas competitivas, buscando en todo momento el incremento de la productividad y competitividad estatal, la promoción del consumo local, la generación de más y mejores empleos, reducir la tasa de desempleo y, sobre todo, elevar el nivel de vida de los morelenses”*

Los objetivos estratégicos definidos en el PED 2013-2018 son el punto de partida para la formulación de Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Acuícola de Morelos 2013-2018, por lo que sus estrategias, líneas de acción y en general su contenido queda plenamente alineado con los objetivos de los programas específicos a partir de los siguientes objetivos estratégicos, que a continuación se especifican:

Objetivo estratégico
3.3. Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)

Objetivo estratégico
3.4. Ampliar las oportunidades económicas (integración de las cadenas productivas en sistemas producto agropecuarios y acuícolas)

F. Misión y Visión.

“Misión”.- Fomentar un desarrollo del sector agroalimentario y rural del Estado de Morelos innovador, sustentable y con equidad de género, a través del impulso de una mayor participación ciudadana y coordinación interinstitucional.

“Visión”.-Ser la institución en mejoramiento constante, con excelencia tecnológica, operativa y administrativa del Gobierno del Estado de Morelos, que brinde atención eficiente, oportuna y de calidad a la población rural de la entidad.

I. Diagnostico Sectorial

Contiene un apartado descriptivo del territorio que permite una visión panorámica de lo que es el estado de Morelos en cuanto a recursos naturales y humanos, destacando las características de su población general y rural y de los subsectores productivos en el campo morelense.

Un segundo apartado del Diagnóstico, se aborda de forma resumida por Capital Territorial y desde la percepción general expresada por diferentes actores involucrados en el desarrollo económico desde la perspectiva de las limitantes que impiden que los recursos humanos, naturales, tecnológicos, y presupuestales sean utilizados y aplicados para alcanzar el objetivo del desarrollo rural. En el presente caso los enfocados a la producción agropecuaria y acuícola de Morelos, usando el método de Marco Lógico, mediante los Arboles de Problemas

I.1. Características Generales

El Estado de Morelos es un espacio de contrastes marcados. De urbanismo acelerado y aislamiento rural; Morelos en términos relativos ha experimentado una rápida transición de la agricultura de subsistencia al cultivo comercial, a la industria, al turismo y a los servicios; sin embargo el crecimiento económico, por sí mismo, no está reduciendo en general la inseguridad alimentaria entre los pobres, sino por el contrario está agravando las disparidades haciendo de Morelos un Estado de grandes contrastes, de profundas desigualdades en donde conviven las grandes carencias, junto al desperdicio y el exceso.

El crecimiento económico a la fecha ha carecido de sustentabilidad ocasionando la degradación de los recursos naturales en particular, el suelo, el agua y el bosque; degradación que aumentará en la medida que se intensifique la competencia por la utilización de esos recursos, especialmente cuando los mercados no aseguren su ordenación eficiente. Por ello urge reorientar el desarrollo económico y las metas de un progreso sostenible; también reafirma la necesidad de nuevos procesos de organización, de la apertura de nuevas tecnologías y de retener y distribuir con mayor justicia el valor agregado de nuestra economía.

I.2. Características del Capital Ambiental

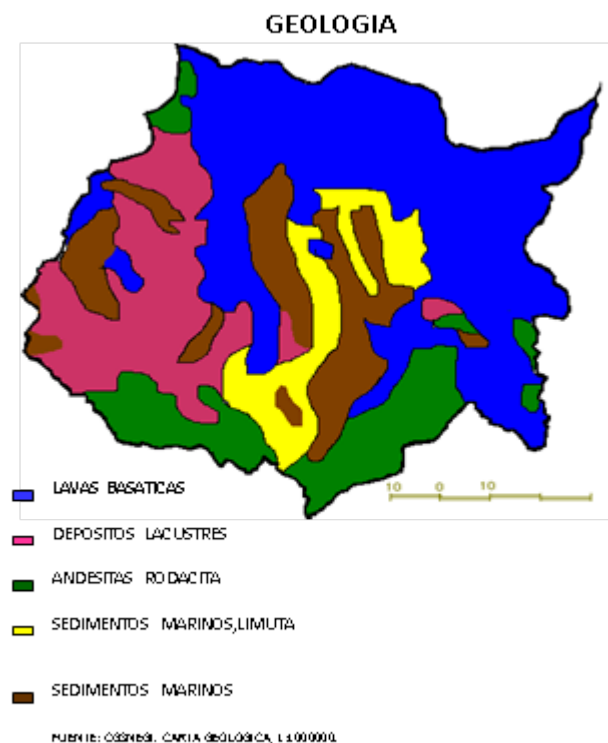
I.2.1. Localización geográfica

El Estado de Morelos se integra por 33 municipios, agrupados en seis regiones geográficas; se localiza en la porción centro sur del País, en las coordenadas geográficas extremas: al norte 19°08` al sur 18°20` de latitud norte; al este 98°38`, al oeste 99°30` de longitud oeste.

Morelos colinda al Norte con el Estado de México y el Distrito Federal; al Este con Edo. México y Puebla; al Sur con Puebla y Guerrero; al Oeste con Guerrero y México. Tiene una superficie total de 4958.2 Km. Cuadrados. Únicamente Tlaxcala y el Distrito Federal son entidades federativas más pequeñas que Morelos.

I.2.2. Geología¹

El Estado de Morelos está situado en la llamada Depresión Austral o del Balsas, su territorio se presenta como plano inclinado que desciende gradualmente hacia el sur, desde las estribaciones del macizo montañoso que forma la Sierra Volcánica Transversal o Sierra Nevada, y que alcanza alturas superiores a los 3,000 metros sobre el nivel del mar, hasta los límites con el Estado de Guerrero en donde el terreno se eleva apenas 900 metros sobre el nivel del mar. (Figura # 1)



Los límites de Morelos encierran áreas que corresponden a dos provincias fisiográficas del país: La Provincia del Eje Neovolcánico y la Provincia de la Sierra Madre del Sur. Los límites de Morelos encierran áreas que corresponden a dos provincias fisiográficas del país: La Provincia del Eje Neovolcánico y la Provincia de la Sierra Madre del Sur.

La Provincia del Eje Neovolcánico cubre la mayor parte del Estado, desde el norte al sudeste, subdividido en dos subprovincias: la de Lagos y Volcanes del Anáhuac y la del Sur de Puebla.

¹ Con base en la descripción y datos de la "Síntesis Geográfica de Morelos", INEGI

La Subprovincia de Los Lagos y Volcanes de Anáhuac, abarca la mayor parte del Estado y está constituida propiamente por la Gran Sierra Volcánica del Ajusco (Axochco). El volcán Chichinaotzin es el más elevado de la Subprovincia y del Estado con 3,450 m.s.n.m., sin contar la parte del volcán Popocatépetl que le corresponde al Estado con 5,500 metros. Rasgo destacado de la Subprovincia es el de la sierra de laderas escarpadas del Tepozteco, formado, por intensa erosión de material lahar (flujo de pedacería volcánica) (Figura # 2)



Importante Unidad dentro de esta su provincia es el gran llano conocido como de Amílpas; con lomeríos a 1,250 m.s.n.m. que se extiende desde Yautepec hasta Axochiapan y cuya población más importante es Cuautla.

La Subprovincia Sur de Puebla abarca una región de litología muy diversa, constituida por gran variedad de rocas volcánicas antiguas, metamórficas de diferentes tipos y sedimentarias continentales. Se trata esencialmente de la cuenca del río Atoyac uno de los altos e importantes afluentes del Balsas.

La Subprovincia penetra al Estado en su porción centro-sur, y está representada por una sierra volcánica y un cañón. La sierra está sumamente disectada por lo que tiene tipo de enjambre de cerros, su altitud va aumentando desde la periferia (1,000 m.s.n.m.) hasta alcanzar la máxima en el centro (1650 m) ocupa el 12.2 % (605.7 Km²) de la superficie total estatal y comprende parte de los municipios de Ayala, Tepalcingo y Tlaquiltenango.

La Provincia de la Sierra Madre del Sur limita al norte con el Eje Neovolcánico; al este con la Llanura Costera del Golfo Sur, la Provincia de la Sierra de Chiapas y la Llanura Costera Centro América del Pacífico abarca el Estado de Guerrero y parte de los de Jalisco, Colima, Michoacán, México, Morelos, Puebla, Oaxaca y Veracruz.

Dentro del Estado de Morelos, quedan comprendidas áreas que corresponden a una sola subprovincia de la Sierra Madre del Sur: La de Sierras y Valles Guerrerenses.

Dentro del territorio morelense la Subprovincia ocupa 2,148.3 Km². Algunos de los sistemas de la Subprovincia tienden a orientarse en sentido Norte-Sur, tal es el caso de los lomeríos surcados por cañadas sobre las laderas de la sierra del Ajusco, inmediatamente al Oeste de Cuernavaca; de las sierras escarpadas calcáreas del nordeste de la Subprovincia; del Valle del río Yautepec; de la llanura aluvial que se extiende al Sur de Cuernavaca (Valle de Cuanáhuac) desde Emiliano Zapata hasta Jojutla y de la gran meseta calcárea con cañadas que se extiende desde las Ruinas de Xochicalco hasta Tehuixtla. Esta meseta presenta sus escarpas sobre el margen del río Amacuzac, tiene el particular interés de presentar algunos destacados rasgos de carso; esto es terreno calcáreo afectado por la disolución de la roca. Hay dos grandes pozos de disolución llenos de agua: los de lago-dolmas del Rodeo y los de Tequesquitengo.

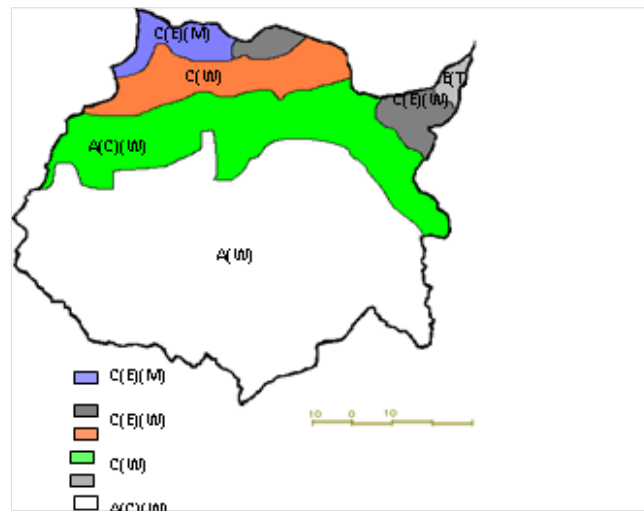
En el Sudoeste del Estado hay una gran meseta con lomeríos que va de 900 m.s.n.m. y está constituida por aluviones antiguos erosionados.

I.2.3.Climas

El clima que predomina en el Estado de Morelos es el cálido, se caracteriza por tener una temperatura mayor de 22°C, se encuentra asociado a comunidades vegetativas como son la selva baja y los pastizales. Por su influencia y extensión es el clima más importante de la entidad. Rige en el centro y sur y cubre aproximadamente un 75 % de la superficie de la Entidad.

Así mismo se presenta una variante el clima semicálido; en una franja que va de este a oeste situada en la región norte, en la zona de transición entre la sierra y los valles.(Figura # 3)

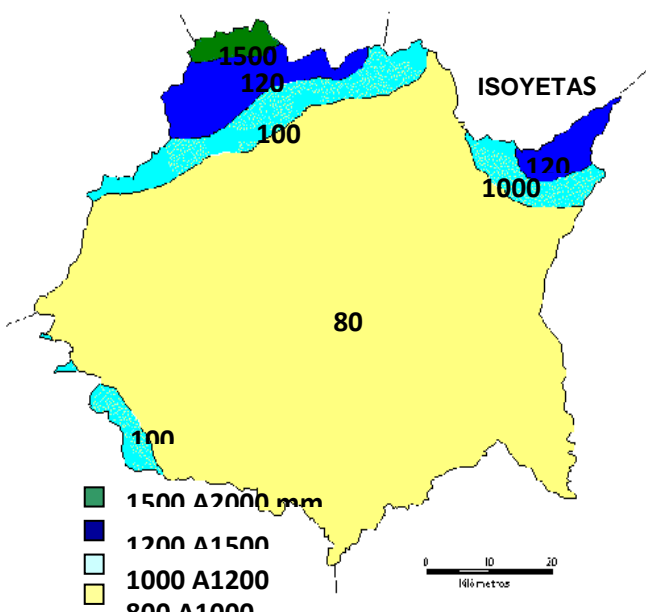
CLIMAS



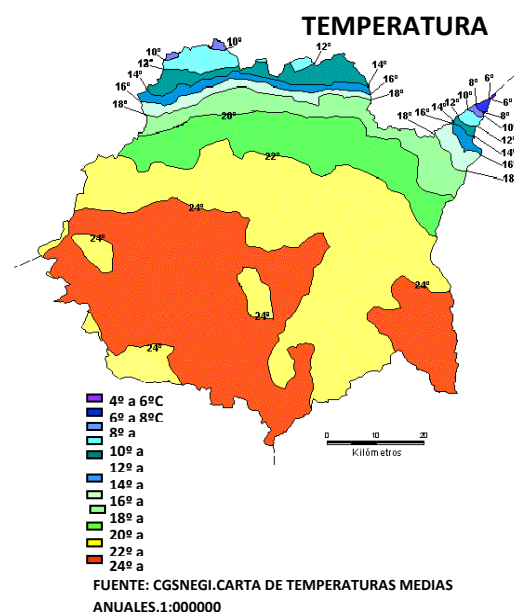
FUENTE: CGSNEGI. CARTA DE CLIMAS, 1:1000000.

En menor grado se presenta el clima templado o mesotérmico que se caracteriza por tener una temperatura media anual entre 12°C y 18°C , se encuentra asociado a comunidades vegetativas tales como los bosques mixtos, de pino, encino y pastizales. Se localiza en la zona norte y ocupa aproximadamente un 10% de la superficie del Estado.

Los climas semifríos se reducen a pequeñas áreas en el extremo norte, concentrándose en las partes más altas de la sierra, como son la cordillera neovolcánica y la sierra nevada o transversal, se caracterizan por tener una temperatura media anual menor de 16°C , está asociado a comunidades vegetativas como bosques y praderas de alta montaña, se localiza en pequeñas zonas del norte en los límites con el Distrito Federal y el Estado de México. Cubre aproximadamente un 2% de la superficie de la entidad. Figura # 4 y 5



Fuente: CGSNEGI Carta de Precipitación TOTAL



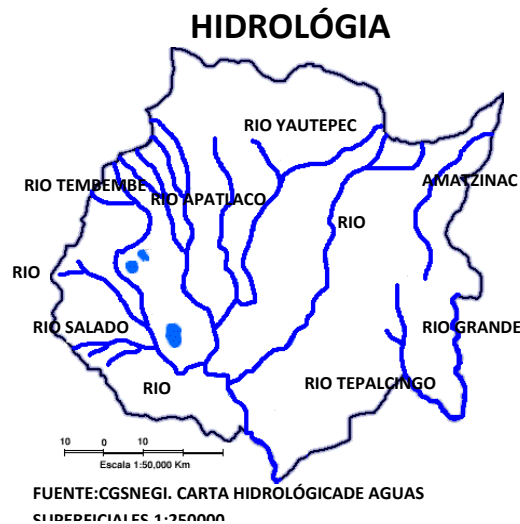
FUENTE: CGSNEGI. CARTA DE TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES. 1:1000000

I.2.4. Hidrología

El Estado de Morelos se encuentra comprendido en su totalidad dentro de la Región Hidrológica o Cuenca del río Balsas.

En el 87% del Estado las corrientes y ríos drenan hacia el río Amacuzac que es a su vez afluente del río Balsas. Las principales corrientes que depositan sus caudales en el río Amacuzac son: el río Cuautla, río Yautepec, río Apatlaco, río Chalma y río Tembembe.

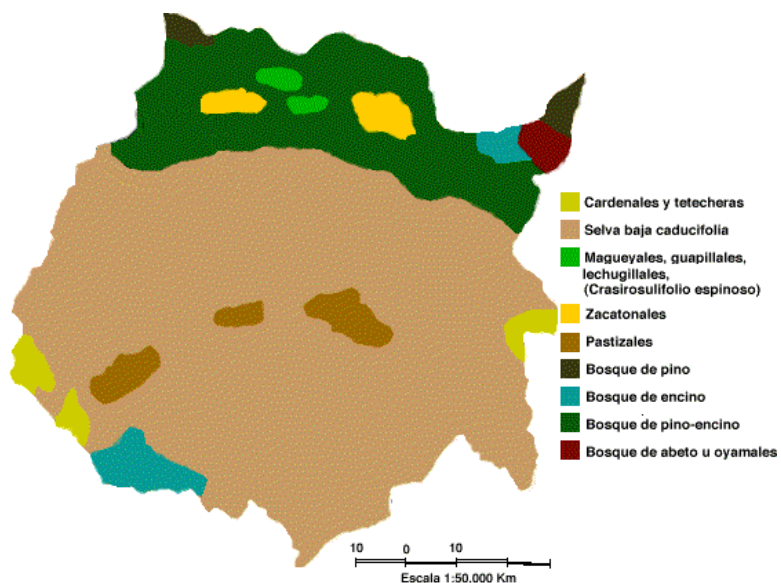
En el extremo occidental del Estado las corrientes y arroyos drenan hacia el río Atoyac; también formador del río Balsas. En esta porción del Estado las únicas corrientes de importancia son las del río Nexapa que sirve de límite con el Estado de Puebla y el Río Tepalcingo que nace en la parte sudoriental y que a su vez es afluente del Nexapa. Figura #6



I.2.5. Vegetación

En la porción morelense de la Provincia de la Sierra Madre del Sur y en la Subprovincia Sur de Puebla predomina la selva baja caducifolia y pastizal inducido. La selva baja caducifolia que cubre más de la mitad del Estado se encuentra entre los 800 y 1,500 metros sobre el nivel del mar. (Figura #7)

Las principales especies primarias son palo blanco o cuajilote, copal, copalillo, pochote, y cacahuate. Especies secundarias que prosperan con la perturbación: huizache, tehuixtle, biznaga, magueyes, nopales, órgano, pitayo. En el estrato inferior se encuentran gramíneas de los géneros: aristida, muhlenbergia, andropogen, bouteloua, setaria, paricum e hilaris.



Con relación al pastizal inducido, la vegetación de este tipo se instaló y desarrolló después de haber sido eliminada la vegetación primaria o sea la selva baja caducifolia son elementos dominantes pastos de las especies muhlenbergia, aristida, boutelona, setaria, hiliaria, emersley, etc. Además se encuentran otras plantas como cazahuate, huizache, enenis, guaje, colorín.

En la Subprovincia de Lagos y Volcanes de Anáhuac la vegetación está representada por el bosque aciculiesclerófilo, formada por encino (quercus), pino, madroño, tejocote, capulín.

I.3. Características del Capital Humano y Social

I.3.1. Características Básicas de la Población

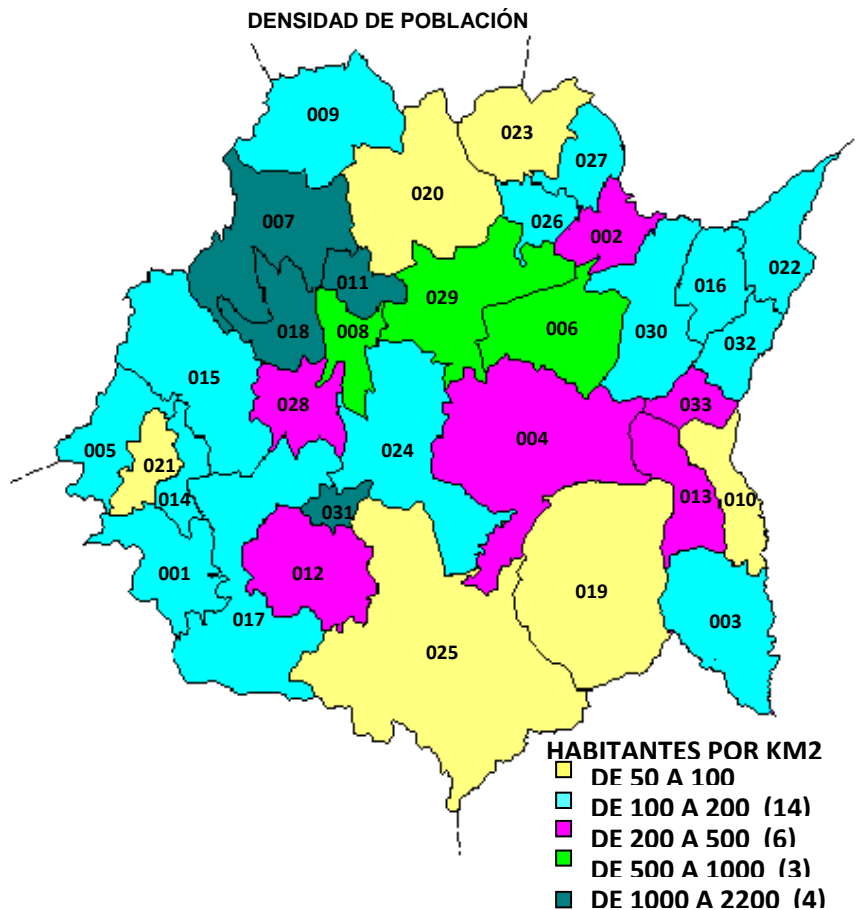
La población en el Estado de Morelos en el año de 2010 asciende a 1,777,227 habitantes que representa el 1.6 % de la población nacional. Con una tasa de crecimiento del 1.3%.

Cuadro # 1.- Características Básicas de la Población

Año	Población Estatal	Tasa de Crecimiento Anual Intercensal	Densidad Demográfica
1950	272,842		55
1960	386,264	3.52	78
1970	616,119	4.96	125
1980	947,089	4.24	192
1990	1,195,059	2.41	242
1995	1,442,662	3.40	292
2000	1,555,296	2.60	314
2010	1,777,227	1.30	358

Fuente:INEGI

La densidad demográfica en el Estado de Morelos para 2010 es 358 habitantes por Km². muy superior a la media nacional que es de 57.3 habitantes por Km² y es solo menor a la del Estado de México (679) y la del Distrito Federal (5920). Lo que significa que el Estado de Morelos en cuanto al número de habitantes solo es superado por la zona metropolitana del Valle de la Ciudad de México. Figura #8



Históricamente la tasa media anual intercensal del Estado ha estado muy por encima de la tasa de crecimiento nacional. Esa partir del conteo 2005 (período 2000-2005, que la tasa es menor a la tasa nacional

Cuadro # 2.- Tasas de Crecimiento Media Anual de la Población, 1950-2010		
Período	Nacional	Morelos
1950-1960	3.1	3.5
1960-1970	3.4	5
1970-1980	3.2	4.2
1980-1990	2	2.4
1990-1995	2	3.3
1995-2000	1.6	1.8
1990-2000	1.8	2.7
2000-2005	1.0	0.6
2005-2010	1.4	1.3

Fuente: INEGI

La estructura demográfica asume una configuración piramidal, con una base amplia donde se ubican los grupos de menor edad en etapa preproductiva, una porción media de menor amplitud que la anterior, donde se ubican los grupos de mediana edad en etapa productiva y una porción superior o vértice de muy poca amplitud, casi en punta, donde se ubican los grupos de edad avanzada en etapa pos productiva.

Morelos es un Estado eminentemente joven, El 64% de la población se encuentra en edad productiva; de 15 a 64 años y el 7% en edad pos productiva; el 27.9 % es menor de 15 años, lo cual indica que la población no productiva, 35% no rebasa a la productiva 65%. (INEGI 2010)

De acuerdo con el Censo de Población, hasta el conteo de población 2005 se clasificaba como población rural a aquella que reside en poblaciones menores de 2,500 habitantes. Este es un criterio muy restrictivo pero permite observar el proceso de urbanización que ha tenido el Estado.

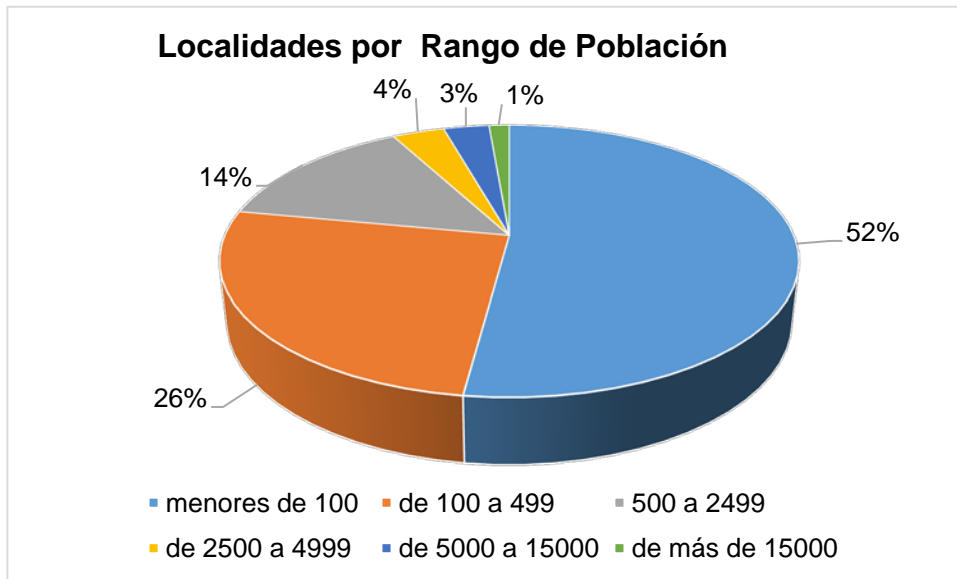
Sin embargo a partir del censo de población 2010 se ha querido cambiar este criterio ubicando a la población rural en localidades menores a 15,000 habitantes lo que representa un cambio muy radical en la concepción de urbanización que pasaría del 83% al 58%*.

Cuadro # 3.- Población Urbana y Rural del Estado de Morelos 1950-2010					
Distribución Campo - Ciudad	1950	1970	1995	2010	2010 *
Urbana	118,354	430,968	1, 239,328	1, 490,338	1, 034,246
Rural	154,488	185,151	203,334	286,889	742,981
Urbanización %	43.38	69.95	85.90	83.85	58.19

Fuente INEGI;

El mayor nivel de urbanización dentro del Estado de Morelos se observa en el área metropolitana, (conurbada) de Cuernavaca.

En el año 2010 la población está distribuida en 1,182 localidades. La mayoría,922 localidades tienen menos de 500 habitantes 78%, lo que significa que paralelamente y en sentido inverso al proceso de urbanización, se ha presentado la multiplicación de las localidades muy pequeñas. En el 2010 existen 616 localidades de menos de 100 habitantes, en las que habitan 23.254 personas; contra 120 localidades existentes en 1980, con este rango de población. Esta tendencia al agrupamiento de la población en pequeñas unidades, produce una dispersión que multiplica las necesidades de infraestructura (agua potable, energía eléctrica, caminos) y afecta sus costos. Figura # 9



I.3.2. Población Indígena

La presencia indígena en Morelos no tan es significativa en número, como por su trascendencia histórica y cultural;

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que significa el 1.7% del total de la población.

Cuadro # 4 lengua indígena	
Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608
Otras	4 223
Suma	31 388

Fuente: conapo

Aunque el criterio de la lengua indígena no es suficiente para demarcar la población indígena, sin embargo es de esperarse cierta asociación entre esta y otras características de lo indígena, por lo que puede tomarse como indicador de lo indígena o de la densidad indígena. Bajo este criterio y en términos relativos el indigenismo no es significativo.

En Morelos el 62% de la población que habla lengua indígena, habla el Náhuatl, sigue en importancia el mixteco con el 18%.

I.3.3. La Mujer Morelense

La mujer morelense al interior de su comunidad como al interior de su propio hogar se encuentra en una posición de franca discriminación, no obstante su valiosa y definitiva aportación en la reproducción de la fuerza de trabajo, la alimentación y cuidado de la familia y su trabajo productivo aunque no remunerado, que en el caso de la mujer campesina se plasma fundamentalmente en la economía de traspatio, en las artesanías y en las mismas labores agrícolas.

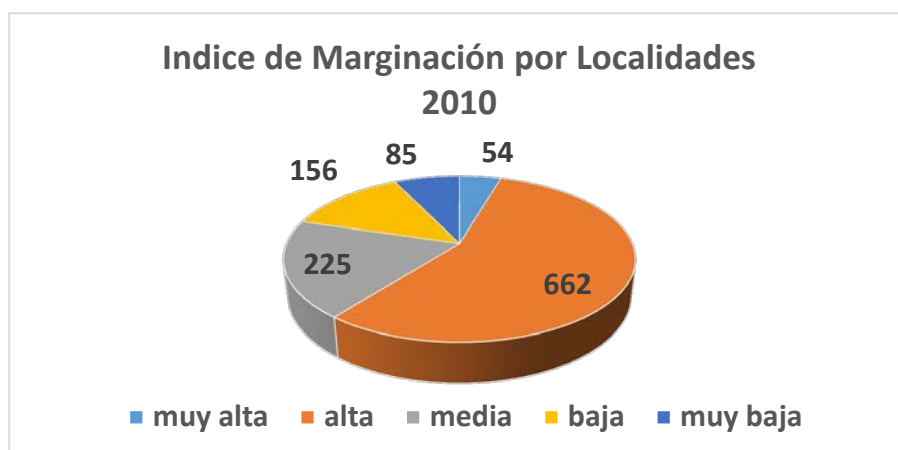
Los niveles educativos de la mujer morelense son bajos 7.4 % de las mujeres mayores de 15 años son analfabetas, contra el 5.3% de analfabetas del sexo masculino. Esto se agudiza dentro de la población rural, en donde el 18.1% de las mujeres son analfabetas

La relación Hombres/Mujeres es de 93.5 lo que significa que por cada 93 hombres existen 100 mujeres, motivada por la emigración

La participación económica femenina por un salario si bien les ha permitido a las mujeres acceder a las mercancías y servicios que de otra manera no podrían adquirirlos, resulta generalmente una sobreexplotación, al asumir nuevas responsabilidades sin que tengan apoyos institucionales y familiares para atender las actividades domésticas y en especial el cuidado de sus hijos e hijas que ya desde antes realizaban. Es así que las mujeres han subsidiado a la sociedad, al tener que resolver a bajísimos costos la reproducción de la vida cotidiana.

I.3.4. Marginación:

La información sobre niveles de vida e índices de marginalidad (CONAPO) nos indica que no existen municipios de muy alto y alto grado de marginación, La mayor parte de los municipios (20) se ubican con un medio grado de marginación y 5 municipios con un grado muy bajo de marginación. En el Estado existe una alta correlación entre la población rural o campesina y la ubicación geográfica de la pobreza.(Figura # 10)



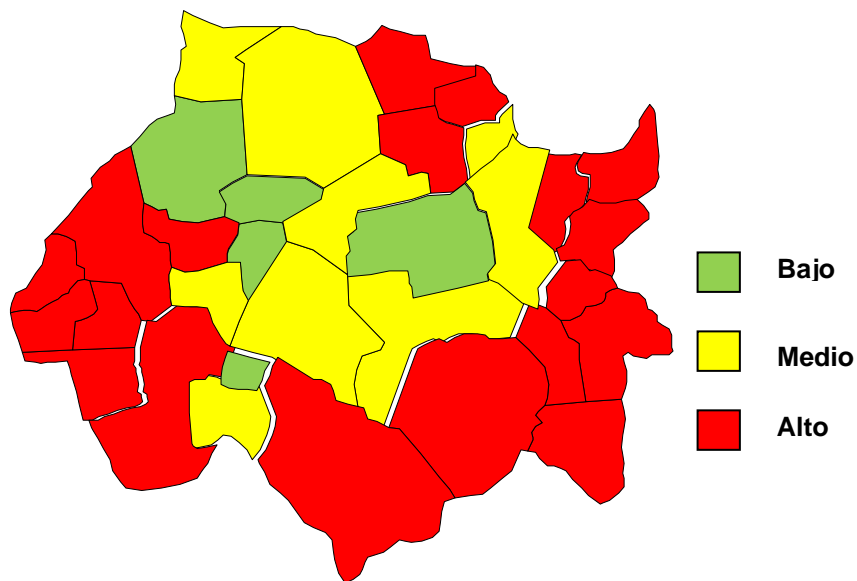
Fuente: CONAPO

La situación del grado de marginación es diferente a nivel de localidad, a diferencia del análisis municipal. Por localidad existen 54 localidades de muy alta marginación y 662 localidades de alta marginación, que significa que el 60.6 % se ubican en estos desfavorables rangos.

Cuadro # 5.- Índice de Marginación por Localidades 2010		
Índice	Localidades	%
muy alta	54	4.6
alta	662	56.0
media	225	19.0
baja	156	13.2
muy baja	85	7.2
total	1182	100.0

Fuente: CONAPO

ÍNDICES DE MARGINACIÓN 2010
GRADO DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO (Figura #11)



La forma de supervivencia de las familias rurales, está determinada en gran medida por el trabajo agrícola, que es la principal fuente de ingresos y alimentación de la población pobre. Las deficientes condiciones en que se lleva a cabo la producción agrícola obligan a las familias campesinas a diversificar sus fuentes de ingreso ya sea a través de venta temporal de su fuerza de trabajo como jornaleros en la misma zona rural, o en la zona urbana principalmente como albañiles, es común que algún o algunos miembros de la familia emigren en forma definitiva a las zonas metropolitanas del país o a los Estados Unidos sin que por ello deje de ser una fuente complementaria de ingresos. Gran parte de las remesas de estos

emigrantes se invierten en el consumo, la vivienda o en la misma actividad agropecuaria

I.3.5. Población Ocupada

El 5.9 % de la población ocupada no recibe ingresos; el 29% recibe hasta 2 salarios mínimos; y de más de 2 a 5 salario mínimos el 29.9% de la población ocupada. Si se considera que el valor de una canasta de bienes básicos define el límite de la pobreza; el INEGI estimó a precios de marzo 1990, en tres salarios mínimos el valor de la mencionada canasta lo que da idea de la magnitud de la pobreza y que significa que en el Estado la población se ubica por debajo de la línea de pobreza.

I.3.6. Población Económicamente Activa

El 11.8 % de la población económicamente activa se ocupa de las labores agropecuarias a nivel nacional significa el 13.9 %.. Es posible inferir que la mayor proporción de pobres, obtienen sus ingresos o medios de subsistencia de las labores del campo.

I.4. Características del Capital Económico

I.4.1. Tenencia de la tierra

EL minifundio y el sistema ejidal son las características fundamentales de la tenencia de la tierra, las propiedades particulares son mínimas. En el estado existen 234 ejidos y comunidades (204 Ejidos y 30 Comunidades Agrarias).El número de ejidatarios o comuneros asciende es de 64,157.

La superficie ejidal ocomunal abarca 396,526 hectáreas, el 85% de la superficie estatal; donde el 47% tiene un uso agrícola y el 25% dispone de riego.(Fuente: IX Censo Ejidal 2007).

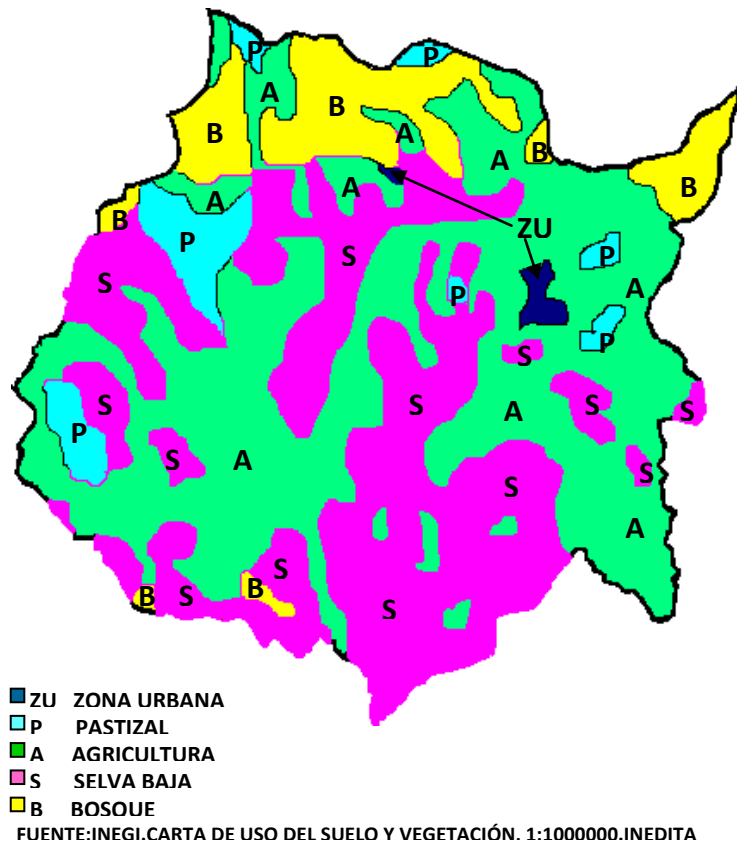
La totalidad de la superficie de labor de los ejidos se encuentra parcelada, lo que significa que en ningún ejido se explota colectivamente las áreas agrícolas; manejándose comunalmente las tierras de agostadero y los bosques.

I.4.2. Subsector Agrícola

Cuadro # 6.- Uso actual del suelo	Superficie Hectáreas	%
Total	250,631	100.0
<i>Con actividad agropecuaria o forestal</i>	183,897	73.4
<i>Sin actividad agropecuaria o forestal</i>	66,733	26.6
<i>De labor</i>	151,273	60.4
<i>Con pastos no cultivados de agostadero o enmontada</i>	96,317	38.4
<i>Con bosque o selva</i>	546	0.2
<i>Sin vegetación</i>	2,495	1.0

Fuente: INEGI Perspectiva estadística 2011

Figura # 12.- Uso del Suelo



Las actividades agrícolas se realizan bajo diversos factores: favorables unos, adversos otros.

Factores favorables

- ❖ Se cuenta en términos relativos con un buen clima. Las principales zonas agrícolas se desarrollan a una altitud de entre 1000 y 1500 metros sobre el nivel del mar; una precipitación pluvial de 1000 mm anuales y una temperatura media anual entre 22° y 24° centígrados.
- ❖ Fenómenos atmosféricos como granizadas y heladas generalmente no se presentan, la frecuencia de granizadas es menos a 2 días al año y la frecuencia de heladas de 0 a 20 días. Esto permite obtener casi todo tipo de productos agrícolas y en casi cualquier época del año. (Figura #14)
- ❖ Se cuenta con la cercanía del principal centro de consumo constituido por la zona metropolitana del Valle de México.
- ❖ Mano de obra suficiente y eficiente
- ❖ No obstante que las características físicas no permiten la construcción de grandes presas de almacenamiento, cerca de la tercera parte de la superficie sembrada dispone de la seguridad del riego, 45,000 hectáreas esto es debido a los 160 manantiales y 13 ríos de que dispone el Estado, que han permitido la construcción de más de 1,000 Km de canales de riego. (Las tierras de riego han venido urbanizándose)

Factores desfavorables

- ❖ En Morelos la Unidad Agrícola de Explotación se mide en tareas y en la mayor parte de estas explotaciones no rebasa las 10 tareas; el minifundio es la característica principal del agro morelense y su mayor problema.
- ❖ Los suelos son delgados y pedregosos y en términos generales de topografía adversa.
- ❖ En la superficie de riego, el problema es la baja eficiencia y mal aprovechamiento del agua, debido al estado físico de las obras principalmente canales que en su mayor parte fueron construidos por la hacienda porfirista.
- ❖ En las tierras de mayor productividad existen fenómenos de rentismo de tierra, debido algunas veces a carencia de crédito, otras a los canales de comercialización defectuosos, e inseguros en particular el de las hortalizas; y en algunos casos a indolencia del campesino.
- ❖ Los canales y sistemas de comercialización no son favorables al campesino.
- ❖ Se carece prácticamente de industrias agropecuarias, actualmente solo existen 2 ingenios azucareros y 3 molinos de arroz todos ellos con graves problemas financieros.
- ❖ Actualmente la mayor parte de los campesinos morelenses no están organizados para producir; la explotación actual es sobre una base individualista, cada campesino cultiva su pequeña parcela de acuerdo a su individual interés, capacidad y medios.

Cuadro # 7.-Principales Cultivos, Año Agrícola 2011					
Cultivo	Superficie Sembrada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
Aguacate	3,489.40	35,541.70	10.19	7,764.73	275,971.70
Arroz Palay	1,373.20	14,028.60	10.22	4,094.57	57,441.15
Avena Forrajera	1,978.00	75,580.00	38.21	227.13	17,166.50
Cacahuete	1,085.90	1,905.58	1.76	9,048.45	17,242.55
Calabacita	1,456.00	21,224.19	14.58	3,822.18	81,122.69
Caña De Azúcar	16,275.00	1,927,702.50	118.45	798.38	1,539,042.80
Cebolla	2,631.00	70,945.20	26.96	4,274.49	303,254.88
Durazno	2,070.50	20,276.90	9.79	6,141.57	124,532.04
Ejote	2,456.00	24,306.50	9.9	4,387.34	106,640.98
Elote	7,312.00	75,824.60	10.37	2,323.20	176,155.67
Frijol	2,077.30	2,203.69	1.06	14,477.44	31,903.80
Gladiola (Gruesa)	727.5	696,017.00	956.72	234.85	163,459.40
Guayaba	23.4	177.35	7.58	2,804.17	497.32
Higo	634	3,403.40	5.37	8,050.78	27,400.03

Jícama	677	22,800.70	33.68	4,735.67	107,976.60
Limón	370.9	3,930.79	10.6	4,112.98	16,167.26
Maíz Grano	27,564.58	86,478.78	3.14	4,091.77	353,851.18
Mango	434.5	7,326.40	16.86	1,988.06	14,565.31
Naranja	167.8	4,640.72	27.66	2,218.05	10,293.34
Noche Buena (Planta)	97.5	5,822,280.00	59,715.69	24.48	142,518.85
Nopalitos	3,256.00	341,642.00	104.93	1,200.05	409,986.00
Okra	341	4,088.70	11.99	5,832.75	23,848.35
Pepino	1,417.20	25,926.58	18.29	3,491.68	90,527.35
Pera	803	4,924.20	6.13	2,640.87	13,004.15
Rosa (Gruesa)	398.6	561,664.50	1,409.09	132.01	74,146.89
Sábila	86	4,764.20	55.4	3,331.22	15,870.59
Sorgo Grano	40,478.01	175,085.12	4.32	3,039.63	532,193.90
Jitomate	2,256.50	71,202.90	31.56	5,719.77	407,264.41
Tomate Verde	1,291.68	17,706.45	13.71	3,448.38	61,058.52
Otros	7,117.81				326,118.64
TOTAL	130,345.28				5,521,222.85

PMR= Precio medio rural
Fuente: SIAP

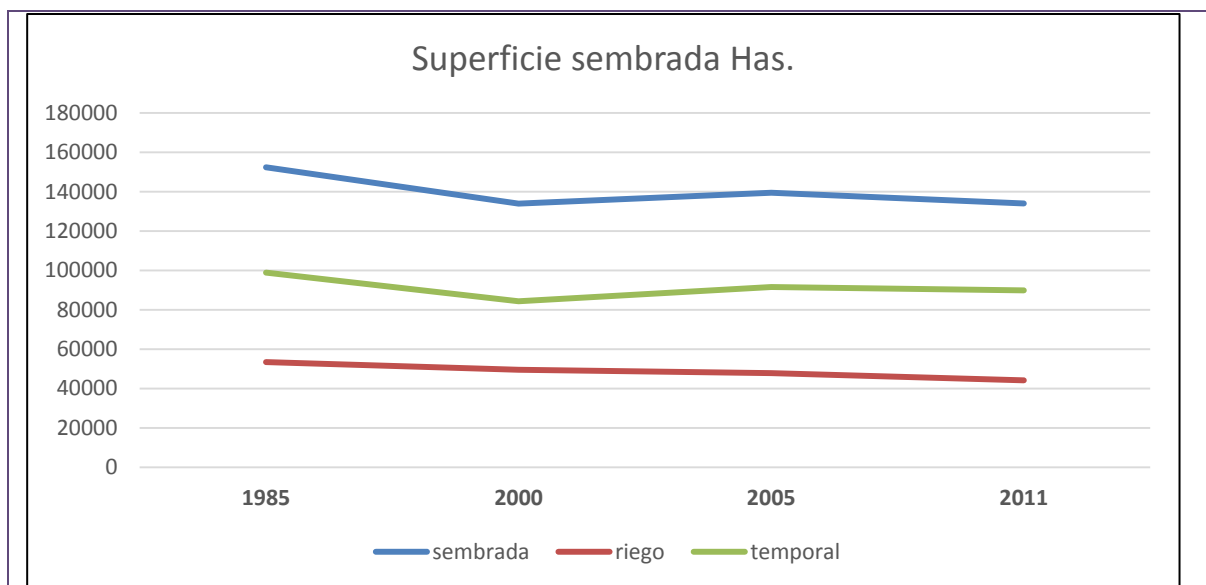
Bajo las características anteriormente mencionadas, en el año agrícola 2011 se sembraron 134,072 hectáreas; correspondiendo a cultivos de temporal 89,894 y 44,177 a cultivos de riego

De las 134,072 hectáreas sembradas, 35,208 has correspondían a cultivos perennes y 98,863Has. a cultivos cíclicos. Y de las 134,072 hectáreas sembradas, 89,895 son de temporal y 44,177 cuentan con la seguridad del riego

Concepto	1985		2000		2005		2011	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Sembrada	152387	100.0	133934	100.0	139467	100.0	134072	100.0
Riego	53474	35.1	49542	37.0	47845	34.3	44177	33.0
Temporal	98913	64.9	84392	63.0	91622	65.7	89895	67.0

Fuente: SIAP

Cabe apuntar que de 1985 al 2011 la superficie sembrada se redujo en 18,315 hectáreas (12.2%), esto por el abandono de 9,018 hectáreas de temporal debido a su baja productividad y 9,297 hectáreas de riego por la invasión de la mancha urbana, por la acción de y las inmobiliarias en, las mejores tierras y de mayor productividad.(Figura #13)



No obstante lo pequeño de la entidad, debido al clima y a la cercanía del principal mercado del país, Morelos destaca en la producción de diversos productos, como son:

Cuadro #9.- Volumen de la Producción de Cultivos Destacados 2011

Cultivo	Toneladas	% del Total Nacional	Lugar Nacional
Cíclicos			
Noche Buena	5,988,690*	37.2	1° de 10
Gladiola	688,274**	17.3	3° de 7
Sorgo Grano	206,882	3.0	6° de 29
Elote	83,032	13.2	3° de 24
Cebolla	81,468	6.4	7° de 25
Pepino	26,175	5.5	4° de 29
Ejote	23,311	27.6	1° de 19
Perennes			
Caña de azúcar	1,862,102	3.7	8° de 15
Rosa	454,840**	57.2	1° de 8
Nopalito	275,210	38.0	2° de 26
Aguacate	26,860	2.4	3° de 28
Durazno	18,692	8.2	5° de 26
Agave	15,587	1.3	6° de 13
*Planta			
** Gruesa			

FUENTE: INEGI Perspectiva estadística 2012

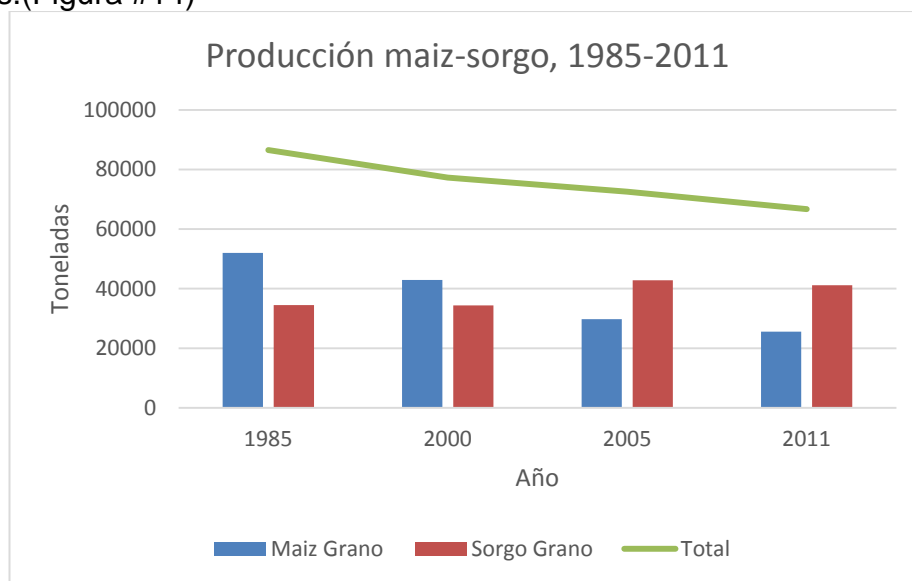
I.4.2.1. Granos Básicos (Maíz y Sorgo)

En el año 2011 el cultivo predominante en cuanto a superficie sembrada es el sorgo, con 41,134 hectáreas. Históricamente y hasta el año 2000, el cultivo preponderante fue el maíz, el cual constituye la base de la alimentación, por lo que el campesino lo siembra para autoconsumo en primer término y el excedente lo comercializa; no obstante, está característica, en gran medida la decisión la da las expectativas del precio del sorgo

Cuadro # 10.- Granos Básicos				
Cultivo	Años			
	1985	2000	2005	2011
Maíz Grano	52,032	42,930	29,761	25,580
Sorgo Grano	34,501	34,365	42,802	41,134
Total	86,533	77,295	72,563	66,714

Fuente:SIAP

Para el año agrícola 2005 el maíz sufre una caída al sembrarse únicamente 29,761 hectáreas.(Figura #14)



En la actualidad el sorgo ha desplazado al maíz y el abandono de parcelas ha desplazado a ambos, por los bajos rendimientos de las tierras de temporal, aunado a la no competitividad, principalmente con las importaciones del extranjero. Las hectáreas sembradas de estos cultivos.

El maíz en función de que constituye la base de la alimentación del campesino; ocasiona que gran parte de la producción sea de autoconsumo y solo un pequeño volumen sea destina al mercado. A pesar de esta característica de autoconsumo su superficie de siembra en gran medida está definida por la expectativa del precio del sorgo

En el año 2000 todavía el sorgo ocupaba el segundo lugar por superficie sembrada con 34,365 hectáreas, de las cuales 33,234 eran de temporal, 97%, ya que este cultivo depende de la precipitación pluvial.

El sorgo es un cultivo que proporcionalmente tiene o tenía más, acceso al financiamiento, ya que es un cultivo en que la institución de crédito tiene más control en el proceso de comercialización en contraposición con el campesino que tiene poca injerencia en la venta de su producto y en el mejor de los casos la contratación se hace a nivel del ejido sin que existan opciones de venta para el campesino. Las maquinas trilladoras juegan un papel importante en la fijación de precios. Los compradores en la mayoría de las veces son intermediarios entre los productores y las empresas productoras de alimentos balanceados, que son los grandes consumidores y que solo compran puesto en fábrica.

Es necesaria una mayor organización de los campesinos productores de sorgo que permita una mayor participación en todo el proceso de trilla y venta; fijación de precios; disponer de trilladoras que únicamente maquilen y que permitan al productor decidir a quién vender; mayor control de las básculas y traslado de su producto.

Gran parte de estos problemas se resolverían bajo el esquema de “Siembre por Contrato”, por lo que es necesario apoyar a los productores para que puedan cubrir los requisitos que exige el sistema.

En la actualidad se cuenta con el ofrecimiento y participación de la empresa Malta Clayton, para la industrialización del sorgo; y el Estado realiza grandes esfuerzos para hacer realidad la siembra por contrato en beneficio de los productores.

I.4.2.2. Arroz

Cultivo característico de la agricultura de riego de Morelos, En 1960 se sembraba en 8,800 hectáreas, en 1986 se redujo a 3,819 con un rendimiento de 6.2 toneladas por hectárea; para 2011 era tan solo de 1,501 hectáreas con un rendimiento de 10 toneladas por hectárea. Hoy en día, continúa bajando la superficie sembrada de este tradicional cultivo de Morelos.

El arroz producido en Morelos es de la mejor calidad en el ámbito nacional e internacional, calidad que se obtiene gracias al trabajo que bien podríamos calificar como de jardinería en las pequeñas parcelas de riego, y que se traduce en altos costos de cultivos pero también en altos índices de ocupación en beneficio del campo morelense.

Los rendimientos del arroz en Morelos son los más altos del país (10 toneladas por hectárea), pero esto no compensa los altos costos para obtenerlo por lo que es necesario un trato preferencial en materia de precios en función de su calidad. Lo que es posible al contar con la “denominación de origen”

Existen cuatro molinos de arroz; tres del sector social y un molino del sector privado, con las siguientes marcas:

Cuautla	Arroz "Buena Vista" (Francisco Alanís)
Jojutla	Arroz "San José" (Jesús Solís)
Zapata	"Flor India" maquila a diferentes productores. (Olegario Corona y Alonso Piedra)
Puente de Ixtla	"Soberano" (capital privado.-Rubén Morales Barud)

El Molino de Cuautla (Arroceros de Oriente) produce un poco más que la producción conjunta de los otros tres molinos.

El mayor precio promedio rural se alcanzó en 2008 que ascendió a 4115 pesos la tonelada de arroz palay, cuando el arroz empacado alcanzo los 22 pesos.

El problema actual es que los molinos estarían dispuesto a pagar en la actualidad un máximo de 3500 pesos la tonelada, parece que el gobierno del Estado podría apoyar con 300 pesos y se requiere que el gobierno federal también apoye o en su caso el gobierno del Estado para alcanzar un precio entre 4000 y 4500 pesos. Precio que solicitan los productores, en función de los costos de producción. (El paquete Tecnológico de INIFAP aparentemente refleja un costo de 33 mil pesos)

I.4.2.3. Caña de Azúcar*

Este cultivo fue introducido en la época colonial por Hernán Cortés, quien lo sembró por primera vez al norte de Cuernavaca, así mismo fue el principal cultivo en las haciendas porfiristas que se desarrollaron en Morelos y cuyos sistemas de trabajo originaron el movimiento agrario de la revolución mexicana. Sin embargo hasta 1940 la superficie no rebasaba las 3,350 hectáreas, y en la actualidad la superficie industrializada (zafra 2011/2012) es de 15,564 todas ellas de riego, con una producción de caña molida de 1,782, 256 toneladas con un rendimiento de 114.5 toneladas por hectárea.

Esta caña es aprovechada en la actualidad por solo dos ingenios "Casasano" y "Emiliano Zapata".

El ingenio de "Casasano" o "la Abeja S.A." Tiene una capacidad de 3,307 toneladas caña/24 horas; produce 80,592 toneladas de azúcar por zafra en una superficie de 4,876 hectáreas cosechadas; con un rendimiento de sacarosa envasada de 13.8% y sacarosa en caña 15.8%; se abastece en un 95 % de terrenos ejidales y el 5% de pequeños propietarios.

El ingenio "Emiliano Zapata" que dejó de ser cooperativa en 1999 para privatizarse y en la actualidad lo maneja el Gobierno Federal. En la zafra 2011/2012 la superficie industrializada ascendió a 10,087 hectáreas. Cuenta con una planta industrial con capacidad de 7,328 toneladas caña/24 horas, tiene una producción de 159,292 toneladas (zafra 2011/2012); sacarosa en envasada 13.2 % y sacarosa en caña 15.7%.

Ambos ingenios los administra ahora el gobierno federal, con problemas financieros. El ingenio de Casasano dados los índices de productividad es necesario aplicar un programa de modernización o reconversión industrial en su más amplia acepción. El ingenio Emiliano Zapata desde el punto de vista operativo puede considerarse una unidad industrial eficiente en el contexto nacional, que supera en la organización productiva del campo y de la fábrica a la gran mayoría de los demás ingenios del país.

*Fuente: Unión Nacional de Cañeros, A.C.-CNPR

1.4.2.4. Hortalizas, Frutales, Flores y Plantas de Ornato

Todas las ventajas comparativas que tiene Morelos con relación a otros Estados y regiones del país para la producción agrícola deben aprovecharse orientando esta actividad a cultivos de alta densidad económica, como son las hortalizas, los frutales, las flores y plantas de ornato), con lo que se resolvería en parte los problemas de pulverización de la tenencia de la tierra, la desocupación y baja productividad.

La superficie dedicada a hortalizas-frutales-flores-y plantas de ornato ascendió a 37,109 hectáreas cuya producción se valorizó en \$2,374.3 millones de pesos en 2004. La superficie cosechada con otros productos fue de 98,026 hectáreas con un valor de su producción de 1,396.7 millones de pesos.

Lo anterior representa que una hectárea dedicada a hortalizas-frutales flores y plantas de ornato produce 63,476 pesos, contra 14,247 pesos en otros cultivos. Estos datos nos indican a grandes rasgos la conveniencia de incrementar la producción de estos últimos cultivos de alta densidad económica.

Para marcar metas de producción, no basta proyectar tendencias históricas de estos cultivos; es necesario introducir innovaciones y establecer políticas orientadas no solo a producir, sino también a distribuir y corregir aspectos negativos de la actual estructura productiva como son los siguientes.

- Más de la mitad de la producción de hortalizas y flores se obtiene en parcelas rentadas.
- Existe una gran dispersión en la oferta o producción de las hortalizas y frutas, reflejo de la actual estructura de tenencia y explotación de la tierra, que ocasiona desperdicio o ineficiencia en el uso y aprovechamiento de los insumos; frente a ello existe una eficiente organización de los compradores con perfiles oligopsonios. Esta estructura ocasiona un desequilibrio en el abasto estatal, ya que los comerciantes locales concurren a la Central de Abastos de la Ciudad de México para adquirir hortalizas.
- El pago de los servicios de mercadeo para hortalizas y frutas asciende a más del 50 % del precio al mayoreo, absorbiendo los márgenes más amplios los beneficios del intermediario, el flete elevado, las mermas tanto en peso como en calidad, así como el robo o atraco descarado.

- Otro factor negativo es la ausencia de emparadoras o procesadoras que aprovechen los excedentes de la producción y regulen el precio en beneficio de los campesinos.
- Un aspecto negativo importante es que las cuotas de crédito de los Bancos no cubren el mercadeo o comercialización y es en este último proceso, el definitivo en el caso de las hortalizas, en el que el campesino, ve esfumarse el esfuerzo realizado y frustrado sus legítimas aspiraciones. La falta de recursos en este renglón, propicia que el productor venda su cosecha a pie de huerta o quede en manos del comerciante y agiotista, por carecer de medios para concurrir al mercado y en ocasiones, es el productor quien está financiando esta etapa, otorgando al intermediario la mercancía y recibiendo su liquidación posteriormente, sin tener conocimiento del precio a que fue liquidado su producto, pagando además, un porcentaje de comisión mercantil.

Para eliminar algunos de los factores negativos es necesario intensificar las acciones para lograr una eficiente organización de la comercialización y el trabajo en común de los productores, que permita alcanzar niveles de productividad mayores, que paralelamente propicie reducir los precios y aumentar la demanda efectiva de estos productos, logrando una rentabilidad mayor de la actividad; además con la organización de los productores, se estaría en la posibilidad de conocer más profundamente el monto de la oferta; seleccionar la producción; elevar la fuerza de contratación de las operaciones comerciales; lograr una oferta de mayor calidad; desarrollar los servicios y funciones del mercadeo, en forma eficiente y económica; poder capitalizar el apoyo gubernamental y lograr un mercadeo de los insumos que les permitan estabilizar sus costos y aumentar los beneficios.

I.4.2.5. Frutales caducifolios:

Los frutales caducifolios existentes en la parte norte del Estado (Ocuituco y Tétela del Volcán principalmente) son el durazno, el higo y la pera principalmente. En el año agrícola 2012 se encontraba plantada una superficie de 7014 hectáreas; prácticamente toda de temporal, excepto 156 hectáreas de durazno y 216 de higo (fuera de la zona templada).

Cuadro #11.-Valor de la Producción Frutales Caducifolios						
FRUTALES CADUCIFOLIOS	2000		2007		2012	
	Hectáreas	Miles de pesos	Hectáreas cosechadas	Miles de pesos	Hectáreas cosechadas	Miles de pesos
DURAZNO	839	36,937	1,950	209,171	2,070	124,552
HIGO	433	11,620	665	73,333	634	27,400
PERA	344	6,898	793	56,179	803	13,000

Fuente: SIAP

La superficie de frutales por productor o familia difícilmente supera la hectárea, siendo en muchos casos únicamente parcelas o traspacios con algunos árboles individuales sin plantación sistematizada.

Las condiciones ecológicas del área son adecuadas para estos cultivos por cuanto permiten acumular el número de horas frío necesarias para una buena floración, sin incidencia de heladas o vientos que afecten el cuajado de frutos, los suelos si bien delgados, presentan una textura y estructura acorde a los requerimientos de estos frutales. Prácticamente toda la fruticultura es de temporal y se considera que las precipitaciones son suficientes para asegurar una excelente fructificación.

A pesar de las favorables condiciones ecológicas para el desarrollo de los frutales, un deficiente manejo cultural es responsable de los escasos rendimientos de la región y de la baja calidad de los productos. Se podría afirmar que estos cultivos persisten en la región únicamente debido a las condiciones naturales favorables y no al manejo de los mismos. La deficiente situación tecnológica abarca todo el ciclo de cultivo desde el vivero a la producción y cosecha.

No existe una adecuada elección de variedades. En la gran mayoría de los casos los productores adquieren o reproducen plantas ignorando su origen, variedad y características, no es raro encontrar un gran número de variedades en un pequeño lote. Luego de la plantación no se efectúa una racional poda de formación, se desconocen en general las distintas prácticas para conformación de copas, más adaptadas a cada cultivo, se pueden observar manzanos cuya primera ramificación se encuentra por encima de los dos metros. Con respecto a las podas de fructificación, no se realiza ninguna práctica sistemática, sólo se efectúa el raleo de ramas muertas, quebradas o muy afectadas por epífitas.

Con respecto a la fertilización es una práctica común, se realiza principalmente con base en orgánicos (gallinaza y estiércol). En algunos casos, cuando las condiciones económicas lo permiten, se aplican fertilizantes químicos dependiendo la dosis aplicada de la capacidad de adquisición del productor y no de los requerimientos del frutal. No se sigue ningún patrón de dosificación.

El control de malezas es, en general aceptable, realizándose esta labor en forma manual, esta práctica se ve favorecida por la intercalación de cultivos de granos básicos de autoconsumo que se realiza comúnmente.

El control de plagas es inexistente. En los casos en que se presenta una plaga no se adopta ningún tipo de medidas, afectándose la producción en forma grave.

El sistema de multiplicación se basa en la utilización de estacas obtenidas de árboles adultos que se plantan directamente en la parcela en gran número esperando un cierto porcentaje de enraizamiento, cada productor cuenta en términos medios con 20 o 30 árboles con rendimientos muy variables por mata en cantidad y calidad.

No se utilizan pies francos u otro tipo de porta injertos. Los conocimientos técnicos-culturales son muy escasos y el cultivo se considera como un árbol silvestre del cual se puede obtener un ingreso en caso de haber producción.

A pesar del bajo nivel tecnológico las condiciones naturales favorables permiten obtener una producción que encuentra una buena colocación en el mercado y representa un interesante ingreso familiar.

Los frutales caducifolios han permitido la conservación y la utilización sostenible de los recursos naturales en especial el suelo, siendo práctica común la formación de terrazas para la plantación de frutales y prácticamente no existe la siembra de maíz en laderas, que es la característica topográfica de la región.

La superficie sembrada de zarzamora en el 2012 apenas llega a 10 hectáreas, a nivel de traspatio sin embargo su perspectiva es amplia y debe llegar a representar una fuente muy importante de ingresos de las familias de Ocuituco y Tetela del Volcán.

I.4.2.6. Aguacate

En el 2012 la superficie total plantada en el estado de Aguacate fue de 3,400 hectáreas y una producción de 35,641 toneladas, siendo la variedad Has. la de mayor producción.

I.4.2.7. Mango y Limón:

Son los principales frutales de riego con 427.00 hectáreas de superficie cosechada en mango y 364.50 hectáreas en limón.

Cuadro #12.- Superficie Cosechada y Valor Producción del Mango y Limón Bajo Riego						
	2000		2005		2011	
FRUTAL	Hectáreas cosechadas	Miles de pesos	Hectáreas cosechadas	Miles de pesos	Hectáreas cosechadas	Miles de pesos
MANGO	565.00	19,320.07	422	29,854.60	427.00	21,672.30
LIMON	237.00	7,724.58	243.60	10,131.42	364.50	22,384.19

Fuente: SIAP

1.4.3. Subsector Pecuario

Actualmente 170,283 hectáreas están clasificadas "con pastos naturales, agostadero o enmontadas" sin embargo, bajo las características actuales no existe una superficie específica, dedicada a la ganadería.

Los recursos ganaderos se encuentran mal aprovechados y es nulo el aspecto técnico en la explotación pecuaria a excepción de la apicultura y la avicultura. La población ganadera actual en el Estado es la siguiente:

Cuadro #13.- Unidades de Producción y Existencias Pecuaria		
Ganado	Unidades de producción	Cabezas
Bovino	8,808	122,876
Porcino	6,330	46,357
Ovino	652	69,473
Caprino	1,853	20,658
Equino	7,710	21,020
Aves	21,790	6,078,933
Colmenas	306	21,594

Fuente :Perspectiva estadística Morelos Diciembre 2012

Cuadro #14.- Producción Pecuaria 2011			
Principales Productos	Toneladas	% en el Total Nacional	Lugar Nacional
Carne en canal			
Aves	49,832	1.8	17° de 32
Bovino	5,665	0.3	30° de 32
Porcino	4,181	0.3	28° de 32
Ovino	474	0.8	25° de 32
Caprino	450	1.0	20° de 28
Otros productos			
Leche (bovino)*	20,850	0.2	29° de 32
Miel	791	1.4	15° de 32

*Miles de litros

Existe una falta total de integración de la ganadería con la agricultura o descoordinación y múltiples subproductos o esquilmos agrícolas son desechados en perjuicio de la ganadería, los principales esquilmos son: puntas de caña de azúcar, cascarilla de arroz, rastrojo de maíz y sorgo, cascara de cacahuate, etc.

Las acciones que deban emprenderse dentro de un programa de desarrollo sustentable de la ganadería, deberán regirse por los siguientes criterios:

- ◆ Incremento de la productividad ganadera
- ◆ Conservación de los recursos naturales
- ◆ Integración de la agricultura y la ganadería
- ◆ Distribución equitativa en el aprovechamiento de los recursos naturales entre los ejidatarios

El aprovechamiento equitativo y sustentable de los recursos naturales es de importancia preponderante y para lo cual es necesario la concurrencia coordinada

de las diferentes dependencias, proyectos, obras y acciones que se realicen dentro del programa ganadero; ya que cualquier acción aislada, además de estéril, propiciaría una mayor concentración del ingreso en lugar de una mejor distribución, a través del aprovechamiento particular de las obras y servicios que se implementen por parte de las personas de mayor poder económico.

En virtud de lo anterior en primer término se debe emprender un programa de organización campesina y de asistencia técnica, que contemple la reglamentación de pastizales de ejidos y comunidades.

La asistencia técnica tendría por objeto hacer llegar a los campesinos mejores técnicas de producción pecuaria, induciéndolos a nuevos cambios de mentalidad y orientándoles en las prácticas mejores de manejo de ganado y pastizales, alimentación, aspectos sanitarios, mejoramiento genético, inseminación artificial, etc.

El programa ganadero consistiría en la creación de la infraestructura ganadera y la canalización de recursos crediticios que permitan el desenvolvimiento sustentable de la actividad y el mejoramiento económico de ganaderos, ejidatarios y comuneros organizados.

La infraestructura ganadera estribaría en la construcción de cercas y potreros, abrevaderos, corrales de manejo y mejoramiento de pastizales, formando unidades ganaderas cuyo tamaño se determinaría de acuerdo a la problemática y superficie de agostadero de cada ejido o comunidad y en función de la voluntad y organización de los dueños o poseedores de los agostaderos.

La producción ganadera de traspatio, y de pequeña escala es importante para para el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza y la única opción en la ingesta proteica de las familias de bajos ingresos.

Las políticas públicas orientadas a mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria, como es la cruzada contra el hambre, deben enfocarse a la producción pecuaria de traspatio y a los productores ganaderos pequeños para suministrar productos para el consumo de las comunidades y población más vulnerable.

I.4.3.1. Bovinos

Las 122,876 cabezas de ganado bovino permiten la producción de 5,665 toneladas de carne al año (2011). Destacan de acuerdo a la densidad de esta especie los municipios de: Tlaquiltenango, Ayala, Tepalcingo, Puente de Ixtla, Amacuzac.

Cuadro #15.- Existencias de Bovinos Según Calidad de Ganado		
Tipo de Ganado	No. de Cabezas	% de participación
Existencias totales	122,876	100.0 %
Corriente	17,432	14.2
De cruce	65,292	53.1
Fino	29,885	24.3
No registrado	10,267	8.4

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007*

Las características o elementos relacionados con laproductividad son:

Cuadro # 16.- Sistema Producción en Bovinos		
Sistema de producción	Bovinos cabezas	Por ciento %
Existencias de ganado	122,850	100.0
Libre pastoreo	41,858	34.1
Pastoreo controlado	24,783	20.2
Estabulado	28,141	22.9
Semiestabulado	17,827	14.5
No ubicado	10,241	8.3

FUENTE: INEGI. Estados Unidos mexicanos. Censo Agropecuario 2007

- ❖ El ganado bovino es casi en su totalidad ganado corriente o cruzado (el 67.7% tiene esta calidad: 82,764 cabezas) que se explota bajo el sistema extensivo de libre pastoreo
- ❖ No se llevan a cabo prácticas modernas de apacentamiento, lo que ha propiciado una tendencia negativa del recurso pastizal
- ❖ Las mayores extensiones ganaderas se encuentran bajo el sistema ejidal y la falta de organización del ejido ha permitido el uso y abuso de los agostaderos ejidales por unas cuantas personas en forma particular; con una carga excesiva en los terrenos de agostadero, ocasionando la destrucción parcial de los pastos nativos apetecidos por el ganado, propiciando el dominio de malas hierbas, siendo esta situación crítica en las cercanías de los pocos abrevaderos.
- ❖ La falta de división de potreros y en muchas ocasiones ni siquiera las áreas agrícolas están cercadas, lo que ocasiona graves daños a los agricultores.
- ❖ Existe demasiado ganado improductivo o de desecho, tanto de vientres como de sementales.
- ❖ No existen pruebas de fertilidad en los sementales, siendo muy alta la relación toro-vaca (13.7 vientres o vacas por toro o semental)
- ❖ No se suplementa el ganado en épocas de estiaje; provocando abortos el raquitismo.
- ❖ No existe época de empadre.
- ❖ Daños de importancia son causados por la fiebre carbonosa, carbón sintomático y septicemia hemorrágica en virtud de que la mayoría de los dueños de animales no vacunan y existen deficiencias en el manejo y aplicación de las vacunas así mismo es alta la incidencia de parasitosis internas y externas.

Cuadro #17.-Existencias de Equipo e Instalaciones para manejo de bovinos

Existencias de Equipo e Instalaciones*	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Morelos	% del Estado, con respecto al País
Silo Forrajero	65647	298	0.453
Mezcladora de Alimentos	11966	121	1.011
Bordo para abrevadero	331652	974	0.293
Corrales de engorda	40527	785	1.936
No se captó información sobre equipo e instalaciones en las unidades que reportaron menos de 5 cabezas.			
FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007.			

I.4.3.2. Aves

La producción de huevo y carne de pollo se obtiene bajo dos sistemas. Uno se desarrolla como actividad del hogar, economía de traspatio, en la que participa fundamentalmente la mujer y que se practica en la mayor parte de los hogares rurales, con fines de autoconsumo y una pequeña proporción destinada al mercado en momentos de apremio monetario de la familia rural.

El otro sistema altamente tecnificado y con poblaciones de más de 10,000 aves por unidad o granja y que ha tenido gran auge en los municipios de Ayala, Puente de Ixtla, Tlaltizapan, Emiliano Zapata y Xochitepec.

Cuadro #18.- La Avicultura en Morelos		
Especie, Función o Grado de Desarrollo	Aves de Corral	Porcentaje %
Morelos	6,078,933	100.000
Gallos	181,378	2.984
Gallinas	588,810	9.686
Pollos de engorda	4,774,301	78.538
Pollos y pollas en desarrollo	47465	0.781
Pollitos	175909	2.894
Guajolotes	1682	0.956
Patos	320	0.005
Gansos	233	0.004
Codornices	16904	0.278
No clasificadas	291931	4.802

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007.

A futuro es necesario apoyar y desarrollar la avicultura familiar y organizar a las familias en entidades más especializadas que las refuerce y apoye principalmente en la venta de su producto y en la compra de los insumos, así como en los aspectos sanitarios para que no se constituyan en un peligro para las granjas especializadas

Cuadro #19.-Existencias de Equipo e Instalaciones para el Manejo de Aves de Corral	
Morelos	Número
Incubadora	41
Nave para aves	416

Mezcladora de alimentos	10
Báscula	74
Otro equipo o instalación	18

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos mexicanos. Censo Agropecuario 2007.*

I.4.3.3. Ganado Ovino

El hábitat favorable de este ganado es la zona de clima templado y semifrío del Estado, localizado en la parte norte. Tanto en el Estado como a nivel nacional ha existido un decaimiento con relación a décadas pasadas originado por complejas causas principalmente el desplazamiento de la lana, debido a avances tecnológicos en telas e hilos sintéticos y otros sustitutos; y el abandono de prácticas artesanales para la producción de hilados y tejidos, sin embargo en los últimos años se nota una recuperación que es necesario apoyar.

Cuadro #20.- Existencias Totales de Ganado Ovino Según Actividad y Función Zootécnica	
Existencias totales	69,473
Animales que duermen en los terrenos de la vivienda	35,792
Hembras paridas	17,483
Animales para producción de lana	6,497

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos mexicanos. Censo Agropecuario 2007.*

Un programa de fomento requiere la introducción de sementales de los cuales se tenga un conocimiento biométrico y de adaptación para controlar y dirigir la reproducción.

La asistencia técnica es necesaria para el mejor manejo de estos rebaños existentes así como el apoyo a las artesanías de la lana que permitan su mejor aprovechamiento.

El programa de mejoramiento ovino debe sustentarse en los estudios y elementos con que cuenta el Centro Ovino de la UNAM ubicado en Tres Marías, Huitzilac.

Destaca en las últimas décadas la producción y reproducción del borrego peli buey; oveja doméstica nativa del Caribe, raza de clima cálido, criada especialmente para el consumo de su carne.

El borrego peli buey puede llegar hacer la base productiva de la ganadería de traspatio o familiar, contribuyendo en forma eficiente y definitiva a la cruzada contra el hambre.

Así mismo se adapta a una explotación extensiva o de pastoreo en la selva baja caducifolia que abarca la mayor superficie del Estado de Morelos o en forma intensiva; todo ello por sus ventajas como son: su rusticidad y adaptabilidad a diversas condiciones climáticas y nutricionales, su ausencia de estacionalidad y sobre todo sus altas tasas de fertilidad y prolificidad.

No existe una estadística específica de la existencia de cabezas de ganado peli buey (ganado de pelo), pero se puede afirmar que en las últimas décadas el tipo de ovino en Morelos ha cambiado, siendo dominante el borrego peli buey.

I.4.3.4. Ganado Porcino

En el año 2007 el inventario de ganado porcino ascendió a 46,357 cabezas, destacando los municipios de Jojutla, Tlaquiltenango y Tlaltizapan.

Cuadro # 21.-Existencias de Ganado Porcino Según Función Zootécnica. (Cabezas)		
Existencias totales	46,357	100.0%
Sementales	1,395	3.0
Vientres	4,661	10.0
Menores de 8 semanas	11,605	25.0
En desarrollo o engorda	24,626	53.2
Animales de desecho	223	0.5
Existencias en viviendas*	3,847	8.3

Nota: Se refiere a las existencias de porcinos que se localizan en las viviendas en las que no se captó información sobre función zootécnica

Fuente: INEGI Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007. VIII Agrícola, Ganadero y Forestal.

A excepción de algunas granjas tecnificadas el desarrollo de esta especie es a nivel familiar, sin ninguna técnica y carente de toda higiene lo lleva a cabo la familia rural como una forma de ahorro, ya que en pequeña escala, toda la producción se destina al mercado.

Cuadro #22.-Tipo de Tecnología Empleada	Cabezas de Ganado Porcino
Total de cabezas	46,357
Vacunación	31,698
Desparasitación	32,761
Alimento Balanceado	31,819
Inseminación artificial	2,262

Fuente: INEGI Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007. VIII Agrícola, Ganadero y Forestal.

En el total del Estado de Morelos se dispone de 54 mezcladoras de alimentos y de 853 naves para cerdos. (Censo Agropecuario 2007)

En el pasado se ha fomentado granjas en el sector social, que por diversos y complejos problemas han llevado al fracaso a varias de ellas sin embargo existen granjas como la de Xoxocotla, Tlachtepec, Tenancingo son ejemplo de la viabilidad de esta actividad y la capacidad de organización del sector social.

I.4.3.5. Apicultura

El Censo Agrícola Ganadero y Forestal 2007, reporta la existencia de 21,594 colmenas en 306 Unidades de Producción Apícola; del total de Unidades en 218 se lleva a cabo el reemplazo de abejas reina.

La apicultura ha sido una práctica tradicional de los campesinos morelenses, caracterizándose por obtener miel de inmejorable calidad de exportación. La apertura de los mercados externos favoreció la tecnificación y modernización y el aumento del número de colmenas, lo cual llevo a una producción, transformación y comercialización empresarial. La flora melífera es un recurso ejidal en Morelos, pero esta actividad no ha tenido la repercusión correspondiente en la ocupación e ingresos del sector ejidal por lo cual es necesario su fomento a este nivel, lo cual se justifica en función de las siguientes consideraciones:

- Obtención de divisas por venta de miel al exterior.
- Elevación de los rendimientos físicos en los cultivos de leguminosas, hortalizas y frutales, mediante la polinización masiva que realizan las abejas.
- Ocupación estacional, del campesino.
- Aprovechamiento de la flora melífera, por parte de sus poseedores, los ejidatarios.

En la actualidad la actividad enfrenta un período de dificultades ocasionado por:

- La difusión de agroquímicos
- Los problemas de comercialización y rentabilidad, motivados por el hecho que los precios han descendido, ha aumentado el precio de los insumos y no se ha logrado conformar sistemas de acopio, procesamiento y explotación eficientes y de bajo precio.
- La africanización, que es un problema que en alguna medida se ha controlado a través del cambio de reinas pero que requiere hacer más énfasis y ciertos incentivos para que los productores lo encaren en forma decidida.
- La aparición de "Verroa", un ácaro que fue introducido al país por Veracruz y es de difícil control.

I.5. Características de orden Institucional

La institucionalidad representa un proceso interno que debe impulsarse de tal modo que ofrezca una base eficaz para la ejecución del Programa Sectorial en busca de objetivos de soporte para los procesos internos de asociación (capital social) y los procesos de aprendizaje y crecimiento (capital humano), así como en busca de objetivos tanto económicos como ambientales. Por ello, es indispensable dentro de una lógica institucional contar con recursos focalizados y medibles contra los resultados obtenidos de su aplicación, así como una coordinación institucional o interinstitucional, donde dependencias gubernamentales y civiles mantengan como objetivo prioritario generar alimento

desde lo local, y participen de tal modo garantizando no sólo la aplicación de los recursos sino resultados favorables logrando los objetivos planteados.

Los elementos centrales de la problemática institucional son:

- a) Inadecuados sistemas de supervisión, otorgamiento y evaluación;
- b) Descoordinación institucional persistente.

Se desprenden problemas secundarios como la falta de seguimiento en la aplicación de los recursos los cuales se otorgan sin evaluar el crecimiento emprendedor del productor; no hay distingos entre apoyos productivos respecto de aquellos destinados a la asistencia social; reglas de operación rígidas que limitan la atención focalizada a lo local; muy limitada concurrencia institucional; e insuficiente conocimiento de programas de parte del productor como consecuencia de escasa difusión y orientación.

La problemática central va acompañada de problemas de un orden menor pero no por ello dejan de ser importantes, como la necesidad de un acompañamiento estrecho al productor con el fin de asesorarlo en términos técnicos, pero también profesionales, en el manejo de su actividad productiva; la inexistencia de apoyos directos en relación al acceso a seguros que garanticen sumas aseguradas a favor del mismo productor y sus dependientes en caso de enfermedad, muerte o discapacidad.

I.6. Limitantes y Arboles de Problemas

A continuación se enlistan una serie factores que limitan el desarrollo de los recursos económicos, ambientales, humano y social, e institucionales. De igual forma se incluyen Árboles de Problemas que deben ser considerados para su atención en los objetivos, estrategias, líneas de acción; y programas específicos a instrumentar, como necesarios para que se dé un cambio efectivo en la búsqueda del desarrollo del campo morelense, bajo el enfoque de la “Nueva Visión”.

Cuadro #23.- Limitantes de orden económico, ambiental, humano, social e institucional			
Limitantes de orden Económico	Limitantes de orden Ambiental	Limitantes de orden Humano y social	Limitantes de orden Institucionales
Baja escala, UPR descapitalizadas, altos costos de producción, y bajo nivel tecnológico para la producción	Degradación y uso inadecuado de los recursos naturales	Desarrollo de capacidades de la población potencial y objetivo insuficiente	Instituciones públicas y programas que no impactan de forma contundente en resolver el problema

<p>Minifundio, la superficie promedio por UER es menor a 3 ha, Insumos y servicio caros y de mala calidad No se dispone de asistencia técnica o esta es inadecuada No se genera innovación tecnológica acorde a necesidades, Financiamiento y seguros de riesgos caros y con baja cobertura</p>	<p>Desconocimiento de alternativas sustentables para la producción primaria. Normatividad que no promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos</p>	<p>No hay alternativas que atiendan en tiempo y forma a las necesidades para la formación del recursos humanos</p>	<p>Inadecuada focalización de la población objetivo, y de las necesidades reales que estos tienen Estrategias de atención a los problemas, inadecuadas, insuficientes e ineficientes</p>
<p>Fraccionamiento excesivo de la tierra Inequitativas relaciones de intercambio campo - ciudad Problemas agrarios, tierras de riego y de la mejor calidad acaparadas para el desarrollo urbano Aislamiento y limitados medios de comunicación en comunidades rurales marginadas</p>	<p>Falta de alternativas de uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales</p>	<p>Sociedad desorganizada, con escasa o nula cultura emprendedora y/o empresarial Aislamiento, marginación social y desconocimiento de alternativas que promuevan la unidad de propósitos y el cambio de mentalidad</p>	<p>Estructuras administrativas desarticuladas y sin sinergias Persistencia de prácticas de corrupción, que impiden que los recursos públicos cumplan el objetivo para el que son presupuestados</p>

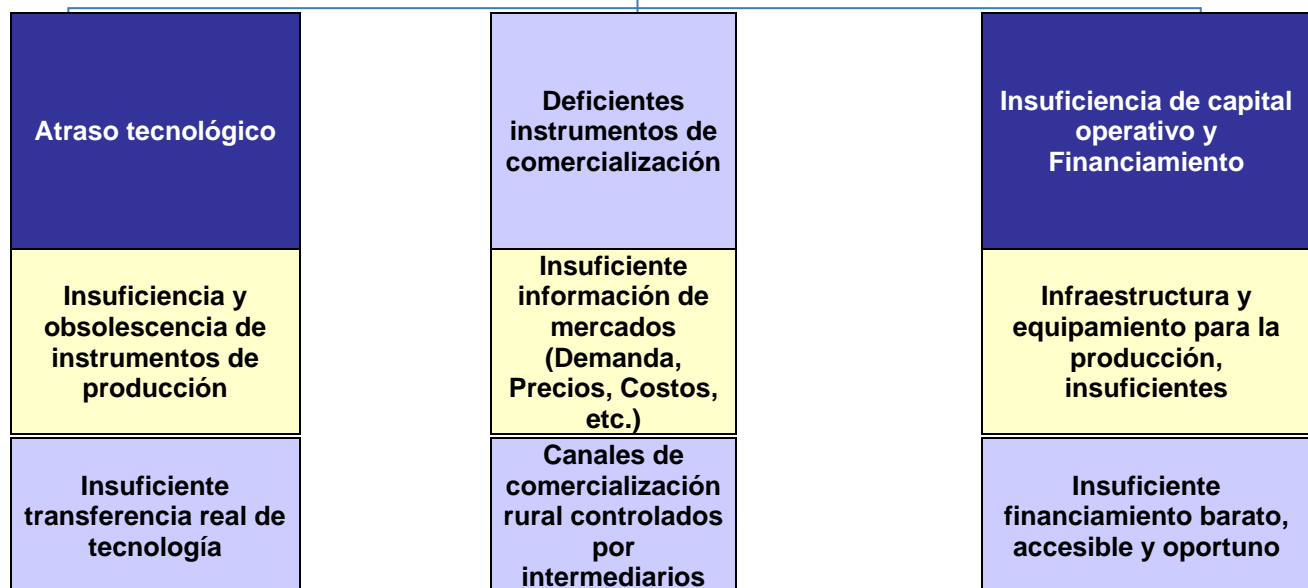
Fuente: Diagnostico Sectorial CRIM-UNAM, 2010

Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Rural del Estado de Morelos

Problema Central

Existencia de factores estructurales y operativos limitantes que impiden a los productores más pobres de origen campesino, insertarse en una economía de mercado en la que la ganancia es el motor de toda actividad humana relacionada con la formación de capital, ambiental, social o institucional

(Figura # 15) Limitantes de orden Económico



Insuficiencia de agentes técnicos de calidad y a precios accesibles

Insumos para la producción primaria, caros o de mala calidad

Fuente: Diagnostico Sectorial CRIM-UNAM

Insuficiente Infraestructura y equipamiento para el almacenamiento y transporte especializado

Insuficiente transformación y agregación de valor en la producción

Alto costo del crédito y elevados costos de transacción

Garantías insuficientes

Bajo desarrollo del sistema financiero en el medio rural

Productores inhabilitados como sujetos de crédito

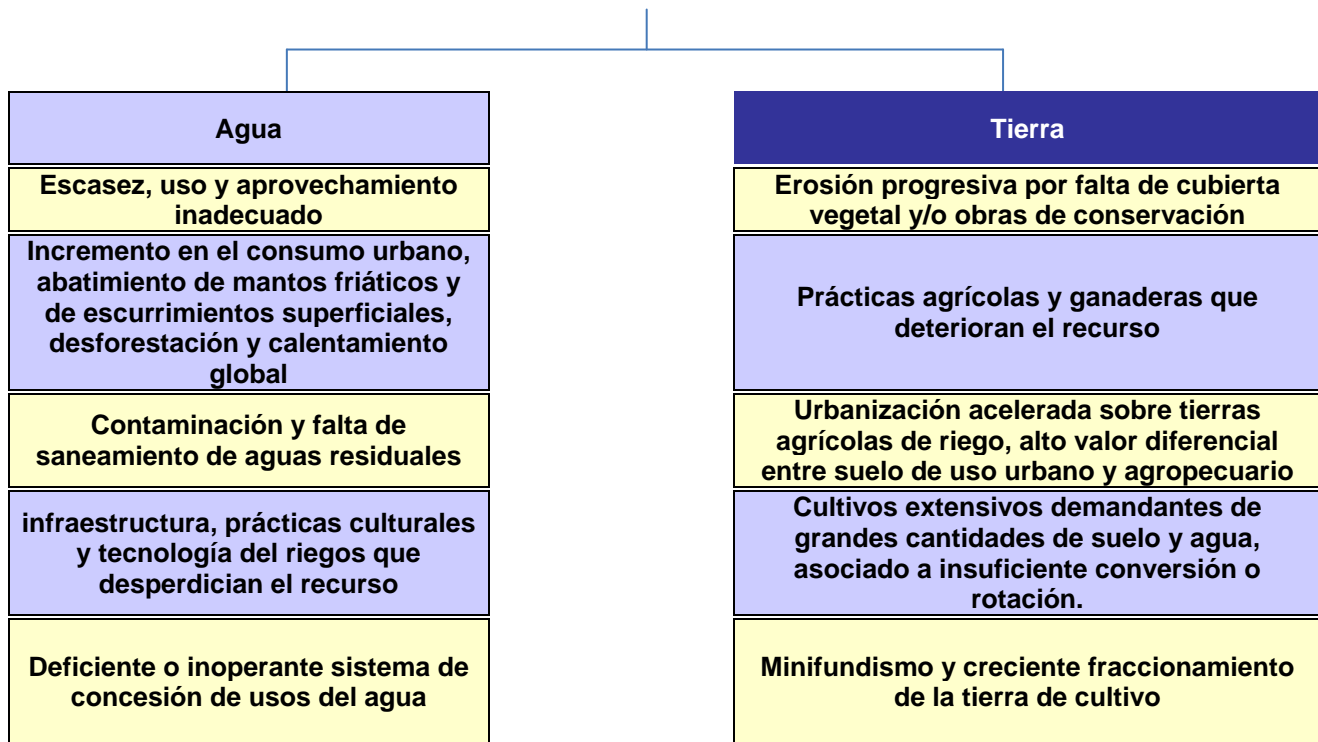
Inercias en la cultura del No pago

Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Rural del Estado de Morelos

Problema Central

Existencia de factores estructurales y operativos limitantes que impiden a los productores más pobres de origen campesino, insertarse en una economía de mercado en la que la ganancia es el motor de toda actividad humana relacionada con la formación de capital, ambiental, social o institucional

(Figura #16) **Limitantes de orden Ambiental**



Fuente: Diagnostico Sectorial CRIM-UNAM

Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Rural del Estado de Morelos

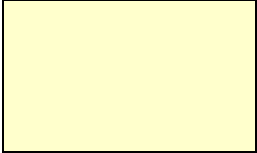
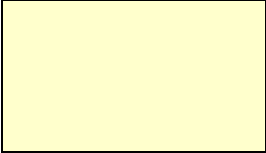
Problema Central

Existencia de factores estructurales y operativos limitantes que impiden a los productores más pobres de origen campesino, insertarse en una economía de mercado en la que la ganancia es el motor de toda actividad humana relacionada con la formación de capital, ambiental, social o institucional

(Figura # 17) **Limitantes de orden Humano y Social**



actuales de
competencia



comercialización,
que no benefician a
productor
campesino

Enfoques Inducidos
– conversión a
Comités SP.
Liderazgos
incompatibles o
impuestos; falta de
representatividad
en dirigencias

Principales nichos
de mercado
(centrales de
abasto) controlados
por cadena de
intermediarios

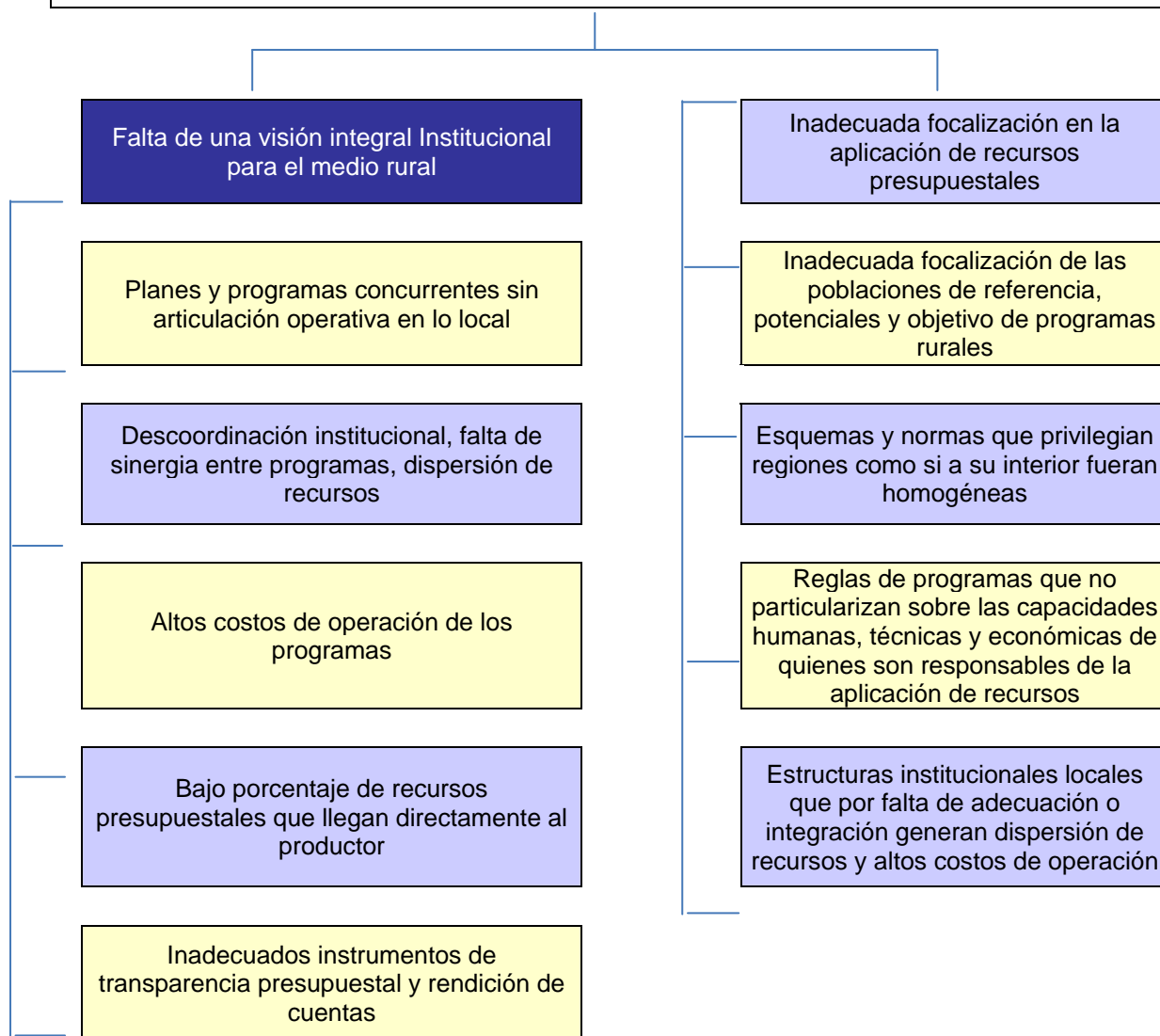
Transportación
cara de productos
primarios y
perecederos

Árbol de Problemas del Sector Agropecuario y Rural del Estado de Morelos

Problema Central

Existencia de factores estructurales y operativos limitantes que impiden a los productores más pobres de origen campesino, insertarse en una economía de mercado en la que la ganancia es el motor de toda actividad humana relacionada con la formación de capital, ambiental, social o institucional

(Figura # 18) Limitantes de orden Institucional



I.7. Potencialidades

Resulta relevante para el Programa Sectorial, enfocar las potencialidades, la magnitud de estas y de la población que puede estar involucrada, vinculadas a algunos Sistemas Producto que representan alternativas para el incremento de ingresos de los productores. Las alternativas que en este apartado se reseñan han sido tomadas en consideración en el rediseño, reestructuración y reordenamiento de los programas específicos que son contemplados en este Programa y en la formulación de proyectos estratégicos para los que ya se gestionan nuevos recursos de inversión.

Agrupando los temas, se concluye que las oportunidades económicas y ambientales sirven de base para el planteamiento del objetivo de Seguridad Alimentaria; y el fortalecimiento de las capacidades de orden humano-social e institucional, son la base para el planteamiento de procesos de organización, aprendizaje y crecimiento que contribuyen de forma significativa al Objetivo Estratégico de nuevas opciones y oportunidades de desarrollo empresarial y negocios en el campo de Morelos.

I.7.1. Oportunidades Económicas

En el apartado de diagnóstico, ha quedado establecido que las tierras con riego y suelos de calidad para la agricultura, cercanas a las ciudades, se han visto afectadas por el acaparamiento de los desarrolladores de proyectos urbanos, por lo que una opción económica para detener la venta de esas tierras, es darle a los propietarios que son productores agropecuarios y acuicultores, alternativas que hagan rentable su actividad, entre ellas la de la agricultura periurbana bajo condiciones de invernadero y en regiones donde la infraestructura de riego sigue siendo funcional, como son las zonas de riego del Oriente de Morelos y las dominadas por la Presa del Rodeo y los sistemas del Río Chalma y el Río Tembembe en el Sur Poniente. Una buena opción productiva es la producción de jitomate bajo ambiente controlado, que ha demostrado ser una forma eficiente para obtener mayor producción en espacios relativamente pequeños.

Por lo que toca a los ornamentales, se plantea el aprovechamiento de tierras agrícola de riego susceptible de conversión para esta actividad. El análisis realizado por el CRIM-UNAM sobre el potencial arroja un impacto en ingresos anuales netos de 360 millones de pesos, aprovechando una superficie aproximada de 1,170 hectáreas con posibilidades de este uso agrícola en el Sur Poniente de la entidad. Cabe señalar que actualmente ya se producen ornamentales en los municipios de Tetecala y Coatlan del Río, destacadamente crisantemo y rosa a cielo abierto que pueden ser transformados a condiciones bajo invernadero. Esta reconversión impactaría a una población cercana a los 6,000 habitantes por lo que el ingreso adicional por este potencial sería de aproximadamente 60 mil pesos anuales por persona.

De acuerdo al estudio del CRIM-UNAM, otros productos que tienen un muy buen potencial para alcanzar alto valor comercial en breves lapsos de tiempo son el aguacate y otros frutales de clima templado que tienen buena calidad y buenos precios en el mercado. En particular, la producción de aguacate dispone de ecosistemas propicios en las regiones norte, nororiente y norponiente de Morelos, con mayor potencial en altitudes que van de los 1500 a los 1800 sobre el nivel del mar.

La agricultura por contrato en los cultivos de sorgo, maíz y arroz, representa una opción que garantiza un piso básico en el precio de estos productos. La difusión y apertura de espacios para lograr un mayor uso de este instrumento es aún una asignatura pendiente, a la que los programas institucionales y el Sectorial darán mayor relevancia.

Actualmente, algunos productos sobre todo los perecederos, en algunos años de mayor producción o durante algunas épocas del año, presentan problemas en su comercialización. Los productores han planteado como alternativa de solución la industrialización de sus productos, bajo esquemas de transformación con equipos modernos y eficientes.

Los productores de nopal en los municipios de Tlanepantla y Tlayacapan en los Altos de Morelos, han realizado diversos esfuerzos para dar mayor valor agregado o transformar su producto; han logrado algunos avances en la selección y el empaque y han buscado introducir procesos de deshidratación, al alto vacío o la salmuera, para mejorar la vida útil en anaquel y ampliar los plazos de caducidad del producto.

Así el nopal, el aguacate, junto con el durazno y el mango pueden ser susceptibles de procesos de transformación en ciertas épocas del año. Ello implica organizar la producción para que las plantas agroindustriales puedan operar durante el mayor tiempo posible y reducir costos de producción y mantenimiento.

La agricultura asociada a las zonas forestales, aplicando los principios del Agroforestaría, pueden contribuir de forma eficiente a proteger y revalorar el entorno biológico. La difusión y el establecimiento de plantaciones de frutales de clima templado como el aguacate, el durazno, las frutillas y otros caducifolios, están contribuyendo a restituir la función ambiental de los bosques y con ello a reforzar el entorno ecológico. A largo plazo estas actividades permitirán reducir los procesos de deterioro de los recursos naturales y con ello contribuir a la conservación del suelo, agua, flora y fauna mediante la conservación de los ecosistemas locales, sin dejar de cumplir con la función básica de producir alimentos que contribuyan al objetivo de la seguridad alimentaria, con apoyo en tecnologías respetuosa del medio ambiente que tome en cuenta escalas de la producción de acuerdo a las capacidades económicas por tipo de productor.

La producción de especies acuícolas alimenticias, entre ellas la Tilapia, langosta de agua dulce, langostinos y camarones, aun cuando es limitada en volumen y nivel de tecnificación, ha registrado avances y representa un buen potencial de crecimiento e ingreso para los acuicultores y productores agropecuarios que disponen de tierras y agua con calidad para su uso en esta actividad. El estudio

sobre su potencial de crecimiento es de un 55% por unidad de producción tecnificada con estanquería cubierta con geo-membrana y aireación asistida con sistemas modernos. Cada unidad de producción generaría un ingreso anual de 435 mil pesos, beneficiando a una familia rural con cinco integrantes promedio.(CRIM-UNAM).

I.7.2. Recurso Ambiental, aprovechamiento y protección.

El Estado de Morelos cuenta con tierras fértiles con potencial para el desarrollo de actividades agrícolas rentables y sustentables. Esta superficie se estima en 26,400 hectáreas (estudio CRIM-UNAM), las cuales en caso de ser aprovechadas para el cultivo de Sistemas Producto prioritarios y estratégicos como son: las hortalizas, los frutales y los ornamentales) su potencial económico es de 1,000 millones de pesos, impactando a cerca de 8,000 productores con un ingreso promedio anual de 131 mil pesos. La población dedicada al sector agropecuario que resultaría beneficiada se estima en alrededor de 33,300 habitantes, este potencial elevaría la productividad en el aprovechamiento del agua de 11.54kg/m³ a 16.07kg/ m³, lo que representa un incremento de la productividad de un 39%.

La protección y recuperación de zonas que fueron forestales, que han sido nuevamente reforestadas con frutales, buscando el equilibrio ecológico y restituir el ecosistema perdido, retienen suelo y agua, contribuyendo a la disminución del bióxido de carbono, mejora la calidad de los suelos, la disponibilidad superficial del agua, además de ofrecer la posibilidad de obtener productos orgánicos con el uso de biofertilizantes, desechos orgánicos de origen animal, mayor uso de compostas o de minerales no metálicos como la zeolita natural, que permite mantener la húmeda alrededor de la planta por más tiempo.

Otra posibilidad de general mayores ingresos para los productores bajo un esquema sustentable, es la producción de biocombustible, como el etanol extraído principalmente de la caña de azúcar. El Estado de Morelos, tiene una producción aproximada de 1.6 millones de toneladas de caña en una superficie de más de 14 mil hectáreas, con un rendimiento de 115 ton/ha, esta producción es transformada por dos ingenios azucareros: Casasano en el municipio de Cuautla; y el Emiliano Zapara en el de Zacatepec.

El potencial existente y la capacidad de producción del etanol en base en caña de azúcar en condiciones de riego, podría ser de alrededor de 40 mil litros diarios (14.6 millones de litros anuales), para ello se deberá producir alrededor de 390 mil toneladas de caña, esta producción representa el 23% de la producción total de caña, que de ser necesario podría generarse de forma adicional a la existente, para lo que se requeriría de aproximadamente 3 mil hectáreas nuevas con caña de azúcar, susceptibles de sembrarse en los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec y Yautepec. Se estima que con este proyecto estratégico podrían beneficiarse a más de 1,500 unidades de producción con una población de alrededor de 7 mil habitantes.

Los recursos ambientales, suelo y agua, además de la flora y la fauna endémicas deben ser necesariamente protegidos sin descuidar su capacidad productiva en

beneficio de sus legítimos poseedores, ya que está demostrado que en la medida de que estos no perciban beneficios económicos tangibles, tenderán a subvalorarlos e inclusive pugnarán por su destrucción o venta para obtener el sustento diario.

I.7.3. Potencial del Recursos Humano y Social.

Sin duda una correcta valoración del potencial de estos recursos es esencial en la instrumentación del Programa Sectorial. Su potencial radica fundamentalmente en aprovechar la capacidad y vocación existentes entre la población dedicada a las labores agropecuarias. Ahora es claro, que la competitividad y sustentabilidad requieren habilidades diferentes a las aprendidas y afrontar nuevos retos bajo un esquema de asociación del capital humano desde lo familiar. Un análisis justo de las potencialidades de este factor de la producción, indica que el núcleo familiar debe ser el eje del nuevo perfil agro empresarial, contemplando tanto al productor como a los familiares que desarrollan su actividad dentro de la unidad de producción, destacadamente la mujer que cumple múltiples roles productivos, como son además de productora, los de administradora, agregadora de valor y comercializadora. En ese mismo contexto se encuentran los jóvenes, en su carácter del nuevo empresario innovador en el campo.

Una alternativa productiva, para las mujeres y los jóvenes del campo son el micro-negocio agropecuario familiar; es por ello que en el marco del Programa Sectorial, debe darse un peso relevante a esta opción, donde cada integrante de la familia asuma un rol determinado. Cabe destacar que en el caso de las mujeres, estas han demostrado mayor apertura al conocimiento y capacidad de asociación que los varones. Son impulsoras de actividades productivas innovadoras e incursionan en áreas de producción a los que los hombres se resisten al cambio, como son entre otras la producción de hortalizas, las hierbas finas o nuevas especies de ornamentales bajo condiciones de invernadero.

Por su parte, los jóvenes se interesan también en la producción de cultivos más tecnificados y por tanto más rentables. En resumen, una mayor presencia y activismo de mujeres y de jóvenes en el campo, tienden a enriquecer la visión, la actualizan, la modernizan, la tecnifican y son abiertos al cambio, lo que lleva a posibilitar mayor acceso en los mercados tradicionales y su incursión en los mercados emergentes y en mercados selectivos, lo que se ajusta a la “Nueva Visión” para el campo, que la actual administración estatal propugna.

El desarrollo de las capacidades del ser humano están indisolublemente ligadas a sus procesos organizativos, asociados con procesos de aprendizaje y de crecimiento. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece reglas y criterios de participación social; uno de sus instrumentos más avanzados son los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, espacios en los cuales la planeación participativa juega a favor de la construcción de la coparticipación y asociaciones de intereses entre la sociedad y las instituciones de gobierno.

Los consejos Estatal, Distrital y municipales de Desarrollo Sustentables, son foros propicios para detonar la construcción de las organizaciones con base en objetivos muy claros de carácter económico y ambiental, así como la implementación de

procesos educativos para la construcción de una sociedad de hombres, mujeres y jóvenes dedicadas a actividad productiva, que acompañados de procesos educativos y formativo llevados a cabo en forma constante permitirán avanzar en su desarrollo a través de la planeación participativa, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de Seguridad Alimentaria y apertura de nuevas Oportunidades Económicas.

El Impulso a organizaciones integradas por unidades productivas por Sistema Producto e integradas en sus cadenas productivas bajo el esquema de unidades de negocio agropecuarias familiares, vinculadas a los consejos municipales y bajo el paraguas de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, es una de las prioridades del programa Sectorial. Existen organizaciones que hoy representan una oportunidad para solventar necesidades de un negocio agropecuario, un ejemplo de ellas son las dispersora de crédito, que cuenta con mecanismos de auto-financiamiento entre los mismos productores que de esta forma aumentan sus posibilidades de lograr mejores negocios. Cabe señalar que en este esquema de financiamiento, muchos productores hacen aportaciones directas para sostener las asociaciones a las que pertenecen. El convencimiento de los productores de que la asociación les ha permitido volverse más independientes, obtener mejores resultados económicos y mejorar su forma de vida, les ha dado conciencia de que la cooperación es definitiva para fortalecer su agrupación. Las empresas sociales constituidas con carácter de sociedades cooperativas son una opción para fortalecer su unidad.

La constitución de más y mejores organizaciones campesinas con una visión integradora y con comunicación interna entre ellas, aunado a la legitimidad de las organizaciones campesinas le agregarán validez a su existencia y colocar al campo en el lugar que le corresponde, evitando la manipulación y el uso político del sector.

I.7.4. Potencialidades de las Instituciones del Sector.

El potencial de las instituciones del sector, radica principalmente en la evaluación de su quehacer y la transparencia en la aplicación de los recursos públicos. En tal virtud, la aplicación de criterios de orden técnico, financieros y administrativas, así como las sinergias entre instituciones y programas, es fundamental para potencia su impacto entre su Población Objetivo. La evaluación durante la aplicación de esos recursos, debe ser medida con base en indicadores de desempeño claros, útiles, precisos y atender a los objetivos estratégicos a cumplir con el Programa Sectorial.

II. Retos del Sector

II.1. Participación Social:

Considerada piedra angular de las políticas del Gobierno de la “Nueva Visión”, el reto consiste, durante la vigencia del Programa, en lograr que la población objetivo de los programas institucionales se exprese y participe en la planeación, el seguimiento, la evaluación y en general en la toma de las decisiones para la solución de los problemas que les afectan.

Los instrumentos e instancias están claramente definidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos y su Reglamento, los cuales serán revisados en cuanto a su operatividad, mejorando aquello que limite su instrumentación e impulsando mediante la gestión gubernamental la más amplia participación de los productores y sus organizaciones productivas y de servicios.

II.2. Competitividad:

En un mundo globalizado con mercados cada vez más competidos, el reto que enfrentan los productores de Morelos y las instituciones públicas que los apoyan, es el de incrementar la competitividad, reduciendo costos; incorporando tecnologías más eficientes; haciendo crecer su escala de producción, y modernizando sus instrumentos de producción, agregación de valor, comercio y transporte. En este reto, la selección de lo que se producirá y como se producirá en función de ventajas comparativas con otros estados de la república y otros países, es fundamental; por lo que una clara identificación y definición de estos será determinante para el diseño de la política pública sectorial.

II.3.inocuidad:

Las personas y los mercados en los que estos actúan, han elevado su percepción y exigencias sobre la importancia de disponer y adquirir productos alimenticios cada día más inocuos; esto es particularmente cierto en los países de mayor desarrollo relativo y por tanto con mayor capacidad de consumo, hacia los que nuestros productores aspiran y dirigen miradas y esfuerzos para acceder a ellos.

En México y en Morelos, son relativamente nuevos y limitados los recursos económicos y tecnológicos que se destinan a la generación de productos libres de contaminantes químicos, por lo que el reto fundamental en esta materia se centra en difundir la importancia y beneficios que tiene para los productores y consumidores, para sus bolsillos y para su salud, participar de manera más activa en esta nueva visión y cultura. Para ello el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario ha establecido como una de sus prioridades el impulso de todo lo que contribuya a incrementar y mejorar la producción de alimentos sanos.

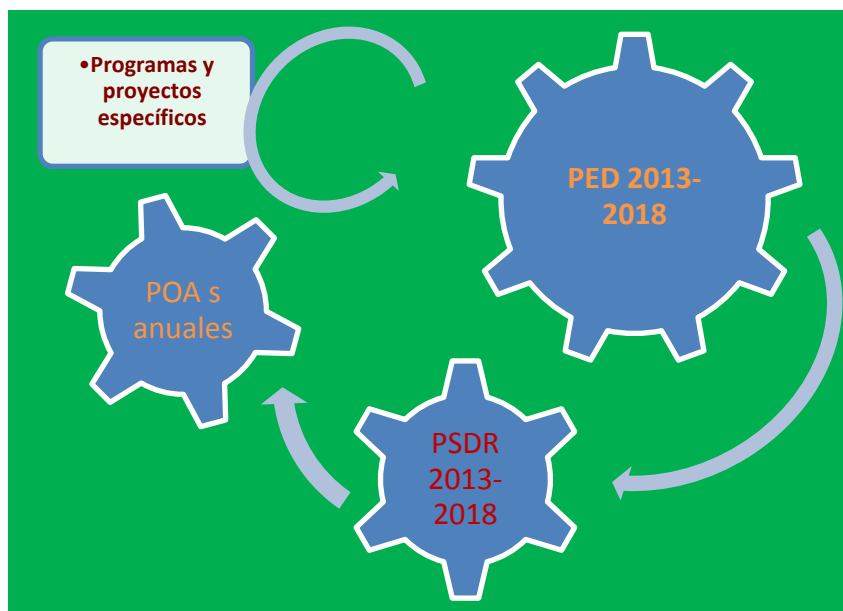
II.4. Mercado

En los tiempos que corren, entre productores y consumidores la palabra clave es “mercado” y el reto consiste en poder acceder a ello en condiciones favorables y competitivas. Detectar y abordar nuevos nichos de mercado para la producción agropecuaria, acuícola y pesquera de Morelos, conservarlos y ampliarlos representa un reto singular para el Gobierno de la “Nueva Visión” en función de que transforme las palabras en hechos comprobables que se reflejen en los bolsillos de los productores.

El diseño de líneas de trabajo especializadas en la promoción de mercados en función de los productos que estos demanden, vinculados estrechamente a los intereses, capacidades y posibilidades de los productores con cadenas productivas integradas por Sistemas Producto se ha establecido como prioritario en el Programa Sectorial 2013-2018.

III. Enfoque del Programa Sectorial:

Con sustento en los principios básicos del Gobierno de la “Nueva Visión, el **Enfoque** del Programa Sectorial 2013 – 2014, es de carácter **Sistémico**, lo que implica una visión integral en la que los diferentes niveles e instrumentos de la Planeación del Desarrollo se observan y se abordan como un todo; incluido el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, que si bien tiene tiempos distintos de formulación al PED 2013-2018, sus objetivos son compatibles y sus estrategias y líneas de acción son factibles de alinear. (Figura # 19.- Enfoque Sistémico).



Cabe señalar que este **Enfoque Sistémico**, tiene como fundamento central a las **personas, su bienestar y dignidad que están por sobre cualquier otro precepto relacionado con el crecimiento económico**. Es de esa manera que las políticas públicas contenidas en este PSDR 2013-2018, consideran las siguientes prioridades:

- a) **“Capital humano y social”**, con políticas públicas no asistencialistas, con impulso a las iniciativas productivas de los individuos preferentemente organizados, orientadas hacia una **Población Objetivo de atención prioritaria claramente definida y estratificada** que permita dar un trato desigual a los desiguales, con enfoque de **equidad de género**. En este enfoque un elemento a considerar es el potencial productivo con que cuenta esta población estratificada, con énfasis en sus posibilidades de mayor rentabilidad en las actividades productivas. La integración de padrones únicos de beneficiarios, ligados a las unidades productivas rurales plenamente identificadas y geo posicionadas, es una tarea central de este enfoque.
- b) **“Capital económico**, considera los recursos públicos presupuestales y el capital privado destinados a los procesos productivos en el Sector, enfocados preferentemente a la dinamización de las **Cadenas Productivas”** en las que intervienen proveedores, prestadores de servicios, los productores organizados, transformadores de la producción primaria y comercializadores, en función de los **Sistemas Producto de atención prioritaria** en los que se privilegie a los eslabones productivos y de servicios más débiles y que ofrezcan mayor potencial de rentabilidad, competitividad y acceso a mercados diversificados donde el receptor es el consumidor final.

A esto debe agregarse el enfoque de la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales suelo y agua destinados a la producción primaria, que sectorialmente corresponden al Eje # 4 Morelos Verde y Sustentable, con los que el Sector Agropecuario está ligado de forma indisoluble.

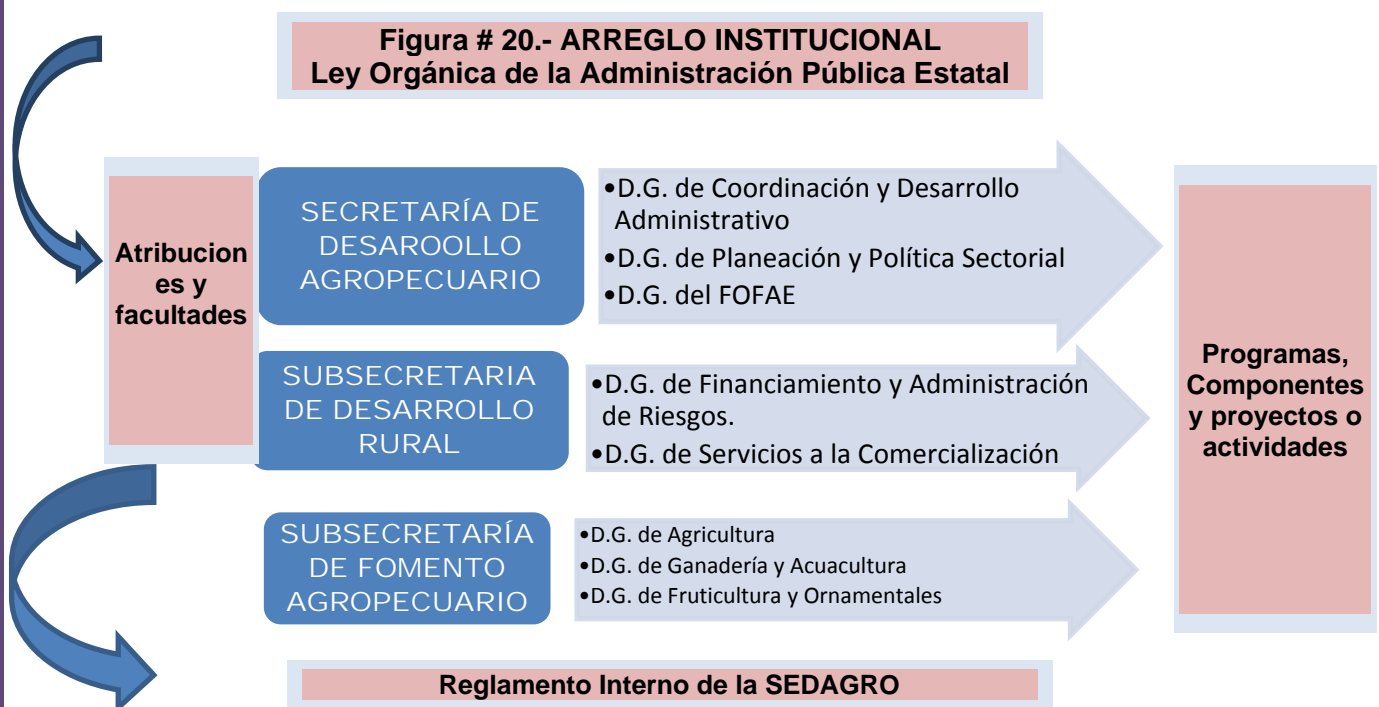
- c) **“Recursos Institucionales”** enfocados en las dependencias, organismos e instituciones públicas estatales, federales; de investigación y académicas, que actúan en el entorno rural y de manera central en las actividades relacionadas con el campo morelense en el marco de la Comisión Intersecretarial que establece la LDRSEM. El objetivo es lograr tener un Programa Estatal Concurrente no solo de papel, si no uno en el que la coordinación y la sinergia institucional sea ejes de las políticas públicas, para potenciar recursos, evitar duplicidades y competencia en la atención de una misma Población Objetivo.

IV. Arreglo Institucional

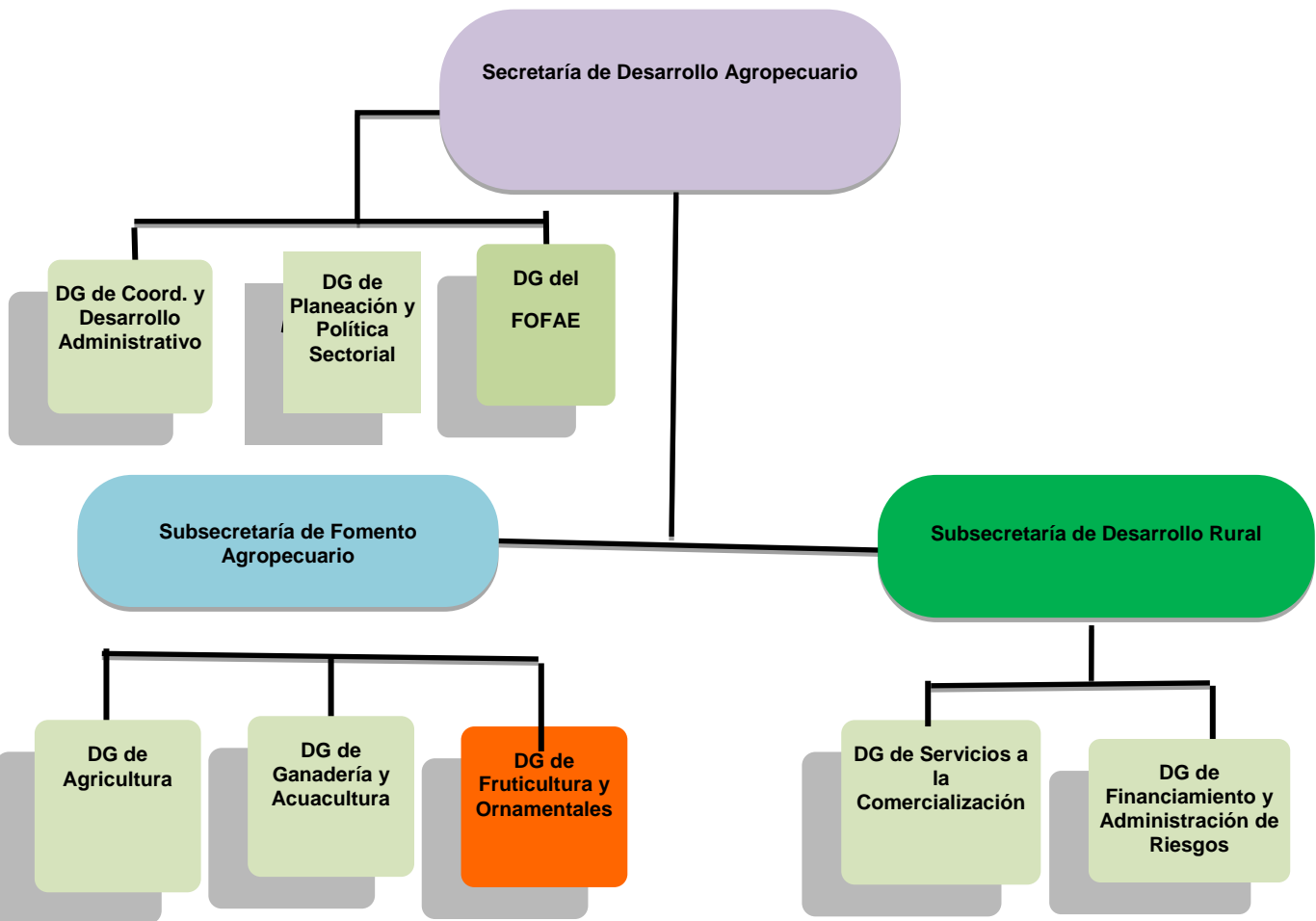
Este apartado, resulta relevante en la formulación del programa Sectorial, ya que la SEDAGRO, su estructura y sus atribuciones, constituyen el núcleo central alrededor del cual se articulará la Política Agropecuaria de Morelos de la presente administración gubernamental. Es por ello que a continuación se incluye su arreglo institucional.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5030 de fecha 27 de septiembre 2012, con vigencia a partir del 1º. de octubre 2012, establece en su Artículo 25, las atribuciones que competen a la SEDAGRO, de las que se deriva el Arreglo Institucional que la habilita para operar los programas y recursos que el Honorable Congreso del Estado de Morelos le asigna anualmente en el Presupuesto de Egresos.

De acuerdo a su Reglamento, la Secretaría planeará y conducirá sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Programa Sectorial, en los Programas Operativos Anuales y con base en las políticas que determine el Gobernador del Estado, de manera tal que su quehacer se encamine al logro de las metas previstas.

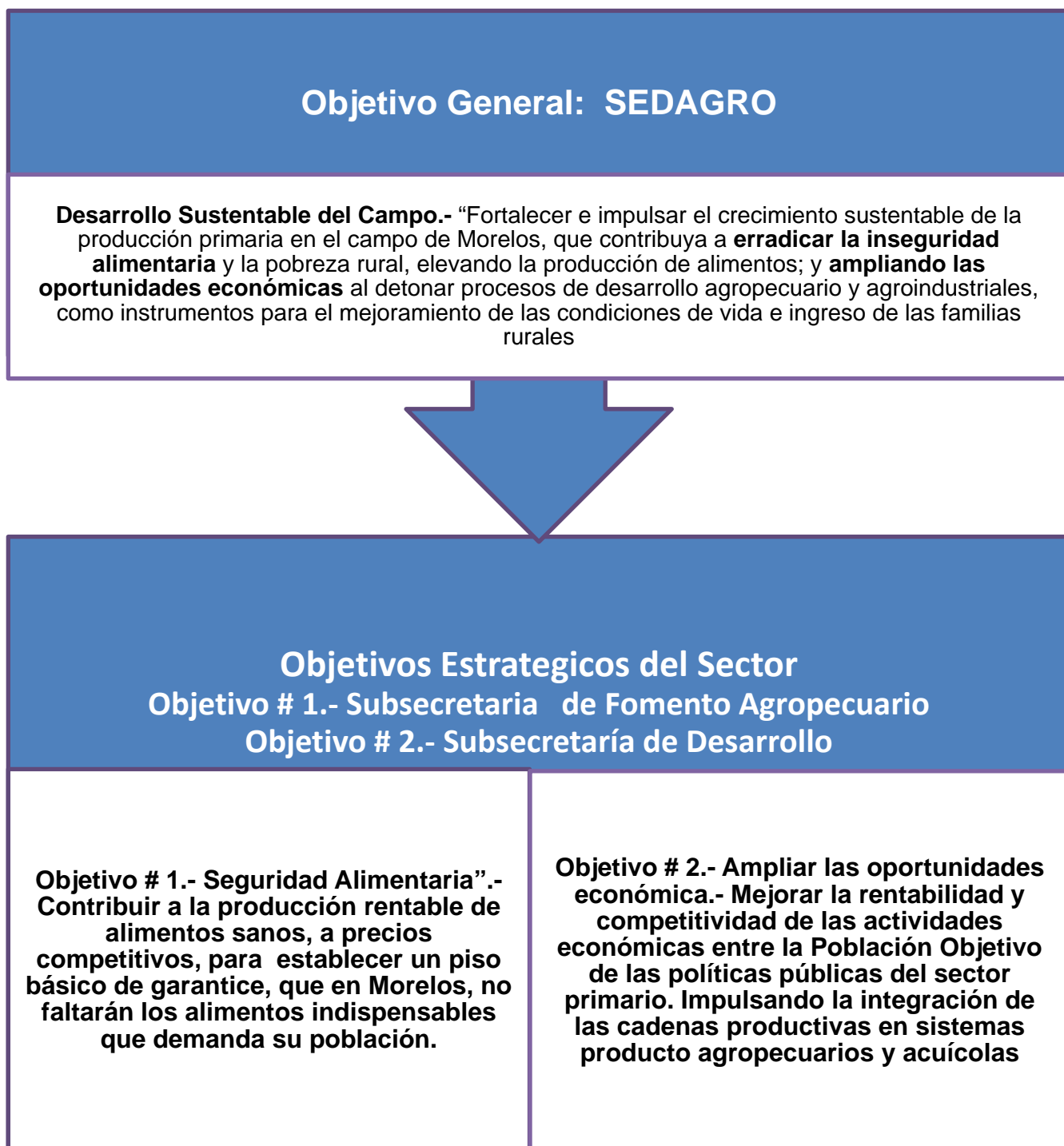


La SEDAGRO, se Integra de un Titular; dos subsecretarías; y ocho direcciones generales, que se expresan en el siguiente Organigrama Estructural (Figura # 21):



ARREGLO INSTITUCIONAL

Figura # 22.- Vinculación y Alineación entre Estructura Administrativa de la SEDAGRO y Objetivos Estratégicos del Sector

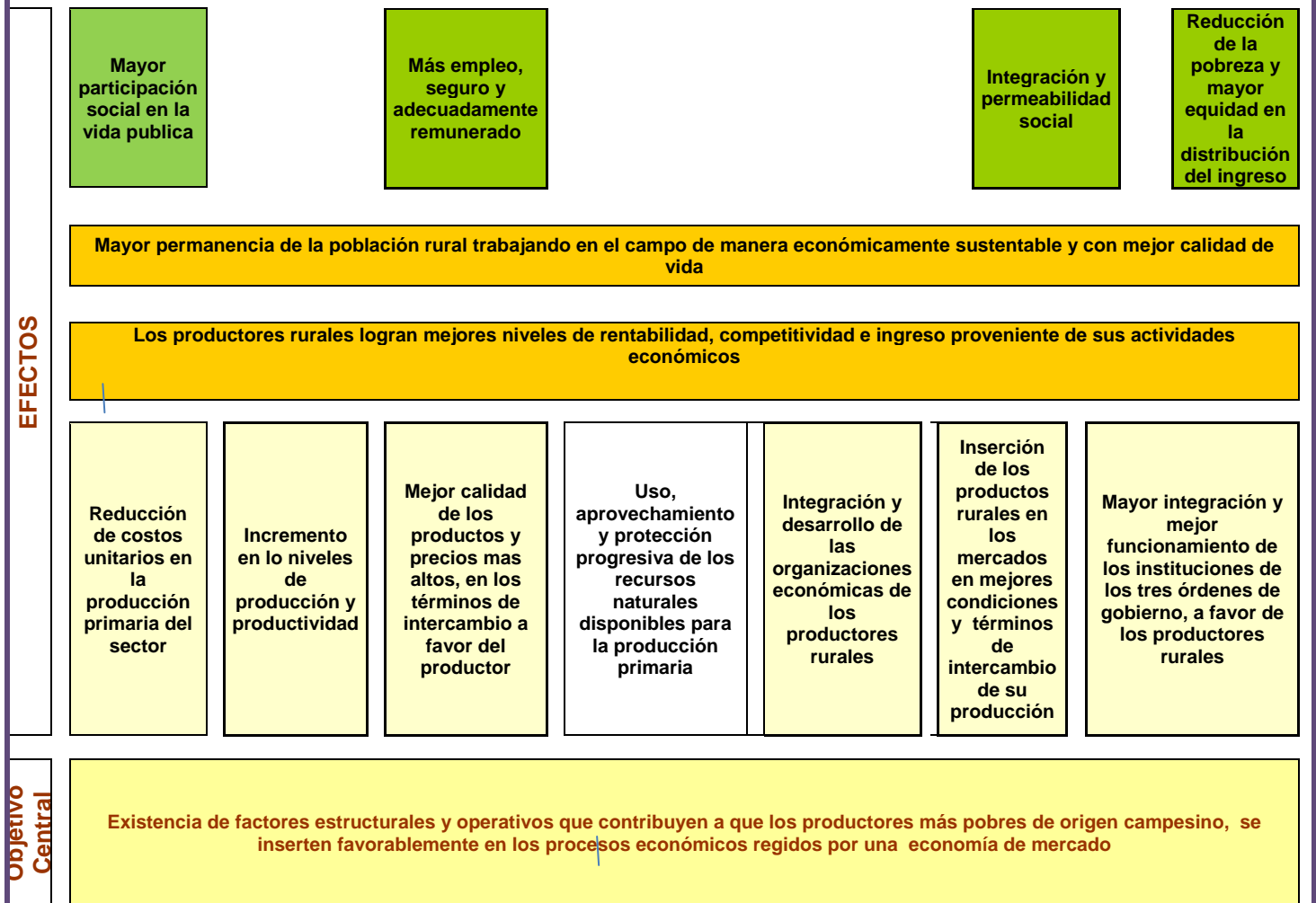


V. Objetivos Estratégicos Sectoriales

V.1. Arboles de Objetivos:

V.1.1.- Incremento del Capital Humano y Social (Figura # 23)

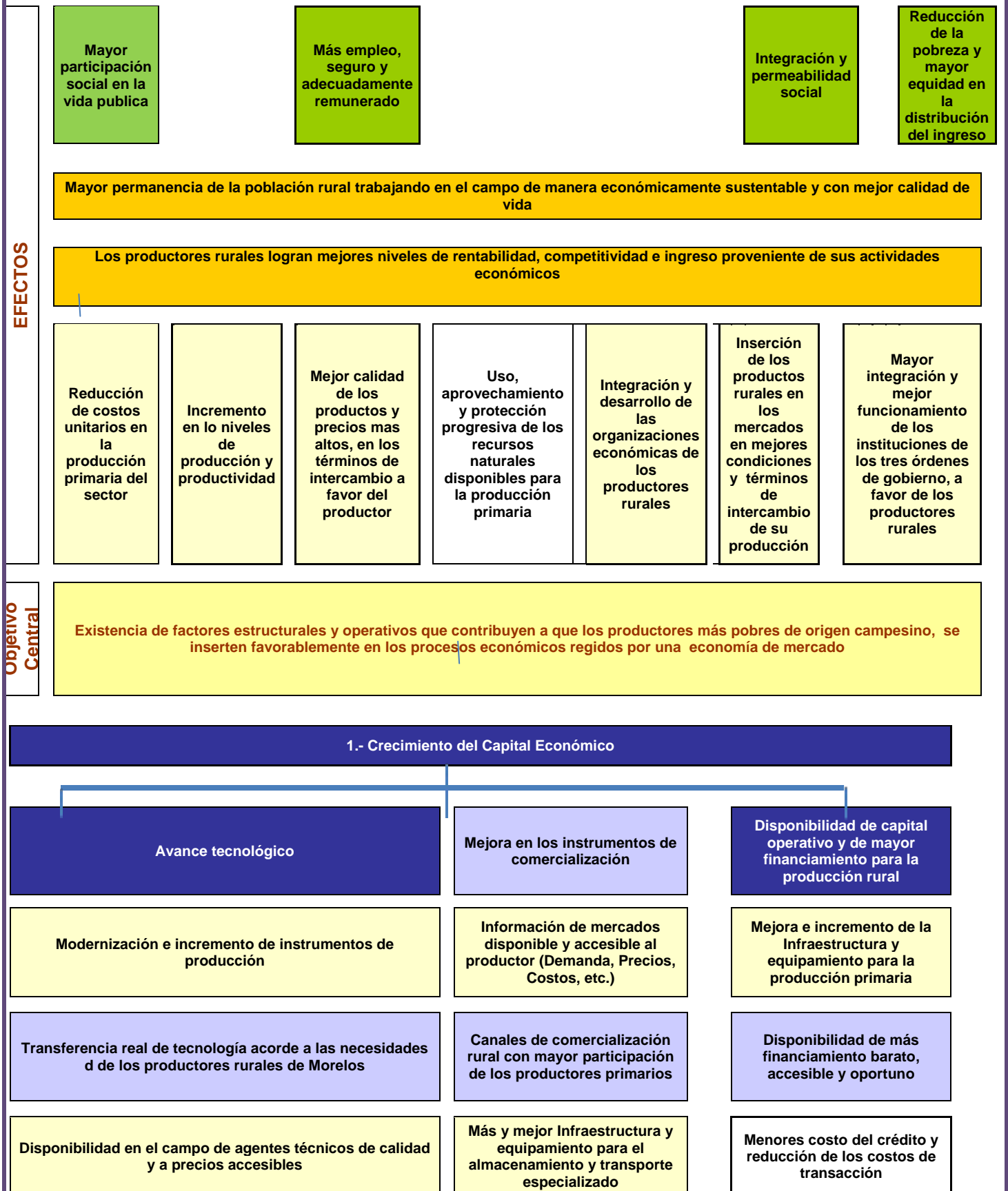
Árbol de Objetivos del Sector Agropecuario y Rural del Estado De Morelos



3.- Incremento del Capital Humano		4.- Incremento del Capital Social		
Renovación Generacional y mayor Equidad de Género en el campo	Incremento y fortalecimiento de las capacidades del productor rural para enfrentar al mercado	Sociedad Rural organizada para efectos productivos	Mayor integración rural entre producción y mercado	Existencia de mecanismos efectivos de contraloría social
Mayor equilibrio en la pirámide de edades de la PEA que permanece en el campo	Perfil de los productores rurales adecuado a las demandas del mercado, que incorpora elementos de la cultura empresarial y los impulsa a ser emprendedores	Mayor integración y participación social para la producción basada en resultados de esquemas de organización exitosos	Mayor integración de los circuitos y cadenas productivas por sistema producto que benefician al productor primario	Administración públicas locales operando bajo esquemas de mayor democracia y participación social
Existencia de esquemas de producción rural rentables que motiven la permanencia de los jóvenes en el campo	Creciente desarrollo de Capacidades acordes a las condiciones de mercado (Visión de Negocio, identidad, vocación y trabajo en equipo)	Modificación de la percepción de que esquemas de organización impuestos del exterior son necesariamente fallidos	Mayor agregación de valor en la poscosecha	Creciente cultura de la rendición de cuenta en las administraciones municipales
Creciente participación productiva de la Mujer en condiciones de igualdad laboral y de ingreso por el esfuerzo realizado	Mayor cobertura de formación y presupuesto disponible (agentes y material de trabajo)	Instauración de una cultura para la motivación y la movilidad social basada en la solidaridad y el trabajo de grupo	Crecientes nivel de transformación local de la producción primaria	Representantes sociales cuentan con educación y capacitación en la función de contraloría social
Implementación de esquemas de información, orientación y motivación para aceptar cambios benéficos (asumir nueva tecnología y nuevos roles)	Mayor desarrollo de capacidades para la producción, transformación y comercialización de productos rurales	Se dispone de instrumentos efectivos de la sociedad para lograr acuerdos en lo productivo	Los mecanismos sociales de asociación para la producción permiten obtener insumos de calidad y a costos competitivos. Los productores logran tener control de los mecanismos básicos de comercialización	Existencia de instrumentos y lineamientos claros y precisos para mejorar el funcionamiento y la representatividad en los órganos de control social
Capacidad de innovación incrementada, acorde a condiciones actuales de competencia	Información accesible y mayores incentivos enfocados a crecer como empresario	Reducción de costos y tiempos en la integración de figuras asociativas	Costos de insumos que permiten una producción rentable; mejores precios en la producción primaria; el productor primario es beneficiario de las utilidades que genera la comercialización.	
		Se mejora la representatividad en las dirigencias de organizaciones sociales y productivas	Los productores rurales tienen acceso a los principales nichos de mercado (centrales de abasto) controlados por cadena de intermediarios	
			Transportación de productos primarios y perecederos a precios accesibles, que favorecen la competitividad de la producción rural	

V.1.2. Crecimiento del Capital Económico (Figura # 24)

Árbol de Objetivos del Sector Agropecuario Y Rural Del Estado De Morelos



Disponibilidad de insumos para la producción primaria de calidad y a precios competitivos

Creciente transformación y agregación de valor en la producción primaria

Disposición de garantías para que el productor rural pueda acceder al crédito

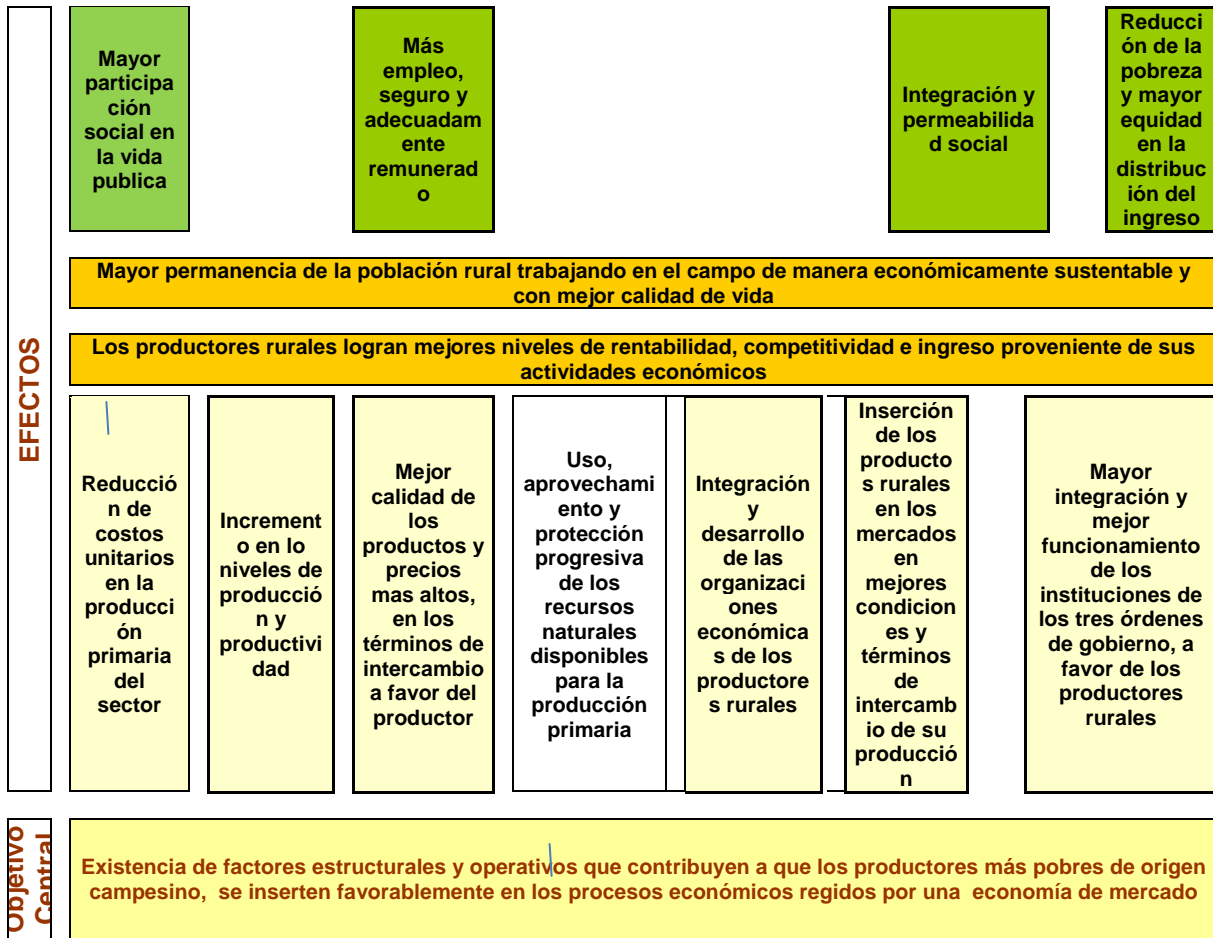
Mejora en la cobertura y calidad del sistema financiero en el medio rural

Reducción de la cartera vencida e Incorporación de más productores como sujetos de crédito

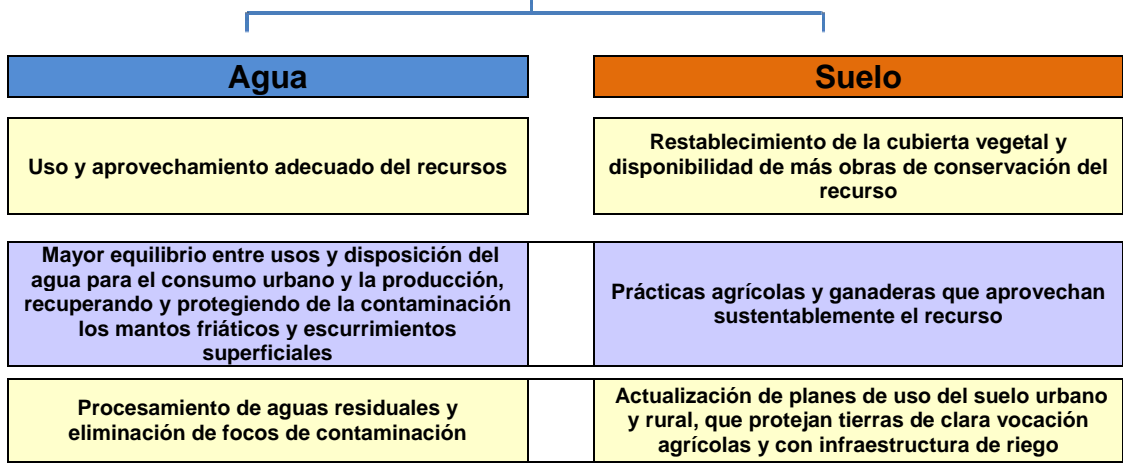
Abolición de la cultura del No pago en el medio rural

V.1.3.- Mejora y Sustentabilidad del Capital Ambiental (Figura # 25)

Árbol de Objetivos del Sector Agropecuario y Rural del Estado De Morelos



2.- Mejora y sustentabilidad del Capital Ambiental



infraestructura, practicas culturales y tecnología del riego que hacen un creciente uso sustentable del recurso

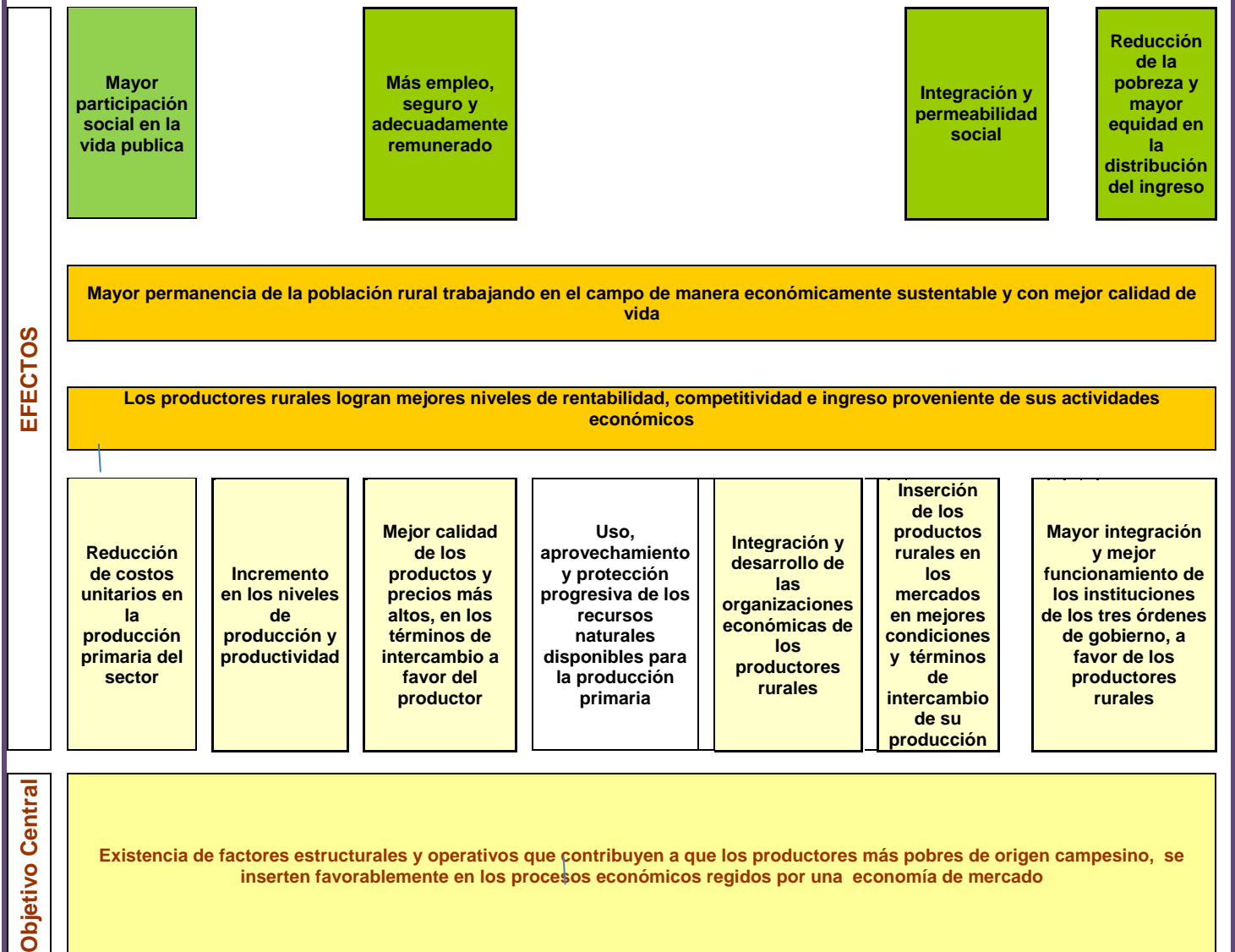
Ordenamiento y optimización del recurso suelo utilizado en cultivos extensivos, asociados a programas de reconversión o rotación que mejore su uso y rentabilidad

Sistema de concesión de usos del agua que protejan con efectividad el recurso

Creciente uso de prácticas de agricultura protegida y de asociación de usuarios del suelo para hacer economías de escala

V.1.4.- Mejora al Capital Institucional (Figura # 26)

Árbol de Objetivos del Sector Agropecuario y Rural del Estado De Morelos



5.- Mejora del Capital Institucional

Concepción, acuerdo e instrumentación de una visión integral Institucional para el medio rural

Mejor focalización en la aplicación de recursos presupuestales

Planes y programas concurrentes articulados no solo programáticamente, sino operativamente en la aplicación local de recursos

Mayor coordinación institucional, que logre sinergias entre programas y optimización en la aplicación de recursos

Reducción de los costos de operación de los programas

El porcentaje de recursos presupuestales que llegan directamente al productor es mayor al costo de operación de los mismos

Creciente cultura de la transparencia y rendición de cuentas

Mejor focalización de las poblaciones de referencia, potenciales y objetivo de programas rurales, con base en diagnósticos actualizados

Esquemas y normas que privilegian la especificidad de regiones, municipios, localidades, unidades productivas y tipo de productores.

Reglas de programas que dan los espacios para particularizar y adecuar las estructuras y capacidades humanas, técnicas y económicas de quienes son responsables de la aplicación de recursos

Estructuras institucionales locales adecuadas a las necesidades y condiciones del estado, regiones y municipios, para operar programas en concurrencia, que garanticen mayor eficacia y reducción de costos operativos

V.2 Objetivos Estratégicos, Estrategias y Líneas de Acción

V.2.1. Objetivo General:

“Fortalecer e impulsar el crecimiento sustentable de la producción primaria en el campo de Morelos, que contribuya a **erradicar la inseguridad alimentaria** y la pobreza rural, elevando la producción de alimentos; y **ampliando las oportunidades económicas** al detonar procesos de desarrollo agropecuario y agroindustriales, como instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de vida e ingreso de las familias rurales”.

El Plan Estatal de Desarrollo 2013.2018, considera para el Sector Agropecuario dos objetivos estratégicos a partir de los cuales se construyen estrategias, líneas de acción, y los objetivos específicos, programas y metas del Programa Sectorial, estos son:

V.2.2. “Seguridad Alimentaria”.- Contribuir a la producción rentable de alimentos sanos, a precios competitivos, para establecer un piso básico de garantía, que en Morelos, no faltarán los alimentos indispensables que demanda su población.

V.2.2.1. Estrategias de la Seguridad Alimentaria:

- Incrementar la competitividad de los productos agropecuarios y acuícolas, reduciendo costos; incorporando tecnologías más eficientes; haciendo crecer su escala de producción, y modernizando sus instrumentos de producción, agregación de valor, comercio y transporte.
- Desarrollo de la Infraestructura básica, equipamiento y mejora de los materiales genéticos usados para la producción; incremento de la cobertura de las acciones de fomento para las unidades de producción, mayor acceso al financiamiento y seguro; acceso a los mecanismos de innovación adecuada a procesos productivos y mejor tecnología.
- Garantizar un marco de políticas y normas favorables para la alimentación, la agricultura, la ganadería, la pesca y el bosque.
- Constitución de la Comisión Intersecretarial que establece la LDRSEM, que conduzca a un Programa Estatal Concurrente; con prioridad a la coordinación y a la comunicación entre dependencias, instituciones y organizaciones para potenciar sus recursos, evitar duplicidades y competencia en la atención de una misma Población Objetivo; generando preferentemente padrones de beneficiarios únicos y geo-posicionamiento de las unidades productivas rurales que han sido apoyadas
- Enfocar de manera integral el desarrollo rural y la mejora de los medios de subsistencia de las zonas rurales para aprovechar la sinergia entre la agricultura, la ganadería, el bosque, la pesca, las agroindustrias y las empresas que generan ingresos no agrícolas; con la finalidad de aliviar la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria.

- Revisión, diseño e instrumentación de políticas públicas orientadas a incrementar y mejorar la sanidad y producción de alimentos sano, en estrecha coordinación con el orden de gobierno federal.

VI.2.2.1.1. Líneas de Acción de la Seguridad Alimentaria:

- ❖ Estudios, análisis y servicios de apoyo para la diversificación y/o especialización a nivel de la unidad de producción, la familia, la empresa, la comunidad y la región, de la producción agropecuaria, en función de la demanda, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de las oportunidades de las diferencias eco-regionales.
- ❖ Llevar a cabo acciones orientadas a reducir la diferencia entre los rendimientos obtenidos en los centros de investigación y campos experimentales con los obtenidos en los campos de los productores, para lo cual es necesario ir definiendo prácticas agrícolas apropiadas y eliminar las limitaciones para su aplicación, en beneficio de la disponibilidad de alimentos y materias primas y en beneficio de los productores.
- ❖ Apoyo y especial atención al desarrollo sostenible de la agricultura periurbana, con objeto de preservar las mejores tierras agrícolas
- ❖ Continuar, mejorar e incrementar las acciones de sanidad agropecuaria y acuícola y las prácticas para la producción de alimentos inocuos
- ❖ Impulso a la integración de la agroindustria
- ❖ Diversificar la producción introduciendo o incentivando rubros con posibilidades productivas y de comercialización.
- ❖ Apoyo al rescate y a la mejora de la eficacia y la eficiencia de la acuicultura y el aumento de la utilización del pescado para el consumo humano.
- ❖ Fomento y apoyo a programas que incorporen objetivos en materia de nutrición y seguridad alimentaria en particular entre la población escasos recursos.

V.2.3. “Objetivo Oportunidades Económicas”

Contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades económicas entre la Población Objetivo de las políticas públicas del sector primario, en el marco de una economía abierta al intercambio comercial global en el que los precios de productos y servicios son fijados en los mercados internacionales; por lo que es necesario participar con sus mismas reglas detectando nichos de mercado y negocios donde se tengan ventajas comparativas, integrando las cadenas productivas, gestionando e impulsando oportunidades de negocios tanto individuales como en conglomerados (Clúster) que permitan escalas en la producción, transformación, transporte y comercio.

V.2.3.1 Estrategias de Oportunidades Económicas:

- Impulso a los procesos de aprendizaje, estímulo al talento y las capacidades desarrolladas; fortalecimiento de la equidad de género; promoción de procesos internos de asociación, como la creación de redes sociales, la capacidad organizativa de la población, fomento para la participación ciudadana, y la promoción de su cultura emprendedora y/o empresarial.
- Impulso a las iniciativas productivas de los individuos preferentemente organizados, orientadas hacia una Población Objetivo de atención prioritaria claramente definida y estratificada que permita dar un trato desigual a los desiguales.
- Impulso al desarrollo y consolidación de los Sistemas Producto, con atención prioritaria a la integración de las cadenas productivas, privilegiando a los eslabones productivos y de servicios más débiles y que ofrezcan mayor potencial de rentabilidad, competitividad y acceso a mercados diversificados.
- Promoción de mercados en función de los productos que estos demanden, vinculados estrechamente a los intereses, capacidades y posibilidades de los productores con cadenas productivas integradas por Sistemas Producto.

V.2.3.1.1. Líneas de acción de Oportunidades Económicas:

- ❖ Alentar la participación efectiva de los campesinos y sus organizaciones, para elevar la capacidad de contratación y gestión en la comercialización y procesamiento de la producción, en la adquisición de insumos y en el acceso a los servicios de apoyo
- ❖ Propiciar un acceso más equitativo de las mujeres a los recursos naturales, económicos y sociales y a sus beneficios.
- ❖ Asistencia a los ayuntamientos y a los productores con el fin de crear un entorno favorable para las inversiones que aumente al máximo la contribución del sector rural al desarrollo estatal.
- ❖ Fomento de enfoques prácticos y multiplicación de proyectos exitosos para mejorar la eficiencia de las explotaciones agrícolas y ganaderas, de las agroindustrias y en particular de la comercialización agropecuaria.
- ❖ Datación de recursos técnico y económicos a Sistemas Producto para el desarrollo de sus cadenas productivas
- ❖ Encontrar nuevos nichos de mercado para la producción agropecuaria, acuícola y pesquera de Morelos, realizando acciones para conservarlos y ampliarlos.

VI. Programas Estratégicos del Sector Agropecuario y Acuícola

A efecto de dar concreción a los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción antes descritas, contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2018; atendiendo a la información captada mediante la Consulta Popular para la formulación del PED y la integración del Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos, que incluyeron además de la detección de la problemática, una serie de propuestas temáticas para su atención y solución; estas se ordenaron de manera lógica atendiendo a la naturaleza de las inversiones requeridas, los servicios demandados y las acciones puntuales para hacer la diferencia en materia de cambio estructural del Agro morelense; habiéndose con ello rediseñado y denominados nuevos programas en los que se agrupa el total de componentes y proyectos mediante los cuales se despliega el quehacer institucional para la solución de los problemas que aquejan al Campo de Morelos:

Cabe señalar que los nuevos programas son la síntesis de un esfuerzo por definir un camino más cierto a los trabajos institucionales para lograr el desarrollo del Sector Agropecuario y Acuícola y son parte de un esquema de trabajo soportado en el método de Marco Lógico, que define en principio el problema que se busca atender y la orientación que debe tener los instrumentos (programas) de la estrategia de solución; siendo un elemento clave de este proceso el definir con la mayor claridad posible a la población afectada por una problemática específica y que constituye su población objetivo, caracterizada por el estrato al que corresponde por su nivel de capitalización y marginación de las zonas donde viven, los sistemas productivos a los que están vinculados y el área geográfica donde se localizan:

VI.1. Nuevo Orden y Denominación de los Programas del Sector Agropecuario y Acuícola 2013-2018 en Función de Objetivos y Prioridades Estatales

Cuadro# 24.-Nuevo Orden y Denominación de los Programas								
No.	Problema o necesidad detectada	Nombre del Programas	Descripción y orientación	Población Objetivo			Fuentes de Financiamiento	
				Productores Estratificados	Sistemas Producto	Regiones	Estatal	Federal
1	Marginación, pobreza alimentaria y de patrimonio, carencia de opciones de ingreso, imposibilidad de acceso a programas públicos tradicionales,	Inclusión agroalimentaria y de opciones productivas en comunidades marginadas (PIACOM)	El programa se orientará a atender mediante diversos instrumentos de política pública a los productores primarios marginales, que por sus características están imposibilitados de acceder a los programas tradicionales, teniendo como estrategia de definir, estudiar y establecer microrregiones donde se localice el mayor número de localidades de muy alta y alta marginación, en las que se concentrarían apoyos del programa aplicados con la participación de promotores comunitarios. El objetivo central es canalizar apoyos para estimular el desarrollo y contribuir a la cruzada contra el hambre, en función de las capacidades económicas y sociales de su población objetivo, en proyectos de	Nulo o muy bajo nivel de activos productivos	Maíz, frijol, hortalizas, frutales, aves y otras especies menores	Localidades de muy alta y alta marginación	PIPE	PESA

			carácter productivo que generen alimentos para el autoconsumo y el comercio local.					
2	Unidades económicas con atraso tecnológico, faltas de capital, baja escala, baja productividades y rentabilidad	Inclusión a la modernización tecnológica y la capitalización (PIMOTEC)	El Programa se orientará a la entrega de estímulos para la adquisición de bienes de activo fijo, que contribuyan a la modernización, mejora de la escala de producción, reducción de costos, incremento de la producción y de la productividad, con orientación al mercado local, regional, nacional e internacional.	Bajo y medio nivel de capitalización	Los Sistema Producto definidos como prioritarios	Localidades de alta, media y baja marginación	PIPE	PAIEI concurrencia; FIRCO, SEDESOL
3	Pérdidas económicas, y baja productividad provocadas por plagas y enfermedades agrícolas, pecuarias y acuícolas; producción con bajos estándares de inocuidad alimentaria	Protección, Sanidad e Inocuidad de la Producción Agroalimentaria y Acuícola (PROSAIGRA)	El programa se orientará a reducir y/o eliminar la incidencia de plagas y enfermedades de importancia económica para los productores en Sistemas Producto prioritarios y a fomentar la producción de alimentos inocuos, ausentes de químicos, contaminantes y aguas residuales, que además de contribuir a la salud, atiendan nichos de mercado emergentes en los que se obtienen mejores precios. para los productos agropecuarios y acuícolas de Morelos	Todos los productores	Sistema Producto prioritarios	Todo el estado	PIPE	P y MR
4	Limitado acceso al Crédito, que es caro e Insuficiente; elevadas garantías, y baja cobertura en el aseguramiento.	Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR)	El Programa se orientará a generar nuevos instrumentos, proporcionar servicios de crédito y seguro, vincular y facilitar el acceso ante la banca de desarrollo y privadas, para atender a una población objetivo y sistemas producto claramente definidos, otorgando tasa y condiciones blandas, así como protección ante pérdidas por condiciones naturales adversas, plagas y enfermedades.	Todos los productores, en función de la línea de crédito y seguro	Todos los SP	Todo el estado	PIPE	
5	Deterioro de los ecosistemas, y afectaciones severas a los recursos naturales suelo y agua, utilizados en la producción primaria	Programa de Obras y Practicas de Conservación del Suelo y Agua para la Producción Primaria (POPCSA)	El Programa se orientará a la realización de obras y prácticas para la conservación del suelo proporcionados a población objetivo para la protección y mejora de los recursos naturales destinados a la producción primaria	Productores de medianos, bajos y muy bajos niveles de capitalización en función del grado de deterioro de los recursos naturales que utilizan para producir	Granos básicos, frutales. Ganadería extensiva	Regiones, municipios y zonas donde se registra el mayor deterioro ambiental en suelos de uso agropecuario	PIPE	COUSSA Y de otras dependencias federales y estatales concurrentes
6	Insuficiente desarrollo de capacidades, asistencia técnica y escasa tecnología entre productores del campo	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y productivas bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)	El programa se orientará a proporcionar servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial, asesoría para la constitución de asociaciones, con atención diferenciada por tipo de productor, sistema producto y regiones definidas como prioritarias, en base a necesidades manifiestas en la consulta popular	Bajo y medio nivel de capitalización	Los Sistema Producto definidos como prioritarios	Todo el estado	PIPE	PRODECA concurrencia
7	Bajo nivel de valor agregado en la producción primaria agropecuaria y acuícola	Transformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria (PROVALOR)	El Programa se orientará a otorgar y facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que permitan la transformación de la producción primaria que no tenga opción de colocarse en los mercados a precios competitivos; así como a generar valor agregado para un mayor acceso a los centros de consumo y a mejores precios.	Bajo, medio y alto nivel de capitalización (Anexo # 2)	Los Sistema Producto definidos como prioritarios	Todo el estado	PIPE	PAIEI concurrencia; FIRCO, SEDESOL
8	Bajos precios de venta y limitado acceso a los mercados	Infraestructura, equipamiento y Servicios a la comercialización (SERCOM)	El Programa se orientará a fomentar la creación de instrumentos de comercialización y acceso directo de los productores a los mercados, facilitar tramites, y poner en contacto a productores y consumidores	Bajo, medio y alto nivel de capitalización	Los Sistema Producto definidos como prioritarios	Todo el estado	PIPE	
9	Incipiente desarrollo estadístico e informático que apoye al conocimiento preciso de las unidades de producción, productores, Sistemas Producto y regiones de Morelos, para efectos de Planeación y el	Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IEPLADES)	El programa se orienta al desarrollo y consolidación de sistemas estadísticos e informáticos, útiles para la planeación estratégica, la operación, el monitoreo y la evaluación de programas del Sector Agropecuario y Acuícola de Morelos. Destacadamente la operación del SURI, la identificación y localización con geoposicionamiento de unidades productivas, y la credencialización de productores	Todos los productores	Sistema Producto prioritarios	Todo el estado	PIPE	SNIDRUS

	Desarrollo Sectorial							
10	Oportunidades de mejora en los mecanismos de administración de los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales con los que operan los programas de la SEDAGRO	Programa de Coordinación y administración Institucional (PROCAIA)	El Programa se orientará a revisar, analizar, definir e instrumentar medidas y acciones que permitan elevar el nivel de eficiencia y eficacia en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales asignados para el desarrollo de los programas a cargo de la SEDAGRO.	Servidores públicos de la SEDAGRO, beneficiarios de los programas que asisten a las instalaciones de la Dependencia; o que hacen uso de sus bienes patrimoniales	Sistema Producto prioritarios	Todo el estado	PIPE	
11	Obsolescencia, deterioro e insuficiencia en la maquinaria y equipo agrícola y en los sistemas de riego	Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistemas producto prioritarios (PROMOTZA)	El programa se orientará a mejorar las condiciones del suelo en Sistemas Producto Prioritarios y la modernización y equipamiento de las labores agrícolas	Bajo, medio y alto nivel de capitalización	Los Sistema Producto definidos como prioritarios	Sur y Sur poniente	PIPE	Apoyo al Paquete Tecnológico de los Productores de Caña de Azúcar

VI.2. Estructura Programática de la Nueva Visión en el Campo Morelense

Una vez definidos programas y objetivos estratégicos, para efectos dar soporte y facilitar los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación, se generó un nuevo ordenamiento al que se ha denominado "Estructura Programática de la Nueva Visión en el Campo Morelense":

Cuadro #25.- Estructura Programática del Sector Agropecuario 2014-2018		
Nivel y No.	Programa; componentes; proyectos; acciones	Tipo de apoyos
Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje Estratégico No. 3.-	"Morelos atractivo, competitivo e innovador"	
Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2013 - 2018		
Objetivo Estratégico 3.3.-	"Garantizar la Seguridad Alimentaria"	
Subsectores:	Agrícola; Ganadería; Pesca y Acuicultura	
Programa 3.3.1.	Inclusión a la modernización tecnológica y la capitalización (PIMOTEC)	
Componente 3.3.1.1	Infraestructura	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.1.1.	Infraestructura Agrícola	Estructuras de invernaderos, bodegas, silos, tanques de almacenamiento, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.1.2.	Infraestructura Pecuaria	Bodegas, silos, establos, zahúrdas, corrales, cercos, bordos, abrevaderos, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.1.3.	Infraestructura Acuícola	Bodegas, almacenes, estanques, etc.
Componente 3.3.1.1. (bis-1)	Agricultura Protegida	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.1.1. bis	Invernaderos, macro túnel, micro túnel, malla o casa sombra, con infraestructura y equipamiento para control de la temperatura y/o riego tecnificado	Visto el invernadero como una unidad productiva integrada y no solo la estructura del invernadero.

Componente 3.3.1.1. (bis-2)	Manejo Postproducción	Incluye infraestructura para los procesos de postproducción, Rastros TIF, FIMAGO, PROVAV e infraestructura para centros de acondicionamiento pecuario
Componente 3.3.1.2	Maquinaria y equipo	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.2.1.	Maquinaria y equipo agrícola	Tractores, implementos agrícolas, alzadoras, trilladoras, sistemas de riego tecnificado, equipos de bombeo, aspersores y micro aspersores, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.2.2.	Maquinaria y equipo pecuario	Molinos de martillo, ensiladoras, ordeñadoras, equipos de bombeo, comederos, bebederos automáticos, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.2.3.	Maquinaria y equipo acuícola	Equipos de bombeo, aireadores, etc.
Componente 3.3.1.3	Material Genético	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.3.1.	Material genético agrícola	Semillas, plántulas, esquejes, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.3.2.	Material genético pecuario	Sementales, vientres, inseminación artificial, implante de embriones, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.3.3.	Material genético acuícola	Reproductores, alevines, etc.
Componente 3.3.1.4	Proyectos Estratégicos	Infraestructura + maquinaria y equipo + material genético (más de un concepto)
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.4.1.	Proyectos estratégicos agrícolas	Sistemas Producto subdivididos en frutales y ornamentales; granos básicos etc.; Infraestructura + maquinaria y equipo + material genético (más de un concepto)
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.4.2.	Proyectos Estratégicos pecuarios	Infraestructura + maquinaria y equipo + material genético (más de un concepto)
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.4.3.	Proyectos Estratégicos acuícolas	Infraestructura + maquinaria y equipo + material genético (más de un concepto)
Componente 3.3.1.5	Activos Productivos Tradicionales	En Proyectos Territoriales
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.5.1.	Proyectos agrícolas con infraestructura y equipamiento	Proyectos territoriales
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.5.2.	Proyectos pecuarios con infraestructura y equipamiento	Proyectos territoriales
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.5.3.	Proyectos acuícolas con infraestructura y equipamiento	Proyectos territoriales
Componente 3.3.1.6	Programa de diseño, promoción y apoyo a la aplicación de Paquetes Tecnológicos	Considera insumos, crédito y asistencia técnica entregados de manera integrada, para considere como tal, el paquete debe contener más de uno de los conceptos
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.6.1.	Paquetes Tecnológicos Agrícola	Apoyo con fertilizante químico o biológico a productores (maíz, sorgo, avena y caña) (DGFYAR)
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.6.2.	Paquetes Tecnológicos para la ganadería	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.1.6.3.	Paquetes Tecnológicos para la acuicultura	
Programa 3.3.2	Protección, Sanidad e Inocuidad de la Producción Agroalimentaria y Acuícola (PROSAIGRA)	
Componente 3.3.2.1.	Sanidad Vegetal	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.1.	Campaña contra Huanglongbing de los cítricos	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.2.	Campaña contra plagas reglamentadas de los cítricos	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.3.	Campaña nacional contra moscas de la fruta	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.4.	Campaña contra plagas reglamentadas del aguacatero	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.5.	Campaña contra malezas reglamentadas	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.6.	Manejo fitosanitario de la caña de azúcar	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.1.7.	Manejo fitosanitario de hortalizas	
Componente 3.3.2.2.	Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.2.1.	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.2.2.	Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta	
Componente 3.3.2.3.	Salud Animal	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.1.	Campaña contra la Tuberculosis Bovina Carne	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.2.	Campaña contra la Tuberculosis Ovina - caprina	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.3.	Campaña contra la Rabia Paralítica Bovina	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.4.	Campaña contra la Enfermedad de Aujeszky	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.5.	Campaña contra la Varroasis de las Abejas	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.6.	Campaña contra la Influenza Aviar	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.3.7.	Campaña contra la Garrapata	

Componente 3.3.2.4.	Sanidad Acuícola y Pesquera	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.4.1.	Acciones Sanitarias en Peces	
Componente 3.3.2.5.	Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.5.1.	Enfermedades aviares bajo vigilancia epidemiológica	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.5.2.	Enfermedades porcinas bajo vigilancia epidemiológica	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.5.3.	Vigilancia epidemiológica de las enfermedades de peces	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.5.4.	Despoblación en unidades de producción de aves y cerdos en zonas libres	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.5.5.	Despoblación en unidades de producción bovina afectadas por tuberculosis y brucelosis	De orden estatal
Componente 3.3.2.6.	Inocuidad Agroalimentaria y acuícola	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.6.1.	Inocuidad agrícola	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.6.2.	Inocuidad pecuaria	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.6.3.	Inocuidad acuícola	
Componente 3.3.2.7.	Vigilancia de contaminantes y residuos para la inocuidad agroalimentaria y acuícola	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.7.1.	Vigilancia de contaminantes y residuos para la Inocuidad agrícola	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.7.2.	Vigilancia de contaminantes y residuos para la Inocuidad pecuaria	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.7.3.	Vigilancia de contaminantes y residuos para la Inocuidad acuícola	
Componente 3.3.2.8.	Inspección en la movilización de animales y plantas	
Proyecto, Actividad, Acción 3.3.2.8.1.	Operación de los Puntos de Verificación Interior (PVI)	
Programa 3.3.3.	Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistemas productivos prioritarios (PROMOTZA)	
Componente 3.3.3.1.	Modernización y Tecnificación del Riego	
Componente 3.3.3.2.	Despiedre y/o Subsoléo y/o nivelación del suelo agrícola	
Componente 3.3.3.3.	Modernización de la maquinaria y equipo agrícola	
Subsectores	Desarrollo Rural; Servicios Financieros y Comerciales	
Objetivo Estratégico 3.4.-	"Ampliar las Oportunidades Económicas en las Cadenas Productivas del Sector Primario"	
Programa 3.4.1	Inclusión agroalimentaria y de opciones productivas en comunidades marginadas (PIACOM)	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Componente 3.4.1.1	Activos productivos básicos	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.1.1.	Infraestructura básica	Gallineros, corrales, tejavanos, cisternas, estufas ahorradoras de leña, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.1.2.	Maquinaria y equipo básico	Equipos de bombeo, comederos, bebederos, aspersores, desbrozadoras, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.1.3.	Semillas, plantas, pies de cría, etc.	Plantas frutales, semillas de hortalizas y granos básicos, pies de cría de especies menores y aves, etc.
Componente 3.4.1.2.	Desarrollo de capacidades y extensionismo rural	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.2.1.	Capacitación y asistencia técnica especializada	Cursos de capacitación y asistencia técnica en temas específicos para la producción primaria
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.2.2.	Extensionismo rural	Asesoría en temas diversos para la promoción del desarrollo rural
Componente 3.4.1.3.	Conservación de los recursos naturales para la producción primaria	Obras y prácticas de conservación del suelo y agua: curvas de nivel, terrazas, reforestación, gaviones, bordos, aljibes, ollas de agua, etc.
Componente 3.4.1.4	Parque de Maquinaria Pesada para Obras Agropecuarias	Caminos de Saca, obras de captación de agua,
Componente 3.4.1.5.	Desarrollo Comunitario para el impulso de las actividades productivas primarias y agroindustriales	Con enfoque territorial en comunidades marginadas

Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.5.1.	Planeación Participativa con Comunidades Rural y desarrollo de los planes de desarrollo productivo comunitarios	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.5.2.	Rescate de la Infraestructura Productiva Ociosa Agropecuaria, acuícola y agroindustrial.	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.5.3.	Capacitación, asesoría y extensionismo rural en comunidades rurales para la producción primaria	Con enfoque territorial en comunidades marginadas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.1.5.4.	Promover y apoyar proyectos de generación de energía renovable	Proyectos de generación de energía a base de desechos orgánicos
Programa 3.4.2.	Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR)	
Componente 3.4.2.1	Financiamiento Agropecuario y Rural	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.1.1.	Financiamiento Agrícola	Crédito a Productores de Granos Básicos
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.1.2.	Créditos Especiales	Crédito a Productores de Hortalizas, Frutales, Pecuarios, Ornamentales, y de desarrollo Rural como Agroindustrias, Proyectos Eco turísticos y Artesanos
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.1.3.	Fondos de Garantía	Apoyo con garantías Liquidadas y Fiduciarias a Productores u Organizaciones de Productores que Contratan Líneas de Crédito con la banca o Intermediarios Financieros
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.1.4.	Gastos de Operación	Recursos PIPE para operar programa de financiamiento rural
Componente 3.4.2.2.	Administración de Riesgos	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.2.1.	Aseguramiento al Financiamiento Agrícola	Aseguramiento a Productores con Financiamiento Agrícola, a través de los Fondos de Aseguramiento Agrícola
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.2.2.	Desastres Naturales(SAC, Adhesión y Zonas)	Seguro Agrícola Catastrófico; Adhesión aseguramiento a través de Estaciones Climatológicas; Aseguramiento a Ciertas Zonas en Cultivos Específicos
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.2.3.	Apoyo a la Contratación de Coberturas de Riesgos	Coberturas a Precios;
Componente 3.4.2.3.	Impulso al Ahorro y Crédito Rural	Promoción para la creación o fortalecimiento de sistemas de ahorro y otros instrumentos de crédito y ahorro en las comunidades rurales
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.2.3.1	Apoyos para la formación de Capital Semilla	Promover grupos de ahorro y crédito, con apoyos públicos en paripasu con recursos de la comunidad, que sean manejados directamente por los grupos organizados
Programa 3.4.3.	Programa de Obras y Practicas de Conservación del Suelo y Agua para la Producción Primaria /POPCSA)	
Componente 3.4.3.1.	Obras y prácticas para la conservación del suelo.	
Componente 3.4.3.2.	Obras y prácticas para la conservación del agua	
Componente 3.4.3.3.	Superficie protegida con especies vegetales en las zonas aledañas a las obras de conservación del suelo y agua	
Programa 3.4.4.	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y productivas bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)	
Componente 3.4.4.1	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	Incluye capacitación Integral a productores, a jóvenes y a mujeres rurales
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.1.1.	Asistencia técnica y Capacitación para el desarrollo empresarial	Rurales/ agrícolas/ ganaderos/ acuícolas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.1.2.	Asistencia técnica y Capacitación para la innovación tecnológica	Rurales/ agrícolas/ ganaderos/ acuícolas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.1.3	Asistencia técnica y Capacitación para la puesta en marcha de proyectos	Rurales/ agrícolas/ ganaderos/ acuícolas
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.1.4.	Asesoría a Consejos de Desarrollo Rural Sustentable	Promoción, organización, elaboración, y puesta en marcha de proyectos estratégicos territoriales
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.1.5	Servicios de formación, capacitación y acreditación de competencias en PSP	Capacitación, apoyo, supervisión del desempeño y seguimiento de la calidad del servicio
Componente 3.4.4.2	Fortalecimiento y Consolidación de los Comités por Sistema producto	Apoyos para la Integración de planes rectores y proyectos; equipamiento de los CSP;
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.2.1.	Profesionalización de los CSP	Contratación de gerentes o facilitadores en los CSP

Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.2.2.	Apoyo al equipamiento de los CSP	Mobiliario y equipo de cómputo para CSP
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.2.3	Apoyo a Planes Rectores en CSP	Apoyo para la formulación, actualización y/o puesta en marcha de planes rectores de los CSP
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.2.4.	Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación entre CSP y con los eslabones de sus cadenas productivas	Páginas web, documentos promocionales, eventos de intercambio de información y difusión
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.4.2.5.	Fortalecimiento estatal de la estrategia de integración de las cadenas productivas	Apoyos para la contratación de facilitadores orden estatal
Componente 3.4.4.3.	Asesoría para la administración y el registro de asociaciones productivas, proporcionado a solicitantes	
Programa 3.4.5.	Trasformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria (PROVALOR)	Darle un segundo valor agregado a la producción primaria, apoyando la transformación de sus producto
Componente 3.4.5.1.	Fomento de la agroindustria rural	Promover el desarrollo agroindustrial en el medio rural
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.5.1.1	Fomento y promoción de la actividad agroindustrial	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.5.1.2	Promover la incubación y formación de empresas agroindustriales	Recepción de iniciativas; generación y búsqueda de ideas de negocios, nuevos productos o servicios, a efecto de apoyar a productores en su proyección en el mercado
Componente 3.4.5.2.	Apoyo para la agregación de valor de la actividad primaria agrícola, pecuaria y acuícola	Capacitación para realizar actividades adicionales que generan productos de mayor calidad, mayor vida de anaquel, inocuos y saludables
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.5.2.1	Apoyo para la agregación de valor en proyectos de selección y empaque agropecuario y acuícola	Acompañamiento en la gestión de proyectos productivos de infraestructura, equipamiento, servicios, etc.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.5.2.2.	Apoyo para el desarrollo de marcas, imágenes, código de barras, signos distintivos, diseño de empaques, en proyectos agropecuario y acuícola	Asesoría y seguimiento de gestión. Contratación de servicios Profesionales
Programa 3.4.6.	Servicios a la comercialización (SERCOM)	
Componente 3.4.6.1	Fomento a la infraestructura y el equipamiento para el comercio de la producción primaria y agroindustrial	Desarrollar pequeñas y medianas empresas rurales de productos agroalimentarios y agroindustriales.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.1.1.	Fomento a la infraestructura y el equipamiento para el comercio de la producción primaria y agroindustrial	Establecimiento de infraestructura y adquisición de equipo para la transformación de sus productos
Componente 3.4.6.2.	Apoyo la participación de productores en ferias y exposiciones	Integrar a los productores a los centros de negocios.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.2.1.	Apoyo la participación de productores en ferias nacionales e internacionales	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.2.2.	Apoyo la participación de productores en exposiciones nacionales e internacionales	
Componente 3.4.6.3.	Promoción de centros de negocios agropecuarios	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.3.1.	Apoyo para la vinculación y comunicación entre productores y compradores	Crear los canales directos entre productores y compradores.
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.3.2.	Integración de padrones de productores, empresas y comercializadores de la producción primaria y agroindustrial	Crear los canales directos entre productores y compradores.
Componente 3.4.6.4.	Apoyo a la comercialización de granos básicos y agroindustriales (agricultura por contrato)	
Proyecto, Actividad, Acción 3.4.6.4.1	Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales.	Apoyo económico para la estabilización de precios a los productores del sector agropecuario, para la comercialización de sus productos finales.
Programa 3.4.7.	Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IEPLADES)	
Componente 3.4.7.1.	Funcionamiento del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	
Componente 3.4.7.2.	Funcionamiento y actualización de datos SURI	
Componente 3.4.7.3.	Estadísticas agropecuarias	
Componente 3.4.7.4.	Identificación y geo posicionamiento de Unidades Productivas Rurales	
Componente 3.4.7.5.	Integración del Padrón Único de Productores Agropecuarios	
Componente 3.4.7.6.	Credencialización de Productores Rurales	
Programa 3.4.8.	Programa de Coordinación y	

	administración Institucional (PROCAI)	
Componente 3.4.8.1.	Administración de recursos humanos	
Componente 3.4.8.2.	Administración de recursos materiales y suministros	
Componente 3.4.8.3.	Administración de los servicios generales	
Componente 3.4.8.4.	Mejoramiento de instalaciones e imagen institucional	

VI.3. Programas, Responsables y Fuentes de Financiamiento en el Marco de la redefinición y reestructuración de los programas a cargo de la SEDAGRO bajo el enfoque de la “Nueva Visión”

Programa Sectorial de Desarrollo Rural del estado de Morelos 2013-2018				
Programas que inician su operación en el año 2014 de acuerdo al Nuevo Orden y Denominación				
Cuadro #26.- Datos Generales de los Programas, Responsables y Fuentes de Financiamiento				
No. de Programa	Nombre del Programa	Unidad Administrativa de la SEDAGRO Responsable de la Coordinación General y/o Ejecución del Programa	Fuentes de Financiamiento del programa	
			Estatal	Federal
1	Inclusión agroalimentaria y de opciones productivas en comunidades marginadas (PIACOM)	Subsecretaría de Desarrollo Rural	PIPE	PESA
			Crédito BANOBRAS (recursos potenciados)	
2	Inclusión a la modernización tecnológica y la capitalización (PIMOTEC)	Subsecretaría de Fomento Agropecuario, con la participación directa bajo su Coordinación, de las Direcciones Generales de Agricultura; Fruticultura y Ornamentales; y Ganadería y Acuacultura.	PIPE	PAIEI concurrencia; FIRCO, SEDESOL
3	Protección, Sanidad e Inocuidad de la Producción Agroalimentaria y Acuícola (PROSAIGRA)	Subsecretaría de Fomento Agropecuario, con la participación directa de Dirección General de Agricultura y/o Fruticultura y Ornamentales	PIPE	P y MR
4	Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR))	Dirección General de Financiamiento y Administración de Riesgos	PIPE	Crédito
			PIPE	Seguro
5	Programa de Obras y Practicas de Conservación del Suelo y Agua para la Producción Primaria (POPCSA)	Subsecretaría de Fomento Agropecuario, con la participación directa bajo su Coordinación, de la Dirección General de Agricultura	PIPE	COUSSA
6	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y productivas bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)	Subsecretaría de Fomento Agropecuario con la participación directa bajo su Coordinación, de las Direcciones Generales de Agricultura; Fruticultura y Ornamentales; y Ganadería y Acuacultura.	PIPE	PRODESCA concurrencia
7	Trasformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria (PROVALOR)	Dirección General de Servicios a la Comercialización	PIPE	PAIEI Concurrencia; FIRCO, SEDESOL
8	Infraestructura, equipamiento y Servicios a la comercialización (SERCOM)	Dirección General de Servicios a la Comercialización	PIPE	
9	Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IEPLADES)	Dirección General de Planeación y “Política Sectorial	PIPE	SNIDRUS
10	Programa de Coordinación y administración Institucional (PROCAI)	Titular SEDAGRO Dirección General de Coordinación y Desarrollo Administrativo Dirección General del FOFAE	PIPE	FOFAE Concurrencia (Ramo 33, FSFEF)
11	Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistemas producto prioritarios (PROMOTZA)	Subsecretaría de Fomento Agropecuario, con la participación directa de Dirección General de Agricultura y/o Fruticultura y Ornamentales	PIPE	Apoyos directos acuerdos específicos

VI.4. Programación – Presupuestación 2013 - 2018 con Base en la Nueva Estructura Programática de la SEDAGRO

Cuadro # 27.-Programación - Presupuestación 2014 - 2018

Programa	Componentes	Proyectos	Inversión 2014	Inversión 2015	Inversión 2016	Inversión 2017	Inversión 2018
			Miles de Pesos	Miles de Pesos	Miles de Pesos	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Programa para la Inclusión Agroalimentaria y de Opciones Productivas en Comunidades Marginadas (PIACOM)	Sumas PIACOM		118,700	137,483	159,238	184,436	213,622
	Activos Productivos para la seguridad alimentaria en zonas marginadas	Infraestructura, equipamiento y materiales genéticos mejorados	52,090	60,333	69,880	80,938	93,745
	Desarrollo de Capacidades	Capacitación y extensionismo para la producción primaria	18,410	21,323	24,697	28,605	33,132
	Protección y Mejora de los Recursos Naturales para la Producción Primaria en ZM	Obras y prácticas para la conservación y restauración del suelo y agua en ZM	25,000	28,956	33,538	38,845	44,992
	Funcionamiento del Parque Maquinaria Pesada para Obras Agropecuarias en ZM	Apoys con Maquinaria Pesada en obras de infraestructura rural e hidráulica en ZM	3,200	3,706	4,293	4,972	5,759
	Desarrollo Comunitario y productivo agropecuario	Planeación participativa, Desarrollo de Capacidades, Rescate de Infraestructura, y Proyectos de Energía Renovable	15,000	17,374	20,123	23,307	26,995

	Desarrollo Agroforestal	Agricultura sustentable en zonas forestales	5,000	5,791	6,708	7,769	8,998
Programa de Inclusión a la Modernización Tecnológica y la Capitalización (PIMOTEC)	Sumas PIMOTEC		211,600	245,084	283,866	328,785	380,811
	Apoyos económicos para la construcción de Infraestructura, adquisición de maquinaria y equipo; y mejora de materiales genéticos agrícolas, pecuarios y acuícolas	Infraestructura, adquisición de maquinaria y equipo; y mejora de materiales genéticos para la agricultura básica	48,000	55,596	64,393	74,583	86,384
		Infraestructura, adquisición de maquinaria y equipo; y mejora de materiales genéticos para la Fruticultura y los Ornamentales	40,000	46,330	53,661	62,152	71,987
		Apoyos económicos para la construcción de Infraestructura, adquisición de maquinaria y equipo; y mejora de materiales genéticos pecuarios y acuícolas	84,500	97,871	113,358	131,296	152,073
	Diseño, Promoción y Apoyo a la Aplicación de Paquetes tecnológicos	Aplicación de Paquetes Tecnológicos con base en semillas mejoradas	8,500	9,845	11,403	13,207	15,297
		Aplicación de Paquetes Tecnológicos con base en fertilizantes químicos y biológicos	25,000	28,956	33,538	38,845	44,992
	Fortalecimiento y Desarrollo Pecuario en el Estado de Morelos	Apoyo a Proyectos Pecuarios Especiales	4,600	5,328	6,171	7,147	8,279

	Impulso y Desarrollo Acuícola en el Estado	Apoyo a Proyectos Acuícolas Especiales	1,000	1,158	1,342	1,554	1,800
Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas y Productivas bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)	Sumas FOCAT Nueva Visión		31,572	36,568	42,355	49,057	56,820
	Desarrollo de Capacidades (Planeación)	Programa de Desarrollo y Capacidades e innovación Tecnológica	30,000	34,747	40,246	46,614	53,990
	Fortalecimiento y Asesoría para Asociaciones	Apoyo y Asesoría para la Constitución y Fortalecimiento de Asociaciones	840	973	1,127	1,305	1,512
	Desarrollo y Capacidades e innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (Agricultura)	Programa de Desarrollo y Capacidades e innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	732	848	982	1,138	1,318
Programa de Protección, Sanidad e Inocuidad de la Producción Agroalimentaria y Acuícola (PROSAIGRA)	Sumas PROSAIGRA		43,781	50,709	58,733	68,027	78,792
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (Agricultura)	16,986	19,674	22,787	26,393	30,570
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (Fruticultura)	26,795	31,035	35,946	41,634	48,222
Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR)	Sumas PROFINAR		41,500	48,067	55,673	64,483	74,687
	Financiamiento Agropecuario y Rural	Financiamiento Agropecuario y Rural	23,500	27,219	31,526	36,514	42,292
	Impulso al Ahorro y Crédito Rural	Impulso al Ahorro y Crédito Rural	1,000	1,158	1,342	1,554	1,800
	Administración de Riesgos	Administración de Riesgos	17,000	19,690	22,806	26,415	30,594
Programa de Obras y Prácticas de Conservación	Sumas POPCSA		19,000	22,007	25,489	29,522	34,194

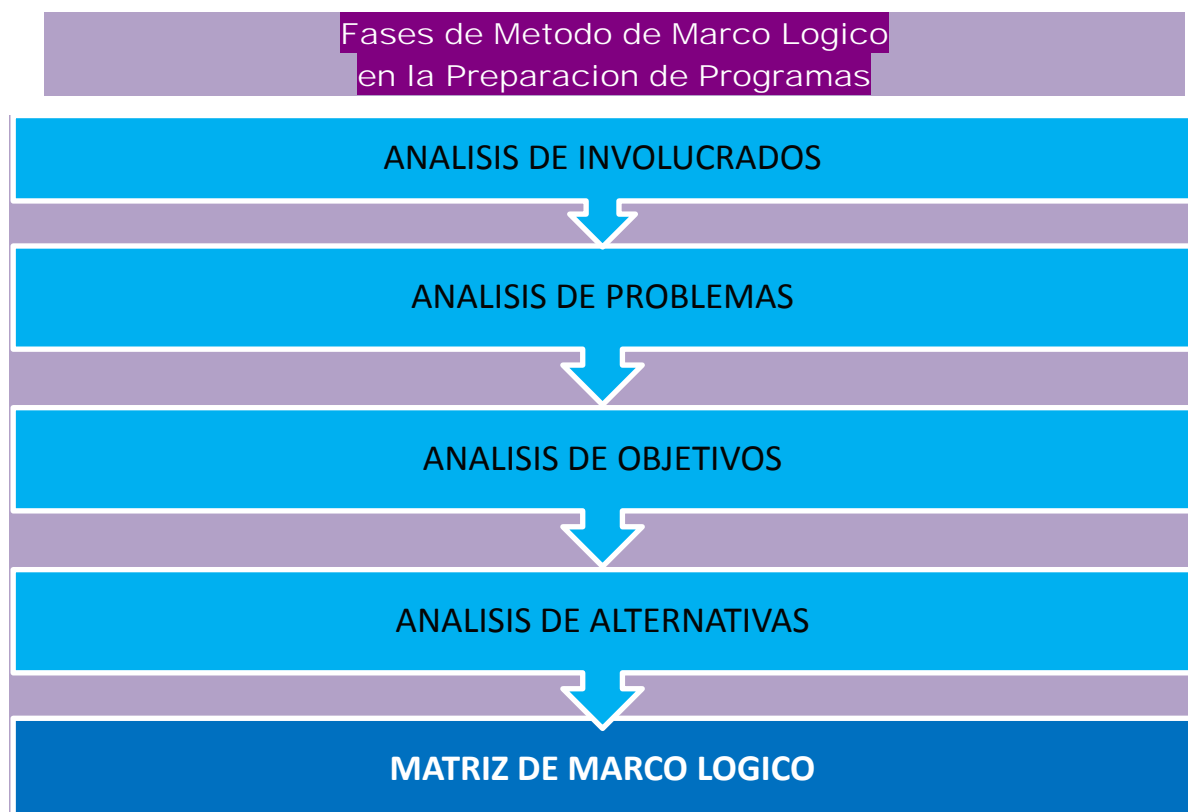
del Suelo y Agua para la Producción primaria (POPCSA)	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	19,000	22,007	25,489	29,522	34,194
Programa de Servicios a la Comercialización (SERCOM)	Sumas SERCOM		8,300	9,613	11,135	12,897	14,937
	Promoción comercial, fomento a exportaciones, e Integración a los Mercados y Comercialización	Integración a los Mercados y Comercialización	6,000	6,949	8,049	9,323	10,798
		Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agropecuarios	2,000	2,316	2,683	3,108	3,599
		Promoción comercial en base a Bodegas M13, M15, y M17 de la Central de Abastos Cd. De México	300	347	402	466	540
Programa de Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IMPLADES)	Sumas IMPLADES		5,150	5,965	6,909	8,002	9,268
	Información para el Desarrollo Rural	Información para el Desarrollo Rural	4,400	5,096	5,903	6,837	7,919
	Promoción del Desarrollo Regional en Morelos	Promoción del Desarrollo Regional en Morelos	750	869	1,006	1,165	1,350
Programa de Coordinación y Administración Institucional (PROCAI)	Sumas PROCAI		35,943	41,631	48,218	55,848	64,686
	Gasto Corriente	Gasto Corriente	35,943	41,631	48,218	55,848	64,686
Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas (PROMOTZA)	Sumas PROMOTZA		40,000	46,330	53,661	62,152	71,987
	Modernización y Tecnificación del Riego Mecanización ; Despiedre, subsoléo y nivelación	Mejora a la infraestructura; Riego presurizado y aspersión; mejoras al suelo; maquinaria agrícola	40,000	46,330	53,661	62,152	72,184
Suma programas			555,546	643,456	745,277	863,209	1,000,000

VII. Seguimiento, Control y Evaluación del Programa Sectorial de Agropecuario y Acuícola 2013-2018

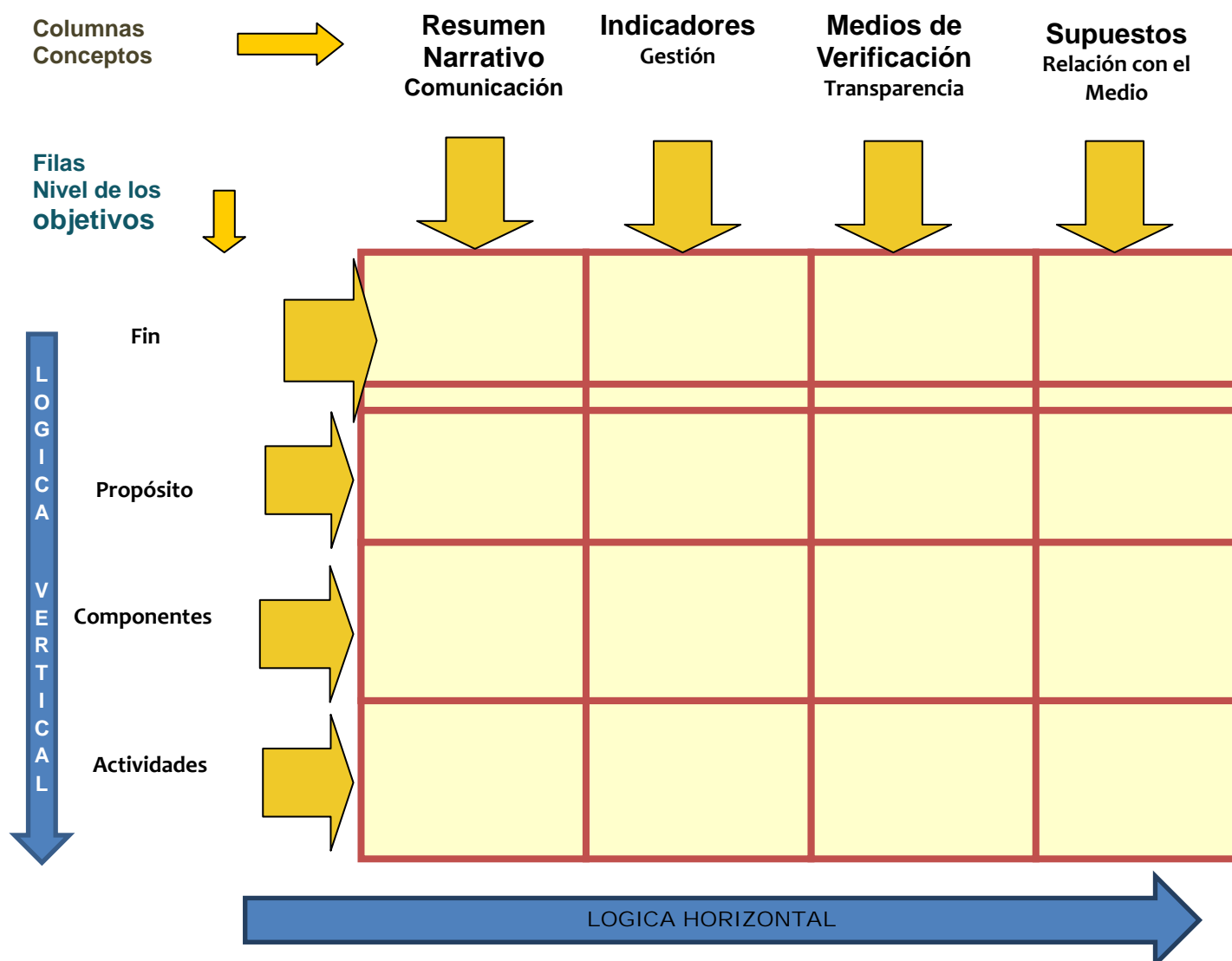
Con base en los grandes objetivos estratégicos, comprometidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y en función de los problemas a resolver y de los instrumentos de intervención pública que los deben solucionar; vista su orientación y población objetivo, se derivaron los objetivos específicos e indicadores para resultados de cada uno de los nuevos programas, que servirán de base para los procesos de monitoreo y evaluación.

VII.1 Método del Marco Lógico:

Como ha quedado establecido, la formulación del PSDAAMOR, está sustentada en el Método de Marco Lógico, que para su mejor comprensión se presenta de manera esquemática en las dos siguientes figuras, para dar paso posteriormente a las matrices de Indicadores de cada uno de los programas antes descritos. (Figura # 27).



(Figura # 28) La Matriz de Marco Lógico (MML) tiene la siguiente estructura:



VII.2. Matrices de Indicadores por Resultados (MIR) de los Nuevos programas; Nivel Propósito.

El seguimiento, control, monitoreo y evaluación del Programa de Desarrollo Sectorial y de los nuevos programas específicos que lo componen, se hará con base en el modelo de Gestión Basada en Resultados (GbR), que se deriva del método de Marco Lógico y estará sujeto a los indicadores que se expresan en las **matrices de indicadores por resultados** que en el Anexo # 4, se muestran completas, y de las que a continuación se presenta un resumen a **Nivel de Propósitos**, por ser este nivel de Objetivo el que corresponde a su razón de ser. Incluye además del Objetivo estratégico del PED 2013-2018 al que se alinean, los objetivos específicos; los nombres de los programas con su resumen narrativo; los indicadores conteniendo nombre, método de cálculo y su unidad de medida; así como los medios de verificación con los que se da seguimiento y comprueba el cumplimiento de las metas; y finalmente los Supuestos que de cumplirse permitirán que se logren los resultados que el Programa establece.

Cuadro #28.- Matriz de Indicadores de Resultados de los Programas Nivel Propósito

Objetivo PED 2013-2018 al que se alinea	Programas que integran el Programa Sectorial Agropecuario y Acuícola						
	Nombre del Programa y Propósito	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
			Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)	1.- Inclusión a la modernización tecnológica y la capitalización (PIMOTEC)	Unidades productivas capitalizadas, modernizadas tecnológicamente, con mejoras en la escala de producción, reducción de costos, incrementos de la producción y de la productividad, mediante subsidios focalizados y canalizados por el programa	Porcentaje de unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa	(No. de Unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa/Total de unidades económicas rurales del estado de Morelos con actividades agrícolas, pecuarias y forestales)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de unidades productivas cuyos propietarios recibieron apoyos del Programa; VD: En el Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Estadísticas de CONAPO y COESPO	Existe interés de los productores de participar. Los recursos destinados a financiar el programa mantienen una tendencia estable o creciente en su asignación.
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)	2. Protección, sanidad e inocuidad de la producción agroalimentaria y acuícola (PROSAIGRA)	Alimentos agropecuarios y acuícolas inocuos y protegidos contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria en Sistemas Producto prioritarios de Morelos	Tasa de variación en el No.de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año ((N/D)-1)*100	((No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año n+1/No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año n)-1)*100	Tasa de variación	VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores. Acuerdos Específicos del Programa	

3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)	3. Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR)	Sistemas de financiamiento, seguro agrícola y administración de riesgos, creados, mejorados, operando y puestos a disposición de la población objetivo para dar acceso a la banca de desarrollo, privada y de segundo piso, así como a las empresas aseguradoras	Tasa de variación en el No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que lo recibieron de manera directa o con asesoría del programa. $((N/D)-1)*100$	$((\text{No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año } n+1/\text{No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año } n)-1)*100$	Tasa de Variación	VN: Registros internos sobre el No. De productores agropecuarios apoyados por el programa VD: Registro interno sobre el no. De solicitudes recibidas para ser apoyadas por el Programa.	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Programa
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)	4.- Programa de Obras y Practicas de Conservación del Suelo y Agua para la Producción Primaria (POPCSA)	Contribuir a revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad	Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo y el agua que apoya el programa y componente en el año, con relación al año base	$((\text{No. De productores apoyados con obras de conservación del suelo y del agua en el año } n+1/\text{total de productores apoyados con obras de conservación del suelo y del agua en el año base } n)-1)100$	Tasa de variación	VN: Evaluación del impacto de las acciones del Programa sobre el deterioro de los ecosistemas en superficies apoyadas, al término de 5 años VD: Registro Internos sobre el No. total de hectáreas que fueron apoyadas anualmente durante 5 años consecutivos	Fenómeno del cambio climático no empeora y no se presentan desastres naturales catastróficos mayores a los promedios registrados en Morelos en los últimos 10 años

<p>3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios</p>	<p>5.- Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistemas producto Prioritarios (PROMOTZA)</p>	<p>Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistema Producto Prioritarios lograda para elevar la producción y productividad e incrementar la seguridad alimentaria</p>	<p>Porcentaje de superficie agrícola que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios</p>	<p>(No. de hectáreas tecnificadas y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios/No. de hectáreas que se registra como superficie objetivo en el programa PROMOTZA 2014-2018)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Registros internos del seguimiento , monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO</p>	<p>Los recursos presupuestales asignados a la SEDAGRO para la ejecución de los programas fluyen en tiempo y forma</p>
--	---	---	--	--	-------------------	---	---

<p>3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)</p>	<p>6.- Inclusión agroalimentaria y de opciones productivas en comunidades marginadas (PIACOM)</p>	<p>Apoyos económicos para la producción de alimentos destinados al autoconsumo y al mercado local entregados a productores primarios, en localidades de muy alta y alta marginación.</p>	<p>Porcentaje de comunidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos para la producción agrícola, pecuaria y acuícola para el autoconsumo y el mercado local</p>	<p>(No. de localidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos del programa/Total de localidades de alta y muy alta marginación CONAPO)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>VN: Registros internos oficiales sobre el número de localidades cuyos productores que recibieron apoyos del Programa, con mediciones anuales y al final de sexenio; VD: Estadísticas de CONAPO 2010</p>	
--	--	--	---	--	-------------------	--	--

<p>3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de 3.5. las Cadenas Productivas en el Sector</p>	<p>7.- Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas y Productivas Bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)</p>	<p>Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones.</p>	<p>Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas pertenecientes a la población objetivo y sistemas productivos prioritarios del estado de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones en el año n+5</p>	<p>(No. de Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones en el año n+5/Total de Productores registrados en el Padrón de la SEDAGRO)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>VN: Informes anuales de Cierre del programa de los años 2013 a 2017 VD: Padrón de productores registrados por la SEDAGRO</p>	<p>Existen productores solicitantes; los recursos presupuestales fluyen para el pago de los servicios prestados por los técnicos.</p>
--	---	--	---	--	-------------------	---	---

<p>3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector</p>	<p>8.- Transformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria (PROVALOR)</p>	<p>Apoyos económicos, asesoría y gestión ante agentes económicos para la obtención de inversión con recursos públicos y el acceso al financiamiento, para proyectos agroindustriales y de agregación de valor, proporcionados a los productores organizados solicitantes</p>	<p>Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron financiamiento o apoyo directo y/o asesoría y gestión para tener acceso a recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor</p>	<p>(No. De productores organizados que recibieron apoyos de inversión, financiamiento, asesoría o asistencia en la gestión para tener acceso a recursos para implementar proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor/No. De productores que presentaron solicitudes para recibir apoyos del Componente)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Registros oficiales internos</p>	<p>Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa</p>
--	--	--	--	--	-------------------	-------------------------------------	---

<p>3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector</p>	<p>9.- Infraestructura, equipamiento y Servicios a la comercialización (SERCOM)</p>	<p>Infraestructura y equipamiento e Instrumentos para la comercialización, el acceso directo a los mercados, asesoría en trámites, y para poner en contacto a productores y consumidores, proporcionados a productores organizados solicitantes</p>	<p>Tasa de variación en el número de productores organizados solicitantes que recibieron apoyos para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados, con relación a laño anterior</p>	<p>(Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año n´1/Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año n´1)-1)*100</p>	<p>Tasa de variación</p>	<p>VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el programa en el año n +1 VD: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el programa en el año n</p>	<p>Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Programa</p>
---	---	---	--	---	--------------------------	---	---

<p>3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector</p>	<p>10.- Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IEPLADES)</p>	<p>Sistemas estadísticos e informáticos, desarrollados, consolidados, operando y generando información útil para la Planeación Estratégica, la operación, el monitoreo y la evaluación de programas, del Sector Agropecuario y Rural de Morelos</p>	<p>Programa Estatal de Información estratégica integrado para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial (IEPLADES)</p>	<p>Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial/Sistema de Información Estratégica comprometido para ser desarrollado, con la integración de bases de datos con información útil para el desarrollo sectorial</p>	<p>Absoluto</p>	<p>VN; VD: (Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para su verificación mediante monitoreo de avances y evaluación de resultados en todos sus componentes)</p>	
<p>3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector</p>	<p>11.- Programa de Coordinación y administración Institucional (PROCAI)</p>	<p>Recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales con los que operan los programas de la SEDAGRO; administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en las metas comprometidas de los programas institucionales a cargo de la SEDAGRO</p>	<p>(No. De metas de los programas a cargo de SEDAGRO cumplidas al término del año no. de metas comprometidas por SEDAGRO en el año n)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO</p>	<p>Los recursos presupuestales asignados a la SEDAGRO para la ejecución de los programas fluyen en tiempo y forma</p>

Siguiendo la metodología de Marco Lógico y su aplicación en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) se construyeron los indicadores de cada uno de los nuevos programas, a los que se les asignó un valor de inversión inicial y su proyección como meta al año 2018 y que se resumen de la siguiente manera:

VII.2.1. Indicadores para Resultados de los Programas

Cuadro #29.- Indicadores por Programa (metas)						
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Acuícola 2013 - 2018						
No.	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
				AÑO	DATO	
OBJETIVO DE PROGRAMA: 3.3.- Garantizar la Seguridad Agroalimentaria						
1	PIMOTEC.- Porcentaje de unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa (VN/VD)*100	(No. de Unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa/Total de unidades económicas rurales del estado de Morelos con actividades agrícolas, pecuarias y forestales)*100	Porcentaje	2013	3	25
2	PROSAIGRA.-Tasa de variación en el No.de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año ((N/D)-1)*100	((No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuicola operando en el año n+1/No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuicola operando en el año n)-1)*100	Tasa de Variación	2012	0	12
3	PROFINAR.- Tasa de variación en el No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que lo recibieron de manera directa o con asesoría del programa.((N/D)-1)*100	((No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año n+1/No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año n)-1)*100	Tasa de Variación	2012	0	60

4	POPCSA.-Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo y el agua que apoya el programa y componente en el año, con relación al año base	((No. De productores apoyados con obras de conservación del suelo y del agua en el año n+1/total de productores apoyados con obras de conservación del suelo y del agua en el año base n)-1)100	Tasa de Variación	2013	0	428
5	PROMOTZA.- Porcentaje de superficie agrícola que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios	(No. de hectáreas tecnificadas y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios/No. de hectáreas que se registra como superficie objetivo en el programa PROMOTZA 2014-2018)*100	Porcentaje	2013	0	100
OBJETIVO DE PROGRAMA: 3.4.- "Ampliar las Oportunidades Económicas en las Cadenas Productivas del Sector Primario"						
6	PIACOM.- Porcentaje de comunidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nullos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos para la producción agrícola, pecuaria y acuícola para el autoconsumo y el mercado local	(No. de localidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nullos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos del programa/Total de localidades de alta y muy alta marginación CONAPO)*100	Porcentaje	2013	31	50

7	FOCAT.- Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas pertenecientes a la población objetivo y sistemas producto prioritarios del estado de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones	(No. de Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones en el año n+5/Total de Productores registrados en el Padrón de la SEDAGRO)*100	Porcentaje	2012	4	41
8	PROVALOR.- Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron financiamiento o apoyo directo y/o asesoría y gestión para tener acceso a recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor	(No. De productores organizados que recibieron apoyos de inversión, financiamiento, asesoría o asistencia en la gestión para tener acceso a recursos para implementar proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor/No. De productores que presentaron solicitudes para recibir apoyos del Componente)*100	Porcentaje	N/D	N/D	100

9	SERCOM.- Tasa de variación en el número de productores organizados solicitantes que recibieron apoyos para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados, con relación al año anterior	(Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año n-1/Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año n)-1)*100	Tasa de Variación	2013	79	179
10	PIEPLADES.- Programa Estatal de Información estratégica integrado para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial	Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial	Absoluto	2012	0	1
11	PROCAI.- Porcentaje de cumplimiento en las metas comprometidas de los programas institucionales a cargo de la SEDAGRO	(No. De metas de los programas a cargo de SEDAGRO cumplidas al término del año no. de metas comprometidas por SEDAGRO en el año n)*100	Absoluto	2012	0	10

Cuadro # 30.- Indicadores por programa (Inversión)

Objetivos estratégicos y de los programas Agropecuarios 2013 -2018	Indicador de resultado de los programas	Valor Inicial	Meta 2018
		Miles de Pesos	Miles de Pesos
3.3. Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos).	Tasa de variación del valor de la Producción Primaria		
SDA.1. PIMOTEC.- Unidades productivas capitalizadas, modernizadas tecnológicamente, con mejoras en la escala de producción, con reducción de costos, con incrementos de la producción y de la productividad, mediante subsidios focalizados y canalizados por el programa	Porcentaje de unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa $(VN/VD)*100$	211,600	380,811
SDA 2. PROSIAGRA.- Alimentos agropecuarios y acuícolas inocuos y protegidos contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria en Sistemas Producto prioritarios de Morelos	Tasa de variación en el No.de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año $((N/D)-1)*100$	43,781	78,792
SDA 3. PROFINAR.-Sistemas de financiamiento, seguro agrícola y administración de riesgos, creados, mejorados , operando y puestos a disposición de la población objetivo	Tasa de variación en el No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que lo recibieron de manera directa o con asesoría del programa. $((N/D)-1)*100$	41,500	74,687
SDA 4. POPCSA.- Recursos naturales manejados sustentablemente para la producción agropecuaria y acuícola	Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo y el agua que apoya el programa y componente en el año, con relación al año base	19,000	34,194
SDA 5. PROMOTZA.- Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistema Producto Prioritarios	Porcentaje de superficie agrícola que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios	40,000	71,987
SDA 6. PIACOM.- Apoyos económicos para la producción de alimentos destinados al autoconsumo y al mercado local entregados a productores primarios marginales, en localidades de muy alta y alta marginación.	Porcentaje de comunidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos para la producción agrícola, pecuaria y acuícola para el autoconsumo y el mercado local $(VN/VD)*100$	118,700	213,622
3.4. Ampliar las oportunidades económicas (integración de las cadenas productivas en sistemas producto agropecuarios y acuícolas)	Gasto de Inversión anual en el Sector		
SDA 7. FOCAT.- Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones.	Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas pertenecientes a la población objetivo y sistemas producto prioritarios del estado de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones	31,572	56,820
SDA 8. PROVALOR.- Apoyos económicos, asesoría y gestión ante agentes económicos para la obtención de inversión con recursos públicos y el acceso al financiamiento, para	Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron financiamiento o apoyo directo y/o asesoría y gestión para tener acceso a	ND	ND

proyectos agroindustriales y de agregación de valor, proporcionados a los productores organizados solicitantes	recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor		
SDA 9 SERCOM.- Infraestructura y equipamiento e Instrumentos para la comercialización, el acceso directo a los mercados, asesoría en trámites, y para poner en contacto a productores y consumidores	Tasa de variación en el número de productores organizados solicitantes que recibieron apoyos para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión para facilitar la comercialización de sus productos	8,300	14,937
SDA 10. PIEPLADES.- Sistemas estadísticos e informáticos, desarrollados, consolidados, operando y generando información útil para la Planeación Estratégica, la operación, el monitoreo y la evaluación de programas del Sector Agropecuario y Rural de Morelos	Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial	5,150	9,268
SDA 11. PROCAI.- Recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales con los que operan los programas de la SEDAGRO; administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas	Porcentaje de cumplimiento en las metas comprometidas de los programas institucionales a cargo de la SEDAGRO	35,943	64,686

Nota: Para poder alcanzar una inversión anual de 1000 millones para el campo en el año 2018, se hizo una proyección para ese año a valores nominales para cada programa, con base en los valores de la inversión del POA 2014.

Anexos

Anexos

Anexo # 1

Cuadros Resumen de las Participaciones en los Foros de Consulta para la Formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018 Apartado Agropecuario y Acuacultura:

Anexo 1; Cuadro # 1.- Asistencia a Foros de Consulta para la Formulación del PED 2013-2018

Foro	Lugar	Asistentes registrados	Estimación de Asistentes no registrados	Total	No. de participaciones	Promedio de participaciones por asistente
1	Cuautla	157	19	176	301	1.7
2	Yecapixtla	212	25	237	161	0.7
3	Jonacatepec	134	16	150	303	2.0
4	Tlayacapan	120	14	134	204	1.6
5	Tlaltizapan	160	19	179	273	1.5
6	Cuernavaca	96	12	108	310	2.9
7	Miacatlan	116	14	130	92	0.7
	Suma	995	119	1114	1,644	1.5

Anexo 1; Cuadro # 2.- Resumen de Participaciones por Mesa Temática

Temas	Asistencia a Foros = 1,114
RESUMEN GENERAL	No. de participaciones
Mesa # 1 Agricultura	495
Mesa # 2 Fruticultura, Ornamental, Agroforestal	563
Mesa # 3 Ganadería y Acuacultura	586
Total participaciones/propuestas	1,644
Promedio de propuestas respecto al total de asistencia:	1.5

Anexo 1; Cuadro # 3.- Resumen de Participaciones por Tema Transversal

RESUMEN GENERAL POR TEMA	No. de participaciones
I. Financiamiento y Seguros	214
II. Paquetes Tecnológicos/ Fertilizantes	81
III. Sustentabilidad / Protección a Recursos Naturales / Suelo, Agua, etc.	171
IV. Tecnología / Innovación / Transferencia	137
V. Coordinación y sinergia institucional / Vinculación (Universidades, Entidades de Gobierno)	212
VI. Capacitación / Asistencia Técnica	386

VII. Apoyos a Infraestructura / Equipamiento / Materiales Genético	164
VIII. Comercialización / Valor Agregado / Agroindustria	167
IX. Organización	130
Total participaciones	1,644

Anexo 1; Cuadro # 4.- Resumen Mesa Agricultura

MESA # 1.- AGRICULTURA	No. de participaciones
I. Financiamiento y Seguros	58
II. Paquetes Tecnológicos/ Fertilizantes	45
III. Sustentabilidad / Protección a Recursos Naturales / Suelo, Agua, etc.	58
IV. Tecnología / Innovación / Transferencia	56
V. Coordinación y sinergia institucional / Vinculación (Universidades, Entidades de Gobierno)	83
VI. Capacitación / Asistencia Técnica	85
VII. Apoyos a Infraestructura / Equipamiento / Materiales Genético	29
VIII. Comercialización / Valor Agregado / Agroindustria	50
IX. Organización	31
Total participaciones	495

Anexo 1; Cuadro # 5.- Resumen Mesa Fruticultura y Ornamentales

MESA # 2.- FRUTICULTURA Y ORNAMENTALES	No. de participaciones
I. Financiamiento y Seguros	79
II. Paquetes Tecnológicos/ Fertilizantes	26
III. Sustentabilidad / Protección a Recursos Naturales / Suelo, Agua, etc.	93
IV. Tecnología / Innovación / Transferencia	33
V. Coordinación y sinergia institucional / Vinculación (Universidades, Entidades de Gobierno)	82
VI. Capacitación / Asistencia Técnica	87
VII. Apoyos a Infraestructura / Equipamiento / Materiales Genético	36
VIII. Comercialización / Valor Agregado / Agroindustria	79
IX. Organización	48
Total participaciones	563

Anexo 1; Cuadro # 6.- Resumen Mesa Ganadería y Acuacultura

Temas	
MESA # 3.- GANADERIA Y ACUACULTURA	No. de participaciones
I. Financiamiento y Seguros	77
II. Paquetes Tecnológicos/ Fertilizantes	10
III. Sustentabilidad / Protección a Recursos Naturales / Suelo, Agua, etc.	20
IV. Tecnología / Innovación / Transferencia	48
V. Coordinación y sinergia institucional / Vinculación (Universidades, Entidades de Gobierno)	47
VI. Capacitación / Asistencia Técnica	196
VII. Apoyos a Infraestructura / Equipamiento / Materiales Genético	99
VIII. Comercialización / Valor Agregado / Agroindustria	38
IX. Organización	51
Total participaciones	586

Anexo # 2

Estudio de Línea Base 2008 – 2009

Antecedentes:

A partir del año 2008, la SHyCP, inicio en el país un proceso para establecer como método de planeación, programación, presupuestación y evaluación, el Marco Lógico y la definición de Matrices de Indicadores para Resultados de los programas federales, siendo esto impulsado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Ello ha implicado un esfuerzo significativo por sentar las bases nacionales de este proceso, en el que una de sus variables fundamentales es la disponibilidad de información confiable para la construcción de los indicadores que permitan medir resultados; particularmente aquella a partir de la cual se establezcan valores iniciales contra los cuales contrastar los avances de los programas que se instrumentan.

En ese contexto en el año 2009, la SAGARPA con el trabajo directo de los Comités Técnicos Estatales de Evaluación e Instituciones públicas de Educación Superior, realiza el levantamiento de la Línea Base con dos propósitos básicos: el primero fue el de obtener información basal entre una muestra de la población objetivo para fijar parámetros o referentes contrafactuales, contra los cuales poder medir y hacer comparaciones futuras de los resultados e impactos provocados por las intervenciones de los programas. El segundo fue el de generar y disponer de información única y representativa que fuera útil en la construcción de indicadores para el total de los programas agropecuarios de la SAGARPA y en los estados, estimándose que con ello se reducirán costos en su obtención y se evitará tener información disímil que genera imprecisiones al momento de medir resultados.

El trabajo de Levantamiento de la Línea Base fue asignado mediante Convenio de Colaboración a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como Entidad Consultora Estatal (ECE) responsable, misma que ha venido participando en el estado de manera coordinada con el Comité Técnico Estatal de Evaluación, en una visión de mediano y largo plazo, tendiente a la formación de especialistas locales en esta materia, que incluyen desde trabajos de diseño, capacitación, levantamiento de encuestas, conformación de bases de datos, análisis de información e integración de informes de evaluación.

Así los objetivos del Levantamiento de la Línea Base fueron:

- Sistematizar, analizar y calcular los indicadores de las MIR, y dar seguimiento al comportamiento en el Estado de Morelos
- Disponer de información sustantiva y veraz sobre las condiciones de ingreso y productivas de las unidades económicas rurales de la Población Objetivo que solicito apoyo en los programas en concurrencia.
- Obtener información de una población representativa de los productores del campo morelense, para medir los impactos que los programas generan.

Metodología.- Con la conducción de la SAGARA y el apoyo metodológico y soporte técnico de FAO, se utilizó el “Muestreo de Conglomerados en dos Etapas” (MCDE), porque este puede ser aplicado cuando la población a encuestar se puede estratificar de acuerdo a características propias o geográficas, como era el caso, ya que fue diseñado e

implementado para medir resultados como cobertura y calidad de los servicios con 95% de confianza de la muestra. La mecánica que se siguió para implementar el MCDE 30x7 fue definir estratos o grupos geográficos y en cada uno de estos estratos geográficos se aplicó un muestreo aleatorio simple para seleccionar la cantidad de UER a encuestar. En el caso de Morelos, se utilizaron los municipios como primer estrato, posteriormente en estos se realizaron muestreo simple para determinar las UER a encuestar

Después de un largo proceso que implicó formular cuestionarios, ubicar las unidades a encuestar, seleccionar y capacitar a encuestadores, hacer pruebas al reactivo, el propio levantamiento de la información en campo a una muestra estadística de 1,525 individuos, la captura de datos, la validación de la información, la homogeneización y limpieza de datos en lo que los CTEE contaron con el apoyo de técnicos y del sistema Informático de FAO, se llegó a una base de datos robusta que permitió primero establecer las características de la población encuestada y en segundo término inferir para una población de 78,204 individuos que formaron parte del Marco Muestral; y por tanto son válidos para las 42,888 unidades productivas rurales con actividades agropecuarias o forestal de Morelos a que hace referencia el Censo Agropecuario 2007 del INEGI. Los resultados de este trabajo coordinado son:

Resultados de la LB sin factores de expansión, válidos para la población encuestada:

Dato	Total productores rurales y pesqueros									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
1. Número Total de UERS encuestadas	1,525	17	22	38	34	54	67	354	335	604
Dato	Total productores rurales y pesqueros									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros	44,393.71	126,500.84	106,302.44	101,783.57	69,151.65	75,381.32	58,567.67	31,162.23	31,406.92	45,438.63
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo apoyos gubernamentales	42,393.05	126,030.25	101,919.12	100,017.10	67,076.71	73,371.69	57,139.61	29,025.29	28,970.15	43,730.17
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo otros ingresos	36,089.16	122,089.07	97,738.80	100,015.15	61,473.71	64,857.91	55,648.27	22,365.24	24,875.15	35,493.85
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo otros ingresos y apoyos gubernamentales	34,088.50	121,618.48	93,355.48	98,248.68	59,398.77	62,848.28	54,220.21	20,228.30	22,438.39	33,785.39
Valor promedio de los activos	54,571.87	145,291.12	130,157.45	109,720.53	74,831.53	116,999.24	138,667.99	37,078.79	33,250.14	51,823.90
Número total de hectáreas bajo ambiente controlado	6.03	0	0	0.6	0	0	0.11	0.57	0.1	4.65

Porcentaje de hectáreas bajo ambiente controlado	0.20%	0.00%	0.00%	0.91%	0.00%	0.00%	0.07%	0.09%	0.02%	0.41%
Superficie total con riego tecnificado (Cíclicos y Perennes)	48.68	0	0	0	0	0	10	4.03	3.8	30.85
Porcentaje de superficie total con riego tecnificado (Cíclicos y Perennes)	5.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	19.31%	3.05%	3.02%	7.80%
Número total de hectáreas mecanizadas	2,419.36	83	29	49.8	106	155.3	131.1	520.58	384.95	959.63
Porcentaje de hectáreas mecanizadas	81.13%	100.00%	40.28%	75.68%	85.97%	88.44%	82.14%	77.81%	77.40%	84.43%
Promedio de unidades animales en la UER	13	62	73	49	20	23	22	6	6	6
Dato										
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros							44,393.71			
Número de productores que usan herramientas de comercialización para mejorar la inserción en mercados							68			
Porcentaje de productores que usan herramientas para mejorar la inserción en mercados							5.63%			
Dato										
Ingreso neto promedio de productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas										
Productividad de granos seleccionados										
Productividad de las oleaginosas de interés										
PROGRAMA PROCAMPO										
Dato	Total Productores Agrícolas									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso promedio real de los productores agrícolas	53,531.15	356,400.00	58,604.00	411,412.00	194,163.33	187,314.39	139,180.79	44,011.34	36,956.17	58,639.78
PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y DESARROLLO DEL FINANCIAMIENTO AL MEDIO RURAL										
Dato	Total Productores Agrícolas									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros	44,393.71	126,500.84	106,302.44	101,783.57	69,151.65	75,381.32	58,567.67	31,162.23	31,406.92	45,438.63

Dato	Total productores rurales y pesqueros	Fuente de Financiamiento		
	General	Financiera Rural	Banco Privado	Union de Credito
Número de productores rurales y pesqueros que accedieron a un crédito en el año	174	38	47	90
Porcentaje de productores rurales y pesqueros que accedieron a un crédito en el año	11.41%	2.49%	3.08%	5.90%
Monto total de créditos recibidos por los productores rurales y pesqueros	5,357,948.00	1,113,998.00	1,373,000.00	2,870,950.00
Crédito promedio recibido por los productores rurales y pesqueros	30,792.80	29,315.74	29,212.77	31,899.44

Resultados de la LB con factores de expansión, válidos para la población del Marco Muestral y por tanto para las UER con actividad agropecuaria o forestal:

Dato	Total productores rurales y pesqueros									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
1. Número Total de UERS con el factor de expansión	78,204	1,690	1,963	3,304	2,707	2,709	4,545	19,416	16,966	24,903
1. Número Total de UERS Censo Agropecuario 2007, con Actividades. Agropecuaria o Forestal	42,888	944	1,072	1,801	1,501	1,501	2,488	10,636	9,307	13,638
Participación Porcentual	100	2	3	4	3	3	6	25	22	32
Dato	Total productores rurales y pesqueros									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros	47,131.62	126,500.84	106,302.44	101,783.57	69,151.65	75,381.32	58,567.67	31,162.23	31,406.92	45,438.63
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo apoyos gubernamentales	45,109.12	126,030.25	101,919.12	100,017.10	67,076.71	73,371.69	57,139.61	29,025.29	28,970.15	43,730.17

Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo otros ingresos	39,178.75	122,089.07	97,738.80	100,015.15	61,473.71	64,857.91	55,648.27	22,365.24	24,875.15	35,493.85
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros, excluyendo otros ingresos y apoyos gubernamentales	37,156.25	121,618.48	93,355.48	98,248.68	59,398.77	62,848.28	54,220.21	20,228.30	22,438.39	33,785.39
Valor promedio de los activos	58,667.93	145,291.12	130,157.45	109,720.53	74,831.53	116,999.24	138,667.98	37,078.79	33,250.14	51,823.90
Número total de hectáreas bajo ambiente controlado	287.41	0	0	52.18	0	0	7.19	31.26	5.06	191.72
Porcentaje de hectáreas bajo ambiente controlado	0.18%	0.00%	0.00%	0.91%	0.00%	0.00%	0.07%	0.09%	0.02%	0.41%
Superficie total con riego tecnificado (Cíclicos y Perennes)	2,363.86	0	0	0	0	0	678.43	221.04	192.45	1,271.94
Porcentaje de superficie total con riego tecnificado (Cíclicos y Perennes)	5.73%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	19.31%	3.05%	3.02%	7.80%
Número total de hectáreas mecanizadas	127,908.18	8,252.62	2,587.48	4,330.61	8,438.20	7,791.05	8,894.18	28,552.55	19,496.05	39,565.45
Porcentaje de hectáreas mecanizadas	80.65%	100.00%	40.28%	75.68%	85.97%	88.44%	82.14%	77.81%	77.40%	84.43%
Promedio de unidades animales en la UER	16	62	73	49	20	23	22	6	6	6
Dato										
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros							47,131.62			
Numero de productores que usan herramientas de comercialización para mejorar la inserción en mercados							3,804			
Porcentaje de productores que usan herramientas para mejorar la inserción en mercados							6.04%			
Dato										
Ingreso neto promedio de productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas										
Productividad de granos seleccionados										
Productividad de las oleaginosas de interés										
PROGRAMA PROCAMPO										
Dato	Total Productores Agrícolas									
	General	Activos Altos			Activos Medios					

		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso promedio real de los productores agrícolas	54,682.76	356,400.00	58,604.00	411,412.00	194,163.33	187,314.39	139,180.79	44,011.34	36,956.17	58,639.78

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y DESARROLLO DEL FINANCIAMIENTO AL MEDIO RURAL

Dato	Total Productores Agrícolas									
	General	Activos Altos			Activos Medios			Activos Bajos		
		Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja	Marginalidad Alta	Marginalidad Media	Marginalidad Baja
Ingreso neto promedio de los productores rurales y pesqueros	47,131.62	126,500.84	106,302.44	101,783.57	69,151.65	75,381.32	58,567.67	31,162.23	31,406.92	45,438.63

Dato	Total productores rurales y pesqueros	Fuente de Financiamiento		
	General	Financiera Rural	Banco Privado	Unión de Crédito
Numero de productores rurales y pesqueros que accedieron a un crédito en el año	9,426	1,907	2,736	4,870
Porcentaje de productores rurales y pesqueros que accedieron a un crédito en el año	12.05%	2.44%	3.50%	6.23%
Monto total de créditos recibidos por los productores rurales y pesqueros	290,752,207.00	55,042,354.00	79,872,403.00	155,837,450.00
Crédito promedio recibido por los productores rurales y pesqueros	30,845.77	28,863.32	29,193.13	31,999.48

Anexo # 3

Estratificación de Productores Rurales de Morelos 2013

El Artículo 71, Fracción V, de la Reglas de Operación 2013 de los programas de la SAGARPA, señalan que la estratificación de productores a aplicarse será por localidad de acuerdo al grado de marginación definido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); estableciéndose que la SDA podrá incluir el nivel de capitalización de la población objetivo como criterio paramétrico adicional de estratificación; que deberá ser avalado por una institución de Educación Superior, considerando la información del VIII Censo Nacional Agropecuario y Pesquero y conforme a estudios previos o realizados ex profeso.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, convino con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la formulación del Estudio de Estratificación de Productores Rurales de Morelos, del que uno de sus elementos centrales es el análisis de la importancia del nivel de capitalización de los productores y sus unidades productivas, a partir de datos de la Línea Base 2008 levantada en 2009 de manera conjunta entre UAEM-CTEE-SAGARPA-FAO. Estudio del que obtuvieron como resultado los criterios y parámetros para la adición del nivel de activos productivos de las Unidades Económicas Rurales (UER), que aquí se presentan:

Cuadro 1. Grado de marginación de las localidades de Morelos

Grado de Marginación	No. de localidades	Población No. de habitantes
Total	1 182	1 772 502
Muy alto	54	3 491
Alto	662	298 014
Medio	225	222 695
Bajo	156	660 349
Muy bajo	85	587 953

Fuente: Elaboración Propia, con datos de CONAPO 2010

Cuadro 2. Resultado de la aplicación del Modelo a productores entrevistado en UER de Morelos según su Nivel de Activos Productivos, Línea Base 2008, Sin Factores de Expansión (Muestra Estadística Aleatoria de Unidades Económicas Rurales LB)

Marginalidad	1. Número Total de UERS		Activos altos		Activos medios		Activos bajos		Pesca solo Activos bajos	
	No. de UER	%	No. de UER	%	No. de UER	%	No. de UER	%	No. de UER	%
Nivel de Activos	1,526	100	77	5	155	10.2	1,293.00	84.7	1	0.1
Marginalidad Alta	405	26.6	17	22.1	34	21.9	354	27.4		0
Marginalidad Media	411	26.9	22	28.6	54	34.8	335	25.9		0
Marginalidad Baja	709	46.5	38	49.4	67	43.2	604	46.7	1	100
Participación Porcentual	1,525	100	77	5.0	155	10.2	1293	84.8		

Fuente: Elaboración Propia, con datos de la Línea Base 2008, levantada en 2009; UAEM-CTEE-SAGARPA-FAO

Cuadro 3. Valor de los activos productivos en las UER de Morelos según Línea Base 2008

Marginalidad	1. Número Total de UERS		Activos altos		Activos medios		Activos bajos		Pesca solo Activos bajos		
	Activos	General	%	Valor promedio	%	Valor promedio	%	Valor promedio	%	Valor promedio	%
Valor de los Activos	54,571.87			128,389.7		110,166.3		40,717.6		7,821.0	
Marginalidad Alta	265,022.4	29.9		145,291.1	37.7	74,831.5	22.6	37,078.8	22.8	7,821.0	
Marginalidad Media	280,406.8	31.6		130,157.5	33.8	116,999.2	35.4	33,250.1	20.4		
Marginalidad Baja	300,212.4	33.9		109,720.5	28.5	138,668.0	42.0	51,823.9	31.8		
% PROMEDIO	886,359.3	31.8		385,169.1	33.3	330,498.8	33.3	162,870.4	25.0	7,821.0	
% PROMEDIO		100.0			43.5		37.3		18.4		0.9

Fuente: Elaboración Propia, con datos de la Línea Base 2008, levantada en 2009; UAEM-CTEE-SAGARPA-FAO

Una conclusión central que se deriva del análisis de la información de los cuadros anteriores, es que el nivel de capitalización de los productores y sus UER es independiente del grado de marginación de las localidades en las que estas se ubican; ya que inclusive las UER con mayor grado de capitalización se localizan en zonas de alta marginación, donde la tierra y el agua es más barata, y corresponden a ranchos, granjas o unidades agrícolas altamente capitalizadas; razón por la que la marginación de las localidades debiera ser un parámetro secundario en la estratificación de productores rurales o inclusive suburbanos dedicados a actividades primarias.

Con soporte en la información y conclusiones anteriores, se ha definido en primer término, las poblaciones de Referencia (PR) que corresponde al total del universo en el que se desempeñan los programas creados para resolver problemas centrales; la Población Potencial (PP) que considera a toda aquella población que pudiera ser beneficiaria si los recursos disponibles fueran bastos; la población Objetivo (Po) para la que fueron diseñados de manera específica los programas; y finalmente la población de atención Prioritaria (POP) que ante un escenario de recursos limitados, debería ser la preferente de atención.

Cuadro 4. Población de referencia, potencial y objetivo de los programas de la SAGARPA 3013, en Morelos:

Tipo de población	Localidades involucradas	Población involucrada	Tipo de Unidades Económicas involucradas
1. Población de Referencia	Todas las localidades de Morelos independientemente de su tamaño y tipo	Toda la Población Económicamente Activa de Morelos	Todas las Unidades Económicas del estado de Morelos
2. Población Potencial	Todas las localidades rurales y suburbanas independientemente de su tamaño	Población Económicamente Activa de Morelos en zonas rurales y suburbanas	Todas las unidades económicas rurales y suburbanas, independientemente de su tamaño y nivel de capitalización
3. Población	Localidades rurales y suburbanas	Población Económicamente Activa de Morelos que habita en zonas rurales y suburbanas, independientemente de	UER y suburbanas rurales, agropecuarias y acuícolas independientemente de su grado

Objetivo	independientemente de su tamaño	su grado de marginación	de marginación; con niveles de capitalización: medio, bajo y muy bajo
4. Población Objetivo; de atención prioritaria	Localidades rurales y suburbanas inferiores a 50,000 habitantes, independientemente de su grado de marginación	Población Económicamente Activa de Morelos; que habita en zonas rurales y suburbanas y que independientemente de su grado de marginación, registren niveles de capitalización medio, bajo y muy bajo	Las unidades Económicas rurales y suburbanas, agropecuarias y acuícolas que independientemente de su grado de marginación, registren niveles de capitalización medio, bajo y muy bajo

Fuente: Elaboración Propia, a partir del análisis de los datos de la Línea Base 2008, levantada en 2009; UAEM-CTEE-SAGARPA-FAO

Otro de los elementos centrales es la definición de los parámetros que de acuerdo a las especificidades de los productores y sus unidades económicas son característicos del estado, tales como la superficie promedio de las UER, sean estas de riego o temporal; las Unidades Animal Equivalentes por UER; y el capital productivo promedio de que dispone cada productor ya sea que se dedique a la agricultura, a la ganadería, a actividades no agropecuarias, o que combine varias de estas actividades.

Uno de los activos más importantes en los productores del campo de Morelos, es la Tierra cuya situación es la siguiente:

Cuadro 5. Características de las Unidades de Producción de Morelos

Entidad Y Municipio	Unidades De Producción	Superficie Total (Ha)	Con Actividad Agropecuaria O Forestal		Sin Actividad Agropecuaria O Forestal		Superficie promedio por UP
			Total	Superficie (Ha)	Total	Superficie (Ha)	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	5 548 845	112 349 109.77	4 069 938	68 435 602.58	1 478 907	43 913 507.19	
MORELOS	63 979	250 630.68	42 888	183 897.26	21 091	66 733.41	4.3

Cuadro 6. Características de Ejidos y Comunidades

ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUNIDADES CON SUPERFICIE PARCELADA	SUPERFICIE PARCELADA (HA)	EJIDOS Y COMUNIDADES CON SUPERFICIE PARCELADA CON AGRICULTURA	
			TOTAL	CON RIEGO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	28 538	33 628 597.15	27 049	10 470
MORELOS	224	205 592.41	219	147

Cuadro 7. Características del Régimen de Tenencia de la Tierra

ENTIDAD Y MUNICIPIO	SUPERFICIE TOTAL	RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA				
		EJIDAL	COMUNAL	PRIVADA	DE COLONIA	PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	100.0	32.9	3.4	62.0	1.2	0.4
MORELOS	100.0	79.7	5.0	14.6	0.0	0.7

Cuadro 8. Características de las Actividades Agropecuaria o Forestal en las UER

ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO	EJIDOS Y COMUNIDADES	ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL						
		TOTAL DE EJIDOS Y COMUNIDADES CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL	AGRÍCOLA			GANADERA		
			TOTAL	REALIZADA POR LA MAYORÍA	EN FORMA COLECTIVA	TOTAL	REALIZADA POR LA MAYORÍA	EN FORMA COLECTIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	31 514	31 283	29 332	24 404	1 734	25 761	12 288	980
MORELOS	234	232	225	207	10	199	51	4

Cuadro 9. Características de la Superficie Agrícola Riego y Temporal

ENTIDAD Y MUNICIPIO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN ^a	SUPERFICIE AGRÍCOLA				
		TOTAL (Hectáreas)	DE RIEGO		DE TEMPORAL	
			UNIDADES DE PRODUCCIÓN	(Hectáreas)	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	(Hectáreas)
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	3 755 044	29 902 091.66	630 313	5 310 622.05	3 354 258	24 591 469.97
MORELOS	40 787	150 218.70	15 460	41 921.95	30 669	108 296.76

^a El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de los parciales debido a que una misma unidad puede disponer, a la vez, tanto de superficie de riego como de temporal.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Ags. 2009.

Cuadro 10. Actividad Principal Unidades de Producción

ENTIDAD Y MUNICIPIO	UNIDADES DE PRODUCCIÓN ^a	ACTIVIDAD PRINCIPAL				
		AGRICULTURA	CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES	CORTE DE ÁRBOLES	RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS SILVESTRES	OTRA ACTIVIDAD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	4 067 618	3 555 591	314 183	4 115	4 811	188 918
MORELOS	43 061	39 298	715	20	10	3 018

^a El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de los parciales debido a que una misma unidad puede disponer, a la vez, tanto de superficie de riego como de temporal.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Ags. 2009.

Así los valores que a continuación se presentan, devienen de las características prevalecientes en Morelos, por tipo de productor de: bajos, medios o alto nivel de activos.

Cuadro 11. Índice de determinación del Nivel de Activos.

No.	Descripción de la pregunta	Criterios de medición de la variables	Cuantificación de las variables
Previo	Tipo de Productor:	Mixto/ Agrícola /Pecuario /No Agropecuario	
1.1	Hectáreas equivalente (5 Temporal, 2 Riego)	De mayor a 0 hasta 5 Hectáreas	0.0
		Más de 5 hasta 20 Hectáreas	0.5
		Más de 20 ha	1.0
1.2	Unidad Animal Equivalente	Hasta 35 UAE	0.0
		Más de 35 a 50 UAE	0.5
		Más de 50 UAE	1.0
1.3	Capital productivo (Exceptuando el valor de la tierra y UAE)	Hasta \$60,000	0
		Más de 60,000 a \$250,000	0.5
		Más de \$250,000	1

* Para actividades agrícolas exclusivamente aplican los índices 1.1 y 1.3; Para actividades pecuarias aplica los índices 1.2 y 1.3; para UER mixtas aplica 1.1, 1.2 y 1.3; para actividades no agropecuarias, aplica solo el punto 1.3.

Fuente: Estudio de Estratificación de Productores Rurales del Estado de Morelos.

De acuerdo al cuadro anterior, el índice se determina con el puntaje obtenido de todos los índices en relación al número de índices que aplican a la UER, según la actividad que realiza.

Cuadro 12. Fórmula de cálculo del Índice de Activos Productivos de la UER.

Concepto	Fórmula de cálculo
Índice de potencial productivo de la UER	$\left(\left[\frac{\sum \text{Índices activos productivos de la UER}}{\text{Número de índices de activos productivos que aplican a la UER}} \right] \right)$

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo al Modelo de Estratificación de Productores.

Una vez determinado el índice de Activos Productivos de la UER, éste se clasifica en uno de los tres estratos de activos, los cuales corresponden a los rangos que se presentan en el cuadro 3.

Cuadro 13. Rango de estratificación del Índice de Activos Productivos.

Estrato	Rango	
	Inicial	Final
Bajo Nivel de Activos	0.00	0.33
Medio Nivel de Activos	>0.33	0.66
Alto Nivel de Activos	>0.66	1.00
Total	0.00	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en el Modelo de Estratificación de Productores 2011.

La distribución que arroja el estudio, indica que casi 9 de cada 10 productores muestreados pertenecen al estrato más bajo, factor que se sustenta en que el 88.2% de los agricultores siembran una superficie equivalente no mayor a 5 ha, el 88.3% de los productores ganaderos cuentan con 35 o menos UAE, y que el 84.0% de los productores estima el valor de sus activos productivos no mayor a \$60,000.

La complementariedad del grado de marginación por localidad y el niveles de activos productivos, permitirán favorecer a los productores de más bajo nivel de activos productivos, tal como se presenta en la estratificación aprobada por el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, la cual se adiciona con la propuesta para otorgar un subsidio por un monto hasta del 75%, independientemente de la localidad en que habiten.

Cuadro 14. Propuesta de Estratificación de productores de Morelos.

Nivel de Activos Grado De Marginación	Bajo Nivel de Activos	Medio Nivel de Activos	Alto Nivel de Activos
Muy Alta y Alta Marginación	75%	75%	25 %
Media, Baja y Muy Baja Marginación	75%	50%	25%

Fuente: Elaboración propio con base en el estudio de estratificación de productores rurales y las Reglas de Operación 2013 de la SAGARPA.

Anexo # 4

Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Específicos que Integran el Programa Sectorial

Matriz # 1: PIACOM

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:						
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)						
Clave y nombre de Catalogo:				TH: Desarrollo de Áreas de Temporal		
Nombre del Programa:		Inclusión agroalimentaria y de opciones productivas con una Nueva Visión en comunidades marginadas (PIACOM)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar la alimentación y el ingreso familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación, con el incremento de la producción agropecuaria, innovando los sistemas de producción, desarrollando los mercados locales, promoviendo el uso de alimentos de calidad para lograr su seguridad alimentaria	Porcentaje de beneficiarios del Programa en comunidades de alta y muy alta marginación de Morelos que mejoran sus condiciones de alimentación e ingreso, mediante la producción agrícola, pecuaria y acuícola a baja escala	(No. De beneficiarios del Programa que ven incrementados sus niveles de producción de alimentos e ingresos derivados de estos en el año n + 4 en comunidades de alta y muy alta marginación / No. de beneficiarios de Programa del año 2014 al 2017)*100	Porcentaje	VN) Encuesta a una muestra de beneficiarios del Programa en el año 2017, que determine el nivel de incremento en la producción de alimentos y el ingreso derivado de estos, VD: Registros anuales de beneficiarios de Programa del año 2014 al 2017	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Apoyos económicos para la producción de alimentos destinados al autoconsumo y al mercado local entregados a productores primarios marginales, en localidades de muy alta y alta marginación.	Porcentaje de Productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación que recibieron apoyos para la producción agrícola, pecuaria y acuícola para el autoconsumo y el mercado local	(No. de productores en comunidades de alta y muy alta marginación con nulos y muy bajos niveles de activos productivos que recibieron apoyos del programa/No. De habitantes de 12 años y más en comunidades de alta y muy alta marginación)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores que recibieron apoyos del Programa, con mediciones anuales y al final de sexenio; VD: En el Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Estadísticas de CONAPO y COESPO	Existe interés de los productores de participar. Los recursos destinados a financiar el programa mantienen una tendencia estable o creciente en su asignación.

Propósito	Apoyos económicos para la producción de alimentos destinados al autoconsumo y al mercado local entregados a productores primarios, en localidades de muy alta y alta marginación.	Porcentaje de comunidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos para la producción agrícola, pecuaria y acuícola para el autoconsumo y el mercado local	(No. de localidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos del programa/Total de localidades de alta y muy alta marginación CONAPO)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de localidades cuyos productores que recibieron apoyos del Programa, con mediciones anuales y al final de sexenio; VD: Estadísticas de CONAPO 2010	
Componente # 1	Infraestructura, equipamiento, materiales vegetativos y especies animales menores y acuícolas, con calidad genética, entregados a población objetivo	Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinado a la construcción de infraestructura básica para la producción primaria familiar y de baja escala	(No. De Productores que recibieron apoyos destinado a la construcción de infraestructura básica para la producción primaria familiar y de baja escala/Total de productores que recibieron apoyos del componente)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores que recibieron apoyos del Componente; encuesta anual sobre permanencia y uso del apoyo recibido.	Existe interés de los productores de participar. Los recursos destinados a financiar el programa y este componente mantienen una tendencia estable o creciente en su asignación.
		Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron y usan los apoyos destinado a la adquisición de maquinaria y equipo para la producción primaria familiar y de baja escala	(No. De Productores que recibieron y usan los apoyos destinado a la adquisición de maquinaria y equipo para la producción primaria familiar y de baja escala/Total de productores que recibieron apoyos del Componente)*100	Porcentaje	VD: Registro Interno Oficial sobre el No. Total de productores que recibieron apoyo del Componente	

		Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinado a la adquisición de semovientes y materiales vegetativos mejorados para la producción primaria familiar y de baja escala	(No. De Productores que recibieron apoyos destinado a la adquisición de semovientes y materiales vegetativos mejorados/Total de productores beneficiados por el Componente)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores que recibieron apoyos del Componente; Encuesta a productores sobre permanencia del apoyo recibido. VD: Registro Interno Oficial sobre el No. Total de productores que recibieron apoyo del Componente	
Componente # 2	Capacitación, asistencia técnica, extencionismo rural, y tecnología adecuada a sus capacidades, proporcionada a Población Objetivo	Porcentaje de productores de Población Objetivo que obtienen nuevas capacidades a partir de los Cursos de Capacitación impartidos en el Componente y manifiestan al término de la misma que los conocimientos le son de utilidad.	(No. de Productores de Población Objetivo que recibieron capacitación y al término de la misma manifiestan que los conocimientos le son de utilidad/Total de productores que recibieron capacitación)*100	Porcentaje	VN; VD; Informe anual de seguimiento del Componente; Informe de resultados de encuesta de salida a los participantes de los cursos	Existe interés de participar y recibir los conocimientos que proporciona la capacitación
	Capacitación, asistencia técnica, extencionismo rural, y tecnología adecuada a sus capacidades, proporcionada a población objetivo	Porcentaje de productores de Población Objetivo que recibieron los servicios de extencionismo rural y manifiestan que estos les han servido para el desarrollo de sus actividades productivas y organizativas.	(No. de productores de Población Objetivo que recibieron los servicios de extencionismo rural y manifiestan que estos les han servido para sus actividades productivas y organizativas/Total de productores que recibieron los servicios de extencionismo rural)*100	Porcentaje	VN; VD; Informe anual de seguimiento del Componente; bitácoras de los prestadores del servicio; Informe de resultados a una muestra de productores que recibieron los servicios del Componente	Existe interés de la población objetivo de recibir los servicios que proporciona el Componente

Componente # 3		Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo que apoya el programa y componente en el año, con relación al año base	((No. De productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año n+1/total de productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año base n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos oficiales con datos sobre el No. De productores beneficiados en el año con obras de conservación del suelo VD: Registro Internos Oficiales de beneficiarios con obras de conservación del Suelo con recursos del programa en el año base (2013)	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente
	Obras y prácticas para la conservación del suelo y del agua proporcionados a población objetivo para la protección y mejora de los recursos naturales destinados a la producción primaria	Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del agua que apoya el programa y componente en el año con relación al año base	((No. De productores apoyados con obras de conservación del agua en el año n+1/total de productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año base n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos oficiales con datos sobre el No. De productores beneficiados en el año con obras de conservación del agua VD: Registro Internos Oficiales de beneficiarios con obras de conservación del agua con recursos del programa en el año base (2013)	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente
		Tasa de variación en el volumen de agua captada por las obras de conservación del agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n, con relación al año 2013	((No. de metros cúbicos de agua captados por las obras de conservación del agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n+5/No. de m3. de captación de agua almacenados en el año n con apoyo del Componente)-1)*100	Tasa de variación	Expedientes técnicos y registros internos oficiales con datos sobre las obras de conservación del agua	

		Tasa de variación en la superficie reforestada en las zonas aledañas a las obras de conservación del suelo y agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n con relación al año 2013	((No. De metros cuadrados reforestados en las zonas aledañas a las obras de conservación del suelo y agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n+1/No. De metros cuadrados reforestados en el año n con apoyo del programa y componente)-1)*100	Tasa de variación	Expedientes técnicos y registros internos oficiales con datos sobre las prácticas de reforestación realizadas en el año n	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente
Componente # 4	Maquinaria pesada disponible para la construcción de caminos de saca y obras de captación de agua en comunidades rurales	Porcentaje de Kilómetros de caminos de saca realizados mediante el uso de maquinaria pesada del Componente	(No. De Kilómetros de caminos de saca construidos en el año n/Kilómetros de caminos de saca solicitados en el año n)*100	Porcentaje	VN: Informe de utilización y ordenes de trabajo de las maquinas; Bitácoras de las maquinas operando VD: Registros internos sobre el No. de solicitudes registradas con No. de kilómetros requeridos	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras
		Porcentaje de obras de captación de agua realizadas mediante el uso de maquinaria pesada del Componente	(No. De obras de captación de agua construidos en el año n/No. De obras de captación de agua solicitadas en el año n)*100	Porcentaje	VN: Informe de utilización y ordenes de trabajo de las maquinas; Bitácoras de las maquinas operando VD: Registros internos sobre el No. de solicitudes registradas con No. de obras requeridas	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras
		Porcentaje de acciones de atención a contingencias ambientales que afectan a la producción primaria	(No. de acciones de contingencias ambientales atendidas que afectan a la producción primaria/No de acciones de atención a contingencias ambientales solicitadas)*100	Porcentaje	VN: Informe de utilización y ordenes de trabajo de las maquinas; Bitácoras de las maquinas operando VD: Registros internos sobre el No. de Solicitudes registradas con No. de acciones requeridas	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de acciones de contingencias ambientales

Componente # 4	Acciones de Desarrollo Comunitario realizadas para el impulso de las actividades productivas primarias y agroindustriales en zonas marginadas	Porcentaje de Consejos Comunitarios constituidos con relación al No. de comunidades rurales promovidas	(No. de Consejos Comunitarios de Desarrollo Rural constituidos/No. de Comunidades rurales marginadas promovidas)*100	Porcentaje	VN: Actas constitutivas firmadas VD: Oficios de comisión para la constitución de los CCDRS	Que existan comunidades interesadas en organizarse para conformar un Consejo Comunitarias
		Porcentaje de Consejos Comunitarios de Desarrollo Rural Sustentable (CCDRS) que recibieron apoyos federales y estatales a partir de su constitución	(No. de CCDRS que fueron apoyados con proyectos productivas/No. de CCDRS constituidos)*100	Porcentaje	VN; Registros Internos sobre los apoyos federales y estatales recibidos por los CCDRS en el año VD: Actas de Constitución de CCDRS	Que existan CCDRS constituidos
		Productores beneficiados con recursos estatales aplicados al rescate de Infraestructura Productiva Ociosa PESA	No. de productores beneficiados con recursos estatales aplicados al rescate de Infraestructura Productiva Ociosa PESA	Absoluto	VN; Registros Internos sobre la liberación de recursos del componente	Que exista interés de los beneficiarios PESA de reactivar su infraestructura
		Porcentaje de proyectos de generación de energía renovable promovidos y realizados	No. de proyectos de generación de energía renovable realizados/No. de proyectos de generación de energía renovable promovidos)*100	Porcentaje	VN: Registros internos sobre los Proyectos realizados a partir de la promoción del componente VD: Registros internos sobre los Proyectos promovidos por el componente	Que existan condiciones e interesados en la realización de proyectos de esta naturaleza

Matriz # 2: PIMOTEC

Datos de Identificación del Programa:

Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:		3.3. garantizar la Seguridad Alimentaria				
Nombre del Programa:		Inclusión a la modernización tecnológica y la capitalización (PIMOTEC)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas mediante la capitalización y la modernización tecnológica de sus unidades productivas, con el apoyo del programa	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que mejoran sus capacidades productivas y condiciones de vida con apoyo del programa	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año n+6/ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n, según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 V D) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Unidades productivas capitalizadas, modernizadas tecnológicamente, con mejoras en la escala de producción, con reducción de costos, con incrementos de la producción y de la productividad, mediante subsidios focalizados y canalizados por el programa	Porcentaje de unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa (VN/VD)*100	(No. de Unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización con apoyos del programa/Total de unidades económicas rurales del estado de Morelos con actividades agrícolas, pecuarias y forestales)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de unidades productivas cuyos propietarios recibieron apoyos del Programa; VD: En el Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Estadísticas de CONAPO y COESPO	Existe interés de los productores de participar. Los recursos destinados a financiar el programa mantienen una tendencia estable o creciente en su asignación.
Componente # 1	Apoyos económicos entregados a población objetivo, para la dotación de Infraestructura	Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinado a la dotación de infraestructura	(No. De Productores que recibieron apoyos destinado a la dotación de infraestructura/Total de productores beneficiados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	Existe interés de los productores de participar.

Componente # 2	Apoyos económicos entregados a población objetivo, para la adquisición de maquinaria y equipo	Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinado a la adquisición de maquinaria y equipo	(No. De Productores que recibieron apoyos destinado a la adquisición de maquinaria y equipo/Total de productores beneficiados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	Existe interés de los productores de participar.
Componente # 3	Apoyos económicos entregados a población objetivo, para la adquisición de materiales vegetativos de calidad certificada	Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinado a la adquisición de materiales vegetativos de calidad certificada	(No. De Productores que recibieron apoyos destinado a la adquisición de materiales vegetativos de calidad certificada/Total de productores beneficiados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	Existe interés de los productores de participar.
Componente # 4	Proyectos agropecuarios y acuícolas integrados, entregados a población objetivo	Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas apoyados para la implementación de proyectos agropecuarios y acuícolas integrados	(No. De Productores agropecuarios y acuícolas apoyados para la implementación de proyectos agropecuarios y acuícolas integrados en el año n/Total de productores beneficiados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores que recibieron apoyos del Componente; VD: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	Existe interés de los productores de participar.
Componente # 5	Paquetes Tecnológicos para la producción primaria entregados y aplicados por los beneficiarios de la población objetivo.	Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que reciben y aplican Paquetes Tecnológicos para la producción primaria	(No. de productores que recibieron y aplicaron paquetes tecnológicos para la producción primaria en el año n/Total de productores que recibieron los paquetes tecnológicos del Componente el año n)*100	Porcentaje	VN: Informe anual del seguimiento del trabajo realizado en la entrega de los paquetes, bitácoras de los técnicos del Componente, encuesta a beneficiarios sobre la aplicación y resultados del Componente; Otros Registros internos oficiales VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	Existe interés de los productores de participar.

Matriz # 3: PROSAIGRA

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:					3.3. garantizar la Seguridad Alimentaria	
Nombre del Programa:		Protección, sanidad e inocuidad de la producción agroalimentaria y acuícola (PROSAIGRA)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con apoyo en instrumentos que permitan la reducción de riesgos sanitarios, y eleven la calidad y precios de los alimentos aplicando prácticas de inocuidad	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que lo mejoran aplicando instrumentos para la reducción de riesgos sanitarios, y con mejores precios en alimentos de calidad e inocuos	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año n+5/ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n, según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 VD) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Alimentos agropecuarios y acuícolas inocuos y protegidos contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria en Sistemas Producto prioritarios de Morelos	Tasa de variación en el No.de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año ((N/D)-1)*100.	((No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año n+1/No. de proyectos Fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria y acuícola operando en el año n)-1)*100	Tasa de variación	VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores	
		Tasa de variación en el No. de unidades económicas agrícolas, pecuarias y acuícolas incorporadas al uso y aplicación de prácticas de inocuidad alimentaria	((No. De unidades económicas agrícolas, pecuarias y acuícolas incorporadas al uso y aplicación de prácticas de inocuidad alimentaria en el año n+1/No. De unidades económicas agrícolas, pecuarias y acuícolas incorporadas al uso y aplicación de prácticas de inocuidad alimentaria en el año n)-1)*100	Tasa de variación	VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores	

<p>Componente # 1</p>	<p>Campañas fitosanitarias operando que mantienen bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para los productores agrícolas de Morelos</p>	<p>Tasa de variación en el No. de campañas fitosanitarias operando que mantienen bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para los productores agrícolas de Morelos</p>	<p>((No. De campañas fitosanitarias operando que mantienen bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para Morelos en el año n+1/No. De campañas fitosanitarias operando que mantienen bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para Morelos en el año n)-1)*100</p>	<p>Tasa de variación</p>	<p>VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores</p>	
<p>Componente # 2</p>	<p>Campañas Zoonitarias operando que mantienen bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para los productores pecuarios de Morelos</p>	<p>Tasa de variación en l No. de campañas zoonitarias operando que mantiene bajo control plagas y enfermedades de importancia económica para los productores pecuarios de Morelos</p>	<p>((No. de campañas zoonitarias operando que mantiene bajo control plagas y enfermedades de importancia económica en el año n+1/No. de campañas zoonitarias operando que mantiene bajo control plagas y enfermedades de importancia económica en el año n)-1)*100</p>	<p>Tasa de variación</p>	<p>VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores</p>	
<p>Componente # 3</p>	<p>Acciones de sanidad acuícolas que reducen y controlan plagas y enfermedades de importancia económica para los productores acuícolas de Morelos</p>	<p>Porcentaje de acciones de sanidad acuícolas que reducen y controlan plagas y enfermedades de importancia económica para los productores acuícolas de Morelos</p>	<p>(No. De unidades acuícolas que cuentan con acciones y medidas sanitarias que reducen y/o controlan la incidencia de enfermedades y plagas acuícolas que afectan la producción y su calidad/Total de Unidades acuícolas de Morelos registradas en el Padrón de la SEDAGRO)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>VN; Registros oficiales del Comités Estatal de Sanidades e Inocuidad Acuícola sobre resultados del Componente VD: Padrón de Unidades Acuícolas de Morelos, registrado en SEDAGRO</p>	

Componente # 4	Instrumentos de control de la movilización de productos agrícolas, pecuarios y semovientes operando que contribuyen a la sanidad agrícola y pecuaria de Morelos	Tasa de variación de Instrumentos de control de la movilización de productos agrícolas, pecuarios y especies animales y vegetales, operando que contribuyen a la sanidad agrícola y pecuaria de Morelos	$((\text{No. De transportes verificados con productos y especies vegetales y animales por los que se internan o cruzan por Morelos en el año } n+1 / \text{No. De transportes verificados con productos y especies vegetales y animales por los que se internan o cruzan por Morelos en el año } n) - 1) * 100$	Tasa de variación	VN; VD: Registros oficiales de los comités estatales de sanidades e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola sobre resultados del Programa al cierre del año; y de los años anteriores	
-----------------------	---	---	---	-------------------	--	--

Matriz # 4: PROFINAR

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:			3.3. garantizar la Seguridad Alimentaria			
Nombre del Programa:		Programa de Financiamiento y Administración de Riesgos (PROFINAR)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios, acuícolas y agroindustriales, apoyados con nuevos sistemas de financiamiento y administración del riesgo para el desarrollo de las unidades productivas.	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que mejoran sus ingreso con apoyo de los instrumentos de crédito y financiamiento del programa	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año $n+5$ /ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n , según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 VD) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años

Propósito	Sistemas de financiamiento, seguro agrícola y administración de riesgos, creados, mejorados, operando y puestos a disposición de la población objetivo para dar acceso a la banca de desarrollo, privada y de segundo piso, así como a las empresas aseguradoras	Tasa de variación en el No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que lo recibieron de manera directa o con asesoría del programa. $((N/D)-1)*100$.	$((\text{No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año } n+1/\text{No. de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro, que fueron apoyados por el programa en el año } n)-1)*100$	Tasa de Variación	VN: Registros internos sobre el No. De productores agropecuarios apoyados por el programa VD: Registro interno sobre el no. De solicitudes recibidas para ser apoyadas por el Programa.	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Programa
Componente # 1	Financiamiento Agropecuario y Rural otorgado a población objetivo	Tasa de variación en el No. de productores que recibieron crédito a la palabra en el año n+1, con relación al año anterior	$(\text{No. De Productores que recibieron crédito a la palabra en el año } n+1/\text{No. De Productores que recibieron crédito a la palabra en el año } n)-1)*100$	Tasa de variación	VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el Componente en el año actual VD: VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el año anterior	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Componente
	Financiamiento Agropecuario y Rural otorgado a población objetivo	Tasa de variación en el No. de productores que fueron apoyados con garantías para el acceso al crédito	$(\text{No. De Productores que fueron apoyados con garantías para el acceso al crédito en el año } n+1/\text{No. De Productores que fueron apoyados con garantías para el acceso al crédito en el año } n)-1)*100$	Tasa de variación	VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el Componente en el año actual VD: VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el año anterior	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Componente

Componente # 2	Productores cuentan con instrumentos de administración de Riesgos para su protección ante desastres naturales y caída de precios	Tasa de variación en el No. de productores que fueron apoyados con coberturas de seguro	(No. De Productores que fueron apoyados con coberturas de seguro en el año n+1/No. De Productores que fueron apoyados con coberturas de seguro en el año n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el Componente en el año actual VD: VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el año anterior	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Componente
		Tasa de variación en el No. de productores que fueron apoyados con coberturas de precios	(No. De Productores que fueron apoyados con coberturas de precios en el año n+1/No. De Productores que fueron apoyados con coberturas de precios en el año n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el Componente en el año actual VD: VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el año anterior	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Componente

Matriz # 5: POPCSA

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:						
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)						
Clave y nombre de Catalogo:				TH: Desarrollo de Áreas de Temporal		
Nombre del Programa:		Programa de Obras y Practicas de Conservación del Suelo y Agua para la Producción Primaria (POPCSA)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad	Porcentaje de la superficie agropecuaria del estado de Morelos que registra evidencia de reversión del deterioro de los ecosistemas en cinco años, a partir de las acciones del Programa	No. de hectáreas de superficie agropecuaria apoyada que registra evidencia de reversión del deterioro de los ecosistemas / Total de Superficie apoyadas	Porcentaje	VN: Evaluación del impacto de las acciones del Programa sobre el deterioro de los ecosistemas en superficies apoyadas, al término de 5 años VD: Registro Internos sobre el No. total de hectáreas que	Fenómeno del cambio climático no empeora y no se presentan desastres naturales catastróficos mayores a los promedios registrados en Morelos en los últimos 10 años

					fueron apoyadas anualmente durante 5 años consecutivos	
Propósito	Recursos naturales manejados sustentablemente para la producción agropecuaria y acuícola	Porcentaje de recuperación de la superficie clasificada en condiciones de degradación en 5 años.	(Superficie apoyada / superficie agropecuaria clasificada en condiciones de degradación) x 100	Porcentaje		
Componente # 1	Obras y prácticas para la conservación del suelo proporcionados a población objetivo para la protección y mejora de los recursos naturales destinados a la producción primaria	Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo que apoya el programa y componente en el año, con relación al año base	((No. De productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año n+1/total de productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año base n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos oficiales con datos sobre el No. De productores beneficiados en el año con obras de conservación del suelo VD: Registro Internos Oficiales de beneficiarios con obras de conservación del Suelo con recursos del programa en el año base (2013)	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente
Componente # 2		Tasa de variación en el No. de productores de Población Objetivo que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del agua que apoya el programa y componente en el año con relación al año base	((No. De productores apoyados con obras de conservación del agua en el año n+1/total de productores apoyados con obras de conservación del suelo en el año base n)-1)100	Tasa de variación	VN: Registros internos oficiales con datos sobre el No. De productores beneficiados en el año con obras de conservación del agua VD: Registro Internos Oficiales de beneficiarios con obras de conservación del agua con recursos del programa en el año base (2013)	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente

		Tasa de variación en el volumen de agua captada por las obras de conservación del agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n, con relación al año 2013	((No. de metros cúbicos de agua captados por las obras de conservación del agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n+5/No. de m3. de captación de agua almacenados en el año n con apoyo del Componente)-1)*100	Tasa de variación	Expedientes técnicos y registros internos oficiales con datos sobre las obras de conservación del agua	
Componente # 3		Tasa de variación en la superficie protegida con especies vegetales en las zonas aledañas a las obras de conservación del suelo y agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n con relación al año 2013	((No. De metros cuadrados protegida con especies vegetales en las zonas aledañas a las obras de conservación del suelo y agua realizadas con recursos del programa y componente en el año n+1/No. De metros cuadrados reforestados en el año n con apoyo del programa y componente)-1)*100	Tasa de variación	Expedientes técnicos y registros internos oficiales con datos sobre las prácticas de reforestación realizadas en el año n	Existen productores de la población objetivo que presentan solicitud para la realización de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua del Componente

Matriz # 6: FOCAT Nueva Visión

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:						
3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector						
Clave y nombre de Catalogo:			TF: Fomento a la Producción y Productividad			
Nombre del Programa:		Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas y Productivas Bajo una Nueva Visión (FOCAT Nueva Visión)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas mediante la capitalización y la modernización tecnológica de sus unidades productivas, con el apoyo del programa	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que mejoran sus capacidades productivas y condiciones de vida con apoyo del programa	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año n+6/ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n, según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 V D) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones.	Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas pertenecientes a la población objetivo y sistemas producto prioritarios del estado de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones en el año n+5	(No. de Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que cuentan con servicios de capacitación, asistencia técnica, inducción e inclusión a la innovación y nuevas tecnologías, administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones en el año n+5/Total de Productores registrados en el Padrón de la SEDAGRO)*100	Porcentaje	VN: Informes anuales de Cierre del programa de los años 2013 a 2017 VD: Padrón de productores registrados por la SEDAGRO	Existen productores solicitantes; los recursos presupuestales fluyen para el pago de los servicios prestados por los técnicos.

Componente # 1	Capacitación y asistencia técnica proporcionados a población objetivo y sistemas producto prioritarios del estado de Morelos	Tasa de variación de Productores atendidos con servicios de capacitación y asistencia técnica en el año n+1, con relación al No. de productores atendidos por el Componente en el año anterior	No. de Productores que recibieron capacitación y asistencia técnica en el año n+1/ No. de Productores solicitantes del componente del programa en el año n	Tasa de variación	VN: Informe de Cierre del programa y componente al termino del ejercicio n+1 VD: Informe de Cierre del programa y componente al termino del año n	Existen productores solicitantes; los recursos presupuestales fluyen para el pago de los servicios prestados por los técnicos.
Componente # 2	Servicio de Extensionismo Rural proporcionado a población objetivo y sistemas producto prioritarios del estado de Morelos	Tasa de Variación en el No. de productores que recibieron servicios de Extensionismo rural en año n+1 con relación al año anterior	((No. de productores que recibieron servicios de Extensionismo rural en año n+1/ No. de productores que recibieron servicios de Extensionismo rural en año anterior)-1)*100	Tasa de variación	VN: Informe de Cierre del programa y componente al termino del ejercicio n+1 VD: Informe de Cierre del programa y componente al termino del año n	Existen productores solicitantes; los recursos presupuestales fluyen para el pago de los servicios prestados por los técnicos.
Componente # 3	Innovación tecnológica generada y transferida a los productores agropecuarios y acuícolas	Tasa de variación en el No. de productores que recibieron apoyo en materia de Innovación tecnológica agropecuaria y acuícola	((No. de productores que recibieron apoyo en transferencia de tecnología en año n+1/ No. de productores que recibieron apoyo en transferencia de tecnología en año n)-1)*100	Tasa de variación	VN: Informe de Cierre del programa y componente al termino del ejercicio n+1 VD: Informe de Cierre del programa y componente al termino del año n	Existen productores solicitantes; los recursos presupuestales fluyen para el pago de los servicios prestados por los técnicos.
Componente # 4	Apoyos a los comités por Sistema Producto prioritarios del estado de Morelos entregados para fortalecimiento, consolidación e integración de sus cadenas productivas	Porcentaje de Sistemas producto con apoyos recibidos para fortalecimiento, consolidación y avances en la integración de sus cadenas productivas	(No. De Comités por Sistemas Producto que recibieron apoyos del Componente en el año n/No. De Comités por Sistemas Producto constituidos y que son prioritarios)*100	Porcentaje	VN: SURI, registros oficiales de la SEDAGRO sobre CSP que recibieron apoyo en el año VD: CSP de Morelos con registro actualizado	Los CSP tienen interés de recibir apoyo del Componente; existen los recursos federales y estatales

Componente # 5	Asesoría para la administración y el registro de asociaciones productivas, proporcionado a solicitantes	Porcentaje de asociaciones productivas que solicitaron, recibieron asesoría del componente y que lograron culminar el trámite del servicio solicitado	(No. de asociaciones productivas que recibieron asesoría del componente y que lograron culminar el trámite del servicio solicitado/No. De asociaciones productivas que solicitaron apoyo en asesoría y orientación para realizar un trámite vinculado al componente)*100	Porcentaje	VN: Registro de los servicios prestados por el componente y del seguimiento a los trámites realizados por solicitantes apoyados VD: Registro Interno de los solicitantes de apoyo del componente y del trámite a realizar	Existen organizaciones productivas que requieren apoyo del componente y que lo solicitan El Componente dispone de recursos humanos y materiales para prestar los servicios
-----------------------	---	---	--	------------	--	--

Matriz # 7: PROVALOR

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:			3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector			
Nombre del Programa:		Trasformación y Agregación de Valor a la Producción Primaria (PROVALOR)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas apoyados con instrumentos el establecimiento y consolidación de proyectos que agreguen valor a la producción primaria de las unidades productivas.	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que lo mejoran con apoyo a proyectos que agregan valor a la producción primaria	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año n+6/ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n, según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 VD) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años

Propósito	Apoyos económicos, asesoría y gestión ante agentes económicos para la obtención de inversión con recursos públicos y el acceso al financiamiento, para proyectos agroindustriales y de agregación de valor, proporcionados a los productores organizados solicitantes	Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron financiamiento o apoyo directo y/o asesoría y gestión para tener acceso a recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor	(No. De productores organizados que recibieron apoyos de inversión, financiamiento, asesoría o asistencia en la gestión para tener acceso a recursos para implementar proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor/No. De productores que presentaron solicitudes para recibir apoyos del Componente)*100	Porcentaje	Registros oficiales internos	Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa
Componente # 1	Banco de información de los proyectos y oportunidades de inversión implementado y operando en beneficio de productores agropecuarios y acuícolas	Porcentaje de cumplimiento en la integración y operación de Banco de información de proyectos y oportunidades de inversión, en apoyo a emprendedores, empresarios del campo, y productores organizados	(Banco de información de proyectos y oportunidades de inversión integrado y operando en el año/Banco de información programado para su integración y operación en beneficio de solicitantes)*100	Porcentaje	Registros oficiales internos	Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa
		Porcentaje de proyectos y oportunidades de inversión que fueron promovidos con base en información contenida en el Banco	(No. De proyectos y oportunidades de inversión que fueron promovidos con base en información contenida en el Banco/No. De proyectos y oportunidades de inversión contenidos en el Banco de información)*100	Porcentaje	Registros oficiales internos	Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa

Componente # 2	Asesoría y asistencia técnica especializada para la gestión de recursos destinados a la implementación de proyectos agroindustriales y agregación de valor.	Porcentaje de proyectos agroindustriales y agregación de valor implementados con la asesoría y asistencia especializada que proporciona el Componente	(No. de proyectos agroindustriales y agregación de valor implementados con la asesoría y asistencia especializada en el año n/No. de proyectos agroindustriales y agregación de valor que iniciaron una gestión para implementar proyectos agroindustriales y de agregación de valor en el año n)*100	Porcentaje	Registros oficiales internos	Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa
		Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron apoyo en asesoría y gestión para tener acceso a recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor	(No. De productores organizados solicitantes que recibieron apoyo en asesoría y gestión para tener acceso a recursos para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor/No. De productores solicitantes de apoyo del Componente)*100	Porcentaje	Registros oficiales internos	Existen productores con interés de solicitar y obtener apoyos del programa

Matriz # 8: SERCOM

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:			3.4. Ampliar las Oportunidades Económicas y la Integración de las Cadenas Productivas en el Sector			
Nombre del Programa:		Infraestructura, equipamiento y Servicios a la comercialización (SERCOM)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con apoyo en instrumentos para la comercialización, acceso directo a los mercados, asesoría en trámites, y para ponerlos en contacto directo con los consumidores.	Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que lo mejoran con apoyo en instrumentos para la comercialización, acceso directo a los mercados, asesoría en trámites, y para ponerlos en contacto directo con consumidores.	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año $n+5$ /ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n , según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 VD) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Infraestructura y equipamiento e Instrumentos para la comercialización, el acceso directo a los mercados, asesoría en trámites, y para poner en contacto a productores y consumidores, proporcionados a productores organizados solicitantes	Tasa de variación en el número de productores organizados solicitantes que recibieron apoyos para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados, con relación a la año anterior	(Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año $n'1$ /Productores organizados solicitantes que recibieron apoyos del programa para Infraestructura y equipamiento; asesoría en trámites y gestión, para facilitar la comercialización de sus productos y consolidar su presencia en los mercados en el año $n'1$)-1)*100	Tasa de variación	VN: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el programa en el año $n+1$ VD: Registros internos sobre el no. De productores agropecuarios apoyados por el programa en el año n	Existe interés de los productores de solicitar y recibir los apoyos del Programa
Com Componente # 1	(Infraestructura y equipamiento dotados a productores organizados solicitantes como instrumentos para la comercialización	Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron apoyo en infraestructura y equipamiento para la comercialización	(Productores organizados solicitantes que recibieron apoyo en infraestructura y equipamiento para la comercialización en el año n /Total de productores apoyados por el programa en el año n)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros	

					internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	
Componente # 2	Productores organizados solicitantes que recibieron asesoría y apoyo en la gestión para acceso directo a los mercados y para poner en contacto a productores y consumidores	Porcentaje de productores organizados solicitantes que recibieron asesoría y apoyo en la gestión para acceso directo a los mercados y para poner en contacto a productores y consumidores	(Productores organizados solicitantes que recibieron asesoría y apoyo en la gestión para acceso directo a los mercados y para poner en contacto a productores y consumidores/Total de productores apoyados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	
Componente # 3	Productores organizados solicitantes, que recibieron apoyos para participar en ferias, congresos, exposiciones y concursos agropecuarios	Porcentaje de productores organizados solicitantes, que recibieron apoyos para participar en ferias, congresos, exposiciones y concursos agropecuarios	(Productores organizados solicitantes, que recibieron apoyos para participar en ferias, congresos, exposiciones y concursos agropecuarios/Total de productores apoyados por el programa)*100	Porcentaje	VN: Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Componente; VD: : Registros internos oficiales sobre el número de productores recibieron apoyos del Programa	

Matriz # 9: IEPLADES

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:			3.3. garantizar la Seguridad Alimentaria			
Nombre del Programa:		Información Estratégica para la Planeación y el Desarrollo Sectorial (IEPLADES)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a mejorar el ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas apoyados en información estratégica para la producción primaria y agregación de valor en las unidades productivas.	Tasa de variación del Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que mejoran su ingreso con apoyo en información estratégica para la producción primaria y agregación de valor en las unidades productivas.	(Ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas con ingreso económico incrementado con apoyo del programa en el año $n+5$ /ingreso de los productores agropecuarios y acuícolas en el año n , según Línea Base 20013-2014)-1)*100	Tasa de variación	VN) Evaluación de impactos año 2018 VD) Línea Base 2013-2018	Las condiciones económicas de México se mantienen en el ritmo y estándares de los últimos 10 años
Propósito	Sistemas estadísticos e informáticos, desarrollados, consolidados, operando y generando información útil para la Planeación Estratégica, la operación, el monitoreo y la evaluación de programas, del Sector Agropecuario y Rural de Morelos	Programa Estatal de Información estratégica integrado para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial (IEPLADES)	Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial	Absoluto	VN; VD: (Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para su verificación mediante monitoreo de avances y evaluación de resultados en todos sus componentes	
Componente # 1	Sistema Único de Registro de Información de los programas en concurrencia de recursos con la SAGARPA (SURI) operando y permanentemente actualizado	Porcentaje de cumplimiento en la operación y actualización del SURI, con la información que se genera cotidianamente y en las diversas etapas programáticas	(Sistema Único de Registro de Información de los programas en concurrencia de recursos con la SAGARPA (SURI) operando y permanentemente actualizado en el año n /SURI establecido conforme a Normatividad aplicable)*100	Porcentaje	VN; VD: SURI integrado, operando y disponible para su verificación mediante monitoreo de avances y evaluación de resultados del Componentes	

Componente # 2	Sistema de identificación, localización y con geo-posicionamiento de unidades productivas y los Sistemas Producto a los que están vinculados	Porcentaje de cumplimiento en las metas de levantamiento y registro de información relativa a la identificación y geo-posicionamiento de unidades productivas y Sistemas Producto.	(No. De unidades productivas y sistemas producto identificadas, geo-posicionadas y con información actualizada en el Sistema en el año/No. De unidades productivas y sistemas producto comprometidos para ser geo-posicionados y con información actualizada en el Sistema Informático en el año n)*100	Porcentaje	VN; VD: Sistema Informático integrado, operando, con bases de datos actualizadas y disponible para su verificación mediante monitoreo de avances y evaluación de resultados del Componentes	
Componente # 3	Padrón Único de Productores Rurales integrado y credencialización de productores realizada para una clara identificación de los beneficiarios y de sus unidades productivas	Porcentaje de cumplimiento en la Integración del Padrón Único de Productores Rurales	(Padrón Único de Productores Rurales Integrado en el Año/Padrón Único de Productores Rurales programado para su integración en el año n)*100	Porcentaje	VN: VD: Padrón Único de Productores Rurales, integrado, operando y disponible para su verificación mediante monitoreo de avances y evaluación de resultados del Componentes	
		Porcentaje de cumplimiento en la Credencialización de productores rurales pertenecientes al Padrón Único	(No. De productores rurales credencializados en el año n/No. De Productores rurales que integran el Padrón Único)*100	Porcentaje	VN; Informe de resultados del avance en la credencialización de productores rurales al final del año n VD: Padrón Único de Productores Rurales Integrado y con identificación de cada uno de sus integrantes	

Matriz # 10 PROCAI

Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:						
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)						
Clave y nombre de Catalogo:				TH: Desarrollo de Áreas de Temporal		
No. y Nombre del Programa:		10.- Programa de Coordinación Sectorial y administración Institucional (PROCAI)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a Garantizar la Seguridad Alimentaria en Morelos, con apoyo en una coordinación de actividades efectiva y una administración eficiente y eficaz de recursos humanos, materiales, financieros, presupuestales y patrimoniales a cargo de la SEDAGRO para el desempeño y desarrollo de los programas de atención a los productores rurales	Tasa de variación en el valor de la producción primaria en el año n+5, en relación al año n o año base 2012	$((\text{Valor de la producción primaria en el año } n+5 / \text{Valor de la producción primaria en el año } n) - 1) * 100$	Tasa de variación	SIAP 2012 SIAP 2017	Las condiciones, sociales, económicas se mantienen estables en los términos de los últimos 10 años. No se presentan situaciones catastróficas que afecten de forma severa los niveles de producción agropecuaria
Propósito	Recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales con los que operan los programas de la SEDAGRO; administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	Porcentaje de cumplimiento o en las metas comprometidas de los programas institucionales a cargo de la SEDAGRO	$(\text{No. De metas de los programas a cargo de SEDAGRO cumplidas al termino del año no. de metas comprometidas por SEDAGRO en el año } n) * 100$	Porcentaje	Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO	Los recursos presupuestales asignados a la SEDAGRO para la ejecución de los programas fluyen en tiempo y forma
Componente # 1	Recursos humanos administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	Porcentaje de cumplimiento o en la administración de los recursos humanos de la SEDAGRO	$(\text{No. de empleados de la plantilla laboral a los que se les da de alta, actualiza y cubre sus remuneraciones y prestaciones en forma puntual y con calidad de trato} / \text{Total de empleados de la plantilla laboral de SEDAGRO}) * 100$	Porcentaje	Registros internos de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la SEDAGRO	Los recursos financieros para la contratación y administraciones de recursos humanos se suministran oportunamente

Componente # 2	Recursos materiales y servicios generales administrados y prestados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	Porcentaje de los recursos materiales de SEDAGRO administrados en forma eficiente y eficaz	(Monto de recursos materiales ejercidos oportunamente conforme a calendario de ejercicio/Monto total asignado a la adquisición y mantenimiento de los recursos materiales)+100	Porcentaje	Registros internos de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la SEDAGRO	Los recursos financieros para la adquisición y mantenimiento de los recursos materiales y la prestación de los servicios generales se suministran oportunamente
		Porcentaje de servicios generales de SEDAGRO prestados en forma eficiente y eficaz	Porcentaje de usuarios que manifiestan haber recibido servicios generales de forma oportuna y con calidad de trato	Porcentaje	Encuesta a una muestra de los usuarios de los servicios generales	
Componente # 3	Recursos financieros administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	Porcentaje de recursos financieros administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	(Monto de recursos económicos ejercidos mensualmente en tiempo y forma/Monto de recursos asignados mensualmente conforme a calendario)*100	Porcentaje	Registros internos de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la SEDAGRO	Los recursos financieros se suministran oportunamente
Componente # 4	Recursos patrimoniales, protegidos, conservados, mejorados y administrados en forma eficiente y eficaz aplicados al cumplimiento de las metas comprometidas en el año n	Porcentaje de inmuebles protegidos, conservados, mejorados y administrados en forma eficiente y eficaz	No. de Inmuebles protegidos, conservados, mejorados y administrados en forma eficiente y eficaz/Total de inmuebles con que cuenta la SEDAGRO	Porcentaje	Registros internos de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la SEDAGRO	

Datos de Identificación del Programa:						
Objetivo del PED 2013-2018 con el que se encuentra alineado:						
3.3 Garantizar la Seguridad Agroalimentaria (producción de alimentos sanos a precios competitivos)						
Clave y nombre de Catalogo:				TH: Desarrollo de Áreas de Temporal		
No. y Nombre del Programa:		11.- Programa de Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistemas producto Prioritarios (PROMOTZA)				
Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida		
FIN	Contribuir a Garantizar la Seguridad Alimentaria en Morelos, mediante Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistema Producto Prioritarios	Tasa de variación en el valor de la producción primaria en el año n+5, en relación al año n o año base 2012	((Valor de la producción primaria en el año n+5/Valor de la producción primaria en el año n)-1)*100	Tasa de variación	SIAP 2012 SIAP 2017	Las condiciones, sociales, económicas se mantienen estables en los términos de los últimos 10 años. No se presentan situaciones catastróficas que afecten de forma severa los niveles de producción agropecuaria
Propósito	Modernización y Tecnificación de Zonas Agrícolas en Sistema Producto Prioritarios lograda para elevar la producción y productividad e incrementar la seguridad alimentaria	Porcentaje de superficie agrícola que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios	(No. de hectáreas que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios/No. de hectáreas que se registra como meta en el programa PROMOTZA 2014-2018)*100	Porcentaje	Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO	Los recursos presupuestales asignados a la SEDAGRO para la ejecución de los programas fluyen en tiempo y forma
Componente # 1	Despiedre, subsoleo y nivelación de tierras agrícolas realizado en superficie agrícola que corresponde a los Sistemas Producto Prioritarios	Porcentaje de superficie agrícola en las que se han realizado trabajos de despiedre, subsoleo y nivelación que se ha tecnificado y modernizado con apoyo del Programa, en	(No. de hectáreas de superficie agrícola en las que se han realizado trabajos de despiedre, subsoleo y nivelación en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios/No. de hectáreas para trabajos de despiedre, subsoleo y nivelación que	Porcentaje	Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO	

		zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios	contempla el Programa Especial PROMOTZA)*100			
Componente # 2	Mecanización de tierras agrícolas realizado en superficie agrícola que corresponde a los Sistemas Producto Prioritarios	No. de equipos mecanizados que se incorporan con apoyo del programa Especial en superficie agrícola que corresponde a los Sistemas Producto Prioritarios	(No. de equipos mecanizados que se incorporan con apoyo del programa Especial en superficie agrícola que corresponde a los Sistemas Producto Prioritarios/No. de equipos mecanizados que contempla el Programa Especial PROMOTZA)*100	Porcentaje	Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO	
Componente # 3	Modernización y Tecnificación del Riego de Zonas Agrícolas en Sistema Producto Prioritarios lograda para elevar su eficiencia	Porcentaje de superficie agrícola en la que se ha tecnificado y modernizado el Riego con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios	(No. de hectáreas que se ha tecnificado y modernizado el Riego con apoyo del Programa, en zonas de cultivo de Sistemas Producto Prioritarios/No. de hectáreas que se registra como meta en el programa Especial PROMOTZA 2014-2018)*100	Porcentaje	Registros internos del seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de la SEDAGRO	